

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)  
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA”

MANFRED ANDRES HERNÁNDEZ FLORES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)  
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013

2,013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN.13

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)  
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MANFRED ANDRES HERNÁNDEZ FLORES

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Pablo Humberto Navichoc García</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	<b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.59 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó **MANFRED ANDRÉS HERNÁNDEZ FLORES**

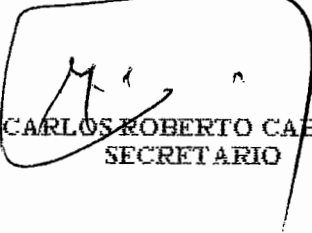
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
REVISALGO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por darme la sabiduría, entendimiento y fortaleza, y guiar cada uno de mis pasos durante todos los años de mi vida.
- A MIS PADRES:** José Hernández y Esperanza de Hernández por todo su apoyo, amor, consejos, dedicación y comprensión, mil gracias por ayudarme y apoyarme a lo largo de mi vida y mi carrera.
- A MI HERMANA:** Ivonne Hernández por ser mi ejemplo a seguir y por estar siempre a mi lado apoyándome y guiándome con sus consejos y sabiduría.
- A MIS AMIGOS:** Karla, Elihet, Susy, Mónica, Mildred, Sindi, Mery, Geovany, Meme, Renato, Gustavo, Paola, Sindy, Katja, Silvia, Sofía e Issel, por su cariño y tantas experiencias compartidas a lo largo de toda la carrera.
- A MIS AMIGOS DEL -EPS-:** Heidi, Sulma, Waleska y Diana por hacer de esta experiencia final un momento inolvidable.
- A:** Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Económicas por brindarme los conocimientos y formación profesional. Finalmente a todas las personas que de una u otra forma son parte del logro de esta meta.

## ÍNDICE

**TEMA** **PÁGINA**

---

### CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>01</b>
1.1.1	Antecedentes históricos	01
1.1.2	Localización y extensión	02
1.1.3	Aspectos culturales y deportivos	04
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>	<b>05</b>
1.2.1	División política	05
1.2.2	División administrativa	08
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>11</b>
1.3.1	Agua	11
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Fauna	12
1.3.4	Flora	12
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>13</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.2.1	Por sexo	15
1.4.2.2	Por edad	15
1.4.2.3	Pertenencia étnica	15
1.4.2.4	Área geográfica	15
<b>1.5</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>16</b>
1.5.1	Tenencia de la tierra	16
1.5.2	Concentración de la tierra	18
1.5.3	Uso actual y potencial de la tierra	20



<b>TEMA</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>1.6</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>21</b>
1.6.1	Educación	21
1.6.2	Salud	24
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica	28
1.6.5	Drenajes	29
1.6.6	Sistemas de recolección de basura	30
<b>1.7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>31</b>
1.7.1	Unidades de mini – riegos	31
1.7.2	Centros de acopios	32
1.7.3	Mercados	33
1.7.4	Vías de accesos	33
1.7.5	Puentes	37
1.7.6	Rastros	38
<b>1.8</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>38</b>
1.8.1	Organizaciones sociales	38
1.8.2	Organizaciones productivas	39
<b>1.9</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>40</b>
1.9.1	Instituciones estatales	40
1.9.2	Instituciones municipales	40
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	41
1.9.4	Organizaciones privadas	41
<b>1.10</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>41</b>
1.10.1	Flujo comercial	42
1.10.2	Flujo financiero	42

<b>TEMA</b>		<b>PÁGINA</b>
-------------	--	---------------

**CAPÍTULO II  
SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

<b>2.1</b>	<b>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	<b>44</b>
2.1.1	Niveles tecnológicos	45
2.1.2	Extensión, volumen y valor de la producción	47
<b>2.2</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>49</b>
2.2.1	Costo directo de producción	50
2.2.2	Estado de resultados	54
2.2.3	Rentabilidad	56
2.2.4	Financiamiento	57
<b>2.3</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>59</b>
2.3.1	Proceso de comercialización	59
2.3.1.1	Análisis institucional	61
2.3.1.2	Análisis funcional de la comercialización	62
2.3.1.3	Análisis estructural de la comercialización	63
2.3.2	Operaciones de comercialización	65
2.3.2.1	Canales de comercialización	65
2.3.5.2	Márgenes de comercialización	66
<b>2.4</b>	<b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>67</b>
2.4.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	68
<b>2.5</b>	<b>GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>69</b>
<b>2.6</b>	<b>PROBLEMÁTICA ENCONTRADA</b>	<b>70</b>
<b>2.7</b>	<b>SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA</b>	<b>70</b>

**CAPÍTULO III  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA**

<b>3.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>72</b>
------------	------------------------------------	-----------

<b>TEMA</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>3.2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>73</b>
<b>3.3</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>73</b>
3.3.1	General	73
3.3.2	Específicos	74
<b>3.4</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>74</b>
3.4.1	Identificación del producto	75
3.4.2	Oferta	76
3.4.2.1	Oferta total histórica y proyectada	77
3.4.3	Demanda	78
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	78
3.4.4	Consumo aparente	79
3.4.4.1	Consumo aparente histórico y proyectado	80
3.4.5	Demanda insatisfecha	81
3.4.5.1	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	81
3.4.6	Precio	82
3.4.7	Comercialización	82
3.4.7.1	Proceso de comercialización	83
3.4.7.2	Operaciones de comercialización	89
<b>3.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>91</b>
3.5.1	Localización del proyecto	91
3.5.2	Macro localización	91
3.5.3	Micro localización	92
3.5.4	Tamaño del proyecto	92
3.5.4.1	Volumen, valor y/o superficie de la producción	92
3.5.5	Proceso productivo	94
3.5.5.1	Requerimientos técnicos	96
<b>3.6</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>100</b>

<b>TEMA</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>3.7 ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>100</b>
3.7.1 Inversión fija	100
3.7.2 Inversión en capital de trabajo	102
3.7.3 Financiamiento	103
3.7.4 Estados financieros	104
3.7.4.1 Costo directo de producción	105
3.7.4.2 Estado de resultados proyectado	106
3.7.5 Evaluación financiera	107
3.7.5.1 Punto de equilibrio	107
3.7.5.2 Flujo neto de fondos	109
3.7.5.3 Valor actual neto	110
3.7.5.4 Tasa interna de retorno	111
3.7.5.5 Relación beneficio costo	113
3.7.5.6 Período de recuperación de la inversión	114
<b>3.8 ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL</b>	<b>115</b>

**CAPÍTULO IV  
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA**

<b>4.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA</b>	<b>117</b>
4.1.1 Tipo y denominación	118
4.1.2 Localización	118
4.1.3 Justificación	118
4.1.4 Marco legal	119
4.1.5 Objetivos	121
4.1.5.1 General	121
4.1.5.2 Específicos	121
4.1.6 Funciones generales de las unidades administrativas	122

<b>TEMA</b>	<b>PÁGINA</b>	
4.1.7	Estructura organizacional	122
4.1.8	Diseño organizacional	124
4.1.9	Sistema organizacional	124
4.1.10	Funciones básicas de las unidades administrativas	124
<b>4.2</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>128</b>
4.2.1	Humanos	128
4.2.2	Materiales	128
4.2.3	Financieros	128
<b>4.3</b>	<b>APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO</b>	<b>129</b>
4.3.1	Planificación	129
4.3.1.1	Misión	129
4.3.1.2	Visión	130
4.3.1.3	Objetivos	130
4.3.1.4	Estrategias	131
4.3.1.5	Programas	132
4.3.1.6	Políticas	132
4.3.2	Organización	133
4.3.3	Integración	133
4.3.3.1	Reclutamiento	133
4.3.3.2	Selección	133
4.3.3.3	Inducción	133
4.3.4	Dirección	134
4.3.4.1	Supervisión	134
4.3.4.2	Motivación y liderazgo	134
4.3.4.3	Comunicación	134
4.3.5	Control	135
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>136</b>

<b>TEMA</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>138</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>141</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>143</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
01 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción, Años: 1994, 2002 y 2011.	14
02 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011.	17
03 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Tamaño, Número y Superficie de Finca, Años: 1979, 2003 y 2011.	19
04 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Uso del Suelo según Estratos, Superficies en Manzanas, Años: 1979, 2003 y 2011.	20
05 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, Años: 2007 y 2011.	22
06 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Alumnos Inscritos por Área, Años: 2007 y 2011.	23
07 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tasa de Deserción Educativa, Años: 2007 y 2011.	23
08 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Morbilidad General, Año: 2011.	26
09 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura del Servicio de Agua, Años: 2002 y 2011.	27
10 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Energía Eléctrica, Años: 2002 y 2011.	28
11 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Porcentaje de Hogares Cubiertos con Sistema de Drenajes, Años: 2002 y 2011.	29
12 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Servicio de Extracción de Basura, Años: 2002 y 2011.	30

<b>CUADRO - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
13 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Extensión, Volumen y Valor de la Producción de Maíz, Año: 2011.	48
14 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción de Maíz por Tamaño de Finca, Año: 2011.	51
15 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados por Tamaño de Finca, Producción de Maíz, Año: 2011.	55
16 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Financiamiento de la Producción de Maíz, Año: 2011.	58
17 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Márgenes de Comercialización del Maíz, Año: 2011.	66
18 República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006-2015.	77
19 República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006-2015.	79
20 República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Piña, Período: 2006-2015.	80
21 República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006-2015.	81
22 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Márgenes de Comercialización, Año: 2011.	90
23 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Volumen de la Producción Estimada, Año: 2011.	93
24 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Requerimientos Técnicos Herramientas Agrícolas, Año: 2011.	97



**CUADRO - NOMBRE****PÁGINA**

25	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Requerimientos Técnicos Insumos, Año: 2011.	98
26	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Requerimientos Técnicos Mano de Obra, Año: 2011.	99
27	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Inversión Fija, Año: 2011.	101
28	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2011.	102
29	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Fuentes de Financiamiento por Rubro, Año: 2011.	103
30	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Plan de Amortización de Préstamo, Año: 2011.	104
31	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Costo Directo de Producción Projectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	105
32	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Estado de Resultados Projectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	106
33	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Flujo Neto de Fondos Projectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	109
34	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Cálculo de TREMA, Año: 2011.	110

**CUADRO - NOMBRE****PÁGINA**

35	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Valor Actual Neto, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	111
36	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Tasa Interna de Retorno, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	112
37	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Relación Beneficio Costo, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	113
38	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Período de Recuperación de la Inversión.	114
39	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Generación de Empleos Directos, Año: 2011.	116

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
01 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Año: 2011.	05
02 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Distribución y Distancia a Centros de Salud, Año: 2011.	25
03 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Sistema de Riego, Utilización y Potencialidad, Año: 2011.	31
04 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Distancias en Kilómetros de Casco Urbano a Comunidades, Año: 2011.	34
05 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Puentes del Municipio Área Rural, Año: 2011.	37
06 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Niveles Tecnológicos, Según Tamaño de Finca, Año: 2011.	46
07 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Proceso de Comercialización por Tamaño de Finca, Año: 2011.	60
08 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Instituciones de la Comercialización, Año: 2011.	61
09 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis Estructural, Producción de Maíz, Año: 2011.	64
10 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis Organizacional, Producción de Maíz, Año: 2011.	67
11 Composición Nutricional de la Piña.	76
12 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Proceso de Comercialización Sugerida, Año: 2011.	83
13 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Propuesta Institucional, Año: 2011.	84

<b>TABLA - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
14 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Funciones de Intercambio Propuestas, Año: 2011.	85
15 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Funciones Físicas Propuestas, Año: 2011.	86
16 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Funciones Auxiliares Propuestas, Año: 2011.	87
17 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Análisis Estructural, Año: 2011.	88

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>GRÁFICA - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
01 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Administrativa, Año: 2011.	10
02 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización, Producción de Maíz, Año: 2011.	65
03 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional, Producción de Maíz, Año: 2011	69
04 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Canal de Comercialización Propuesto Año: 2011.	89
05 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Flujograma del Proceso Productivo Año: 2011.	95
06 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Estructura Organizacional Propuesta, Cooperativa de Productores de Piña de Asunción Mita R.L. (COPROPIAMI), Año: 2011.	123

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>MAPA - NOMBRE</b>	<b>PÁGINA</b>
01 Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2011.	03

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es uno de los dos métodos de evaluación final, previo a obtener el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas que otorga la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Su propósito principal, es introducir a los estudiantes en las áreas más necesitadas del País para descubrir los problemas por los que atraviesa la sociedad en general y a su vez proponer alternativas de solución y cursos de acción que permitan vislumbrar un mejor futuro a los habitantes del área asignada.

A raíz de la investigación realizada por los estudiantes de diversas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas, para el tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, surge el trabajo que se presenta a continuación el cual lleva por nombre “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA”, el cual tiene como objetivo fundamental, presentar una visión general e información útil del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, que permita, a quien interese, impulsar el desarrollo social y económico del Municipio mediante la puesta en marcha de la propuesta de inversión que se detalla en el mismo.

El estudio se realizó en dos visitas de campo; la primera del 19 al 24 de Septiembre y consistió en el reconocimiento del lugar y prueba de los instrumentos y técnicas de investigación; la segunda, se llevó a cabo del uno al 31 de octubre de 2011 en la cual se realizó el diagnóstico antes mencionado.

Para el desarrollo de la investigación se aplicó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva; el analítico-sintético, aplicado en la bibliografía consultada, e inductivo-deductivo con el análisis de los resultados finales. Se utilizaron técnicas e instrumentos de investigación tales como: la observación directa y encuesta por medio de boletas.

Su estructura se divide en cuatro capítulos los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

### CAPÍTULO I

Contiene la información sobre aspectos generales y relevantes del Municipio tales como: antecedentes históricos, localización, principales vías de acceso, división político-administrativa, población, servicios básicos e infraestructura entre otros.

### CAPÍTULO II

Consta de aspectos relevantes de la situación actual del maíz en el Municipio, entre los que se pueden mencionar características referentes a producción, tecnología aplicada, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial de dicho cultivo.

### CAPÍTULO III

Está formado por el proyecto que promueve ampliar la diversidad de cultivos en la región (Producción de Piña), todo esto mediante el análisis de diversos estudios como los son: el mercadológico, técnico, financiero así como de impacto social.



## CAPÍTULO IV

Contiene información que buscará determinar la factibilidad administrativa y legal del proyecto de producción de piña, de manera que se pueda definir la estructura organizacional adecuada para el mismo, con el fin de forjar el desarrollo social y económico de los involucrados directamente en el proyecto, a su vez que pretende maximizar las utilidades de los productores, y lograr así competitividad municipal tanto a nivel local como regional.

Seguido de los capítulos se exponen las conclusiones y recomendaciones, citadas para el Municipio, la bibliografía utilizada, y finalmente los anexos que presentan los puestos propuestos para la conformación de la Cooperativa.

# **CAPÍTULO I**

## **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

El presente capítulo muestra un análisis de los aspectos más generales del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, de manera introductoria para que el público en general conozca los aspectos más esenciales del mismo.

### **1.1 MARCO GENERAL**

El marco general refiere los aspectos inherentes que identifican al Municipio, el mismo se desarrolla con el fin de hacer una tipificación y caracterización socioeconómica del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en él, se incluyen datos históricos, ubicación y colindancias con otros municipios y departamentos, su extensión territorial y otras características propias con las que cuenta, a continuación se presentan datos generales y específicos del Municipio.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

“El pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus elementos de prosperidad y grandeza siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita y del cacicazgo de Mictlán, posteriormente a la conquista los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo la capital de la Provincia hasta el momento de la independencia. Asunción Mita proviene del náhuatl Mictlán que puede interpretarse como lugar de los muertos, o lugar donde hay huesos humanos, en el tiempo de la conquista fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer durante el gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus tierras, con el fin, de dejar este

ramo patrimonial a la provincia de El Salvador y extender en la de Guatemala capital del reino, la cochinilla.

Ya en el año de 1800 se indica que el Municipio era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula lo cual se describe en la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del cuatro de noviembre de 1825, el cual dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado ocho de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo segundo del citado decreto; al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Finalmente el nueve de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado en ese entonces departamento de Jutiapa.<sup>1</sup> El Pueblo fue establecido como Villa el 11 de febrero de 1915, y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

### **1.1.2 Localización y extensión**

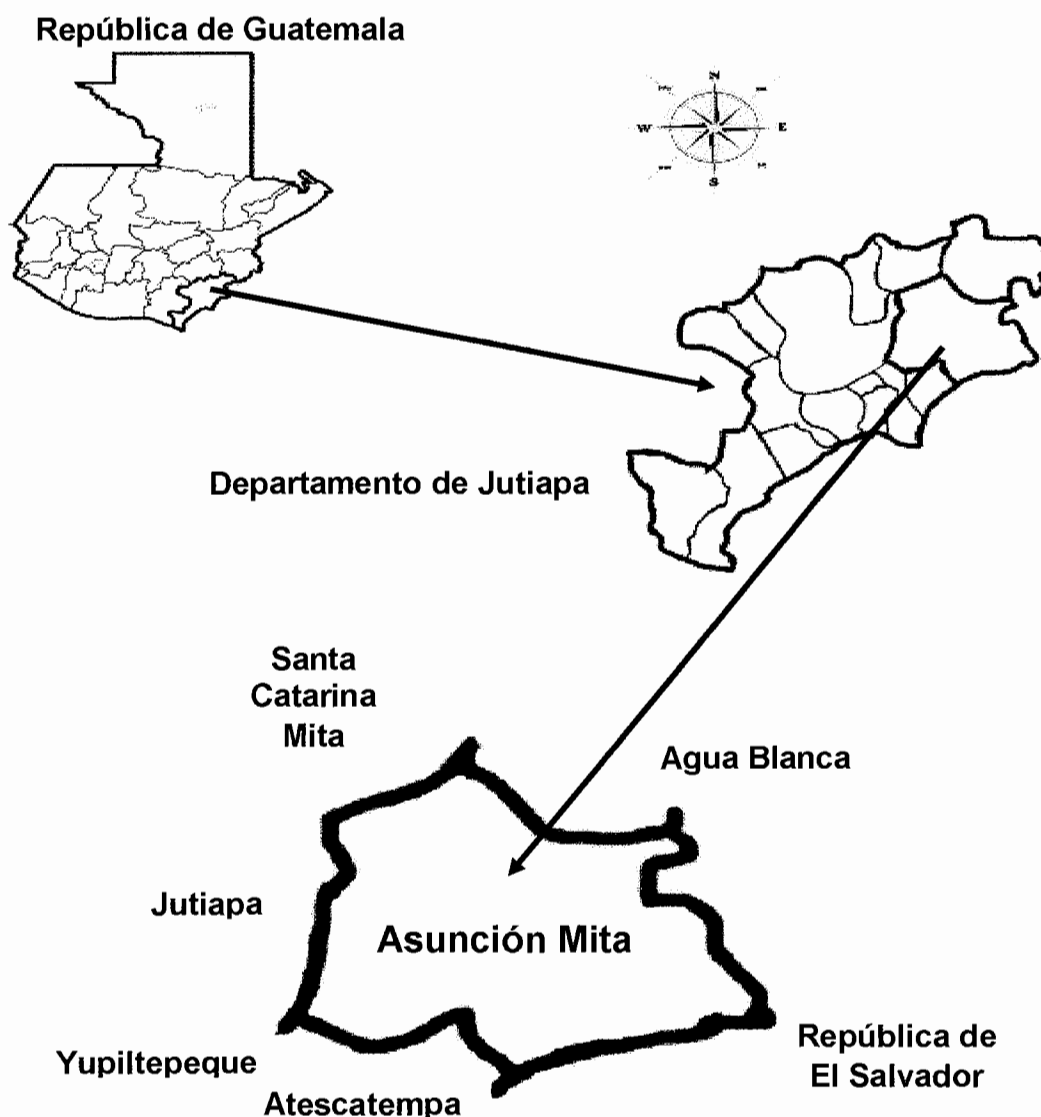
Asunción Mita se encuentra a 146 kilómetros de la Ciudad Capital, por medio de la carretera Interamericana (CA-1) oriente. Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera Internacional, que por el oeste proviene del municipio de Cuilapa correspondiente al departamento de Santa Rosa, luego atraviesa la Cabecera Departamental y unos 7.5 kilómetros al noroeste enlaza con la ruta Internacional (CA-2) oriente, la cual hacia al norte conduce a la

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. 2011. Información oficial de la Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 oct. 2011. Disponible en: [www.muniasuncionmita.gob.gt](http://www.muniasuncionmita.gob.gt).

Cabecera Municipal de El Progreso, Jutiapa; del citado entronque por la (CA-2) a 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita.

**Mapa 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Localización geográfica**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación, -OMP – de la Municipalidad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

El Municipio cuenta con una extensión territorial aproximada de 476 kilómetros cuadrados. Se encuentra localizado en el departamento de Jutiapa, limita al norte con los municipios de Santa Catarina Mita y Agua Blanca, al sur con Atescatempa, Yupiltepeque y la república de El Salvador, al este con Agua Blanca y la república de El Salvador, y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

### **1.1.3 Aspectos culturales y deportivos**

En lo que respecta a las actividades culturales y deportivas en la actualidad se celebran dos fiestas, la primera del 12 al 15 de agosto, que es la Feria Patronal en honor a la Virgen de la Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre que corresponde a la Feria Titular, en honor a la Virgen de Concepción.

El idioma oficial que predomina es el español y se considera que la mayoría de los habitantes lo habla y lo entiende, pero también existen minorías que hablan otras lenguas por diversos motivos de migración hacia el lugar, por negocios y comercio.

Entre la variedad de platos que se sirven sobresale la gallina horneada acompañada de ensalada rusa; pupusas de queso, chicharrón y frijol, caldo de gallina criolla con loroco, tostadas con pasta de pollo y picado de carne con verduras, comúnmente acompañados de horchata morena. Las quesadillas y los nuégados de panela también son representativos del Municipio.

Según datos reflejados por la investigación de campo predomina la religión evangélica en un 49%, la católica con un 46% y un 5% de la población no profesa culto, pertenece a otra religión o no participa en iglesias.

Como actividad deportiva existen campos de fútbol y basquetbol en el casco urbano, sin embargo en el área rural no se puede desarrollar este tipo de

actividades, debido a que no se cuenta con la infraestructura adecuada en todos los centros poblados; en la Cabecera Municipal se encuentra el estadio La Asunción, que alberga al Deportivo Mictlán, club fundado en 1960, y que actualmente juega en la Liga Nacional de fútbol.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa es una variable de gran importancia porque permite analizar diversos temas como la segmentación de un área geográfica específica, así mismo, la división de todas las funciones administrativas del Municipio.

### 1.2.1 División política

Al año 2012 el municipio de Asunción Mita se encuentra conformado por 103 centros poblados, los cuales a su vez se encuentran distribuidos en cinco micro regiones: región Central, región Mongoy, región Guevara, región Trapiche Vargas y región Güija. Los centros poblados y su categorización se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**División Política**  
**Año: 2011**

No.	Centro Poblado	Categoría
1	Aguas Finas	Aldea
2	Anguiatu	Aldea
3	Asunción Grande	Aldea
4	Asuncioncita	Aldea
5	Buenos Aires Las Crucitas	Aldea
6	Canteada	Aldea
7	Cola De Pava	Aldea
8	El Cerro Blanco	Aldea
9	El Cerrón	Aldea
10	El Ciprés	Aldea

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría
11	El Guayabo	Aldea
12	El Izote	Aldea
13	El Jícaral	Aldea
14	El Manguito	Aldea
15	El Pito	Aldea
16	El Pretil	Aldea
17	El Tamarindo	Aldea
18	El Tule	Aldea
19	El Ujushte	Aldea
20	El Vallecito	Aldea
21	Estanzuela	Aldea
22	Girones	Aldea
23	Guevara	Aldea
24	Hacienda Abajo	Aldea
25	La Playa Del Coyol	Aldea
26	Las Animas	Aldea
27	Las Crucitas	Aldea
28	Las Moritas	Aldea
29	Las Pozas	Aldea
30	Loma De Chavarría	Aldea
31	Loma Larga	Aldea
32	Los Amates	Aldea
33	Los Chavarría	Aldea
34	Los Llanitos	Aldea
35	Los Silva	Aldea
36	Nueva Estanzuela (Arenera)	Aldea
37	San Benito El Sauce	Aldea
38	San Francisco El Tamarindo	Aldea
39	San Jerónimo	Aldea
40	San Joaquín	Aldea
41	San José Las Flores	Aldea
42	San Juan La Isla	Aldea
43	San Juan Las Minas	Aldea
44	San Lorenzo	Aldea
45	San Matías	Aldea
46	San Miguelito	Aldea
47	San Rafael Cerro Blanco	Aldea

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría
48	San Rafael El Rosario	Aldea
49	Santa Cruz	Aldea
50	Santa Elena	Aldea
51	Shanshui	Aldea
52	Sitio De Las Flores	Aldea
53	Sitio Del Niño	Aldea
54	Tablón San Bartolo	Aldea
55	Tiucal Abajo	Aldea
56	Tiucal Arriba	Aldea
57	Trapiche Abajo	Aldea
58	Trapiche Vargas	Aldea
59	Valle Nuevo	Aldea
60	Buena Vista	Caserío
61	Cerro Liso	Caserío
62	El Capullo	Caserío
63	El Cerrito	Caserío
64	El Conacaste	Caserío
65	El Nuevo Pajonal	Caserío
66	El Roble	Caserío
67	El Rodeo	Caserío
68	El Salitre	Caserío
69	El Socorro	Caserío
70	Honduritas	Caserío
71	La Ceibita	Caserío
72	La Coyunda	Caserío
73	La Lagunilla	Caserío
74	La Lima	Caserío
75	La Reforma	Caserío
76	Las Brisas	Caserío
77	Las Conchas	Caserío
78	Los Ascencios	Caserío
79	Los Grijalva	Caserío
80	Los Linares	Caserío
81	Los Llanitos El Tamarindo	Caserío
82	Los Ramos	Caserío
83	Los Recinos	Caserío
84	Los Umaña	Caserío

Continúa en página siguiente...



...Viene de página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría
85	Nuevo Pajonal	Caserío
86	Trapecito	Caserío
87	Amapala	Finca
88	Chalchate	Finca
89	El Caulote	Finca
90	El Coquito	Finca
91	El Rosario	Finca
92	El Sauce	Finca
93	La Esperanza	Finca
94	La Martinica	Finca
95	Las Marías	Finca
96	Paso De Herrera	Finca
97	Quebrada Honda	Finca
98	San Sebastián Las Mesas	Finca
99	Siempre Viva	Finca
100	Tancushapa	Finca
101	El Platanar	Hacienda
102	Población Dispersa	Otro
103	Asunción Mita	Villa

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se puede observar que de los 103 centros poblados uno se encuentra categorizado como villa, 59 son aldeas, 27 son caseríos, 14 son fincas, una hacienda y una porción de la población se tomo como población dispersa.

### 1.2.2 División administrativa

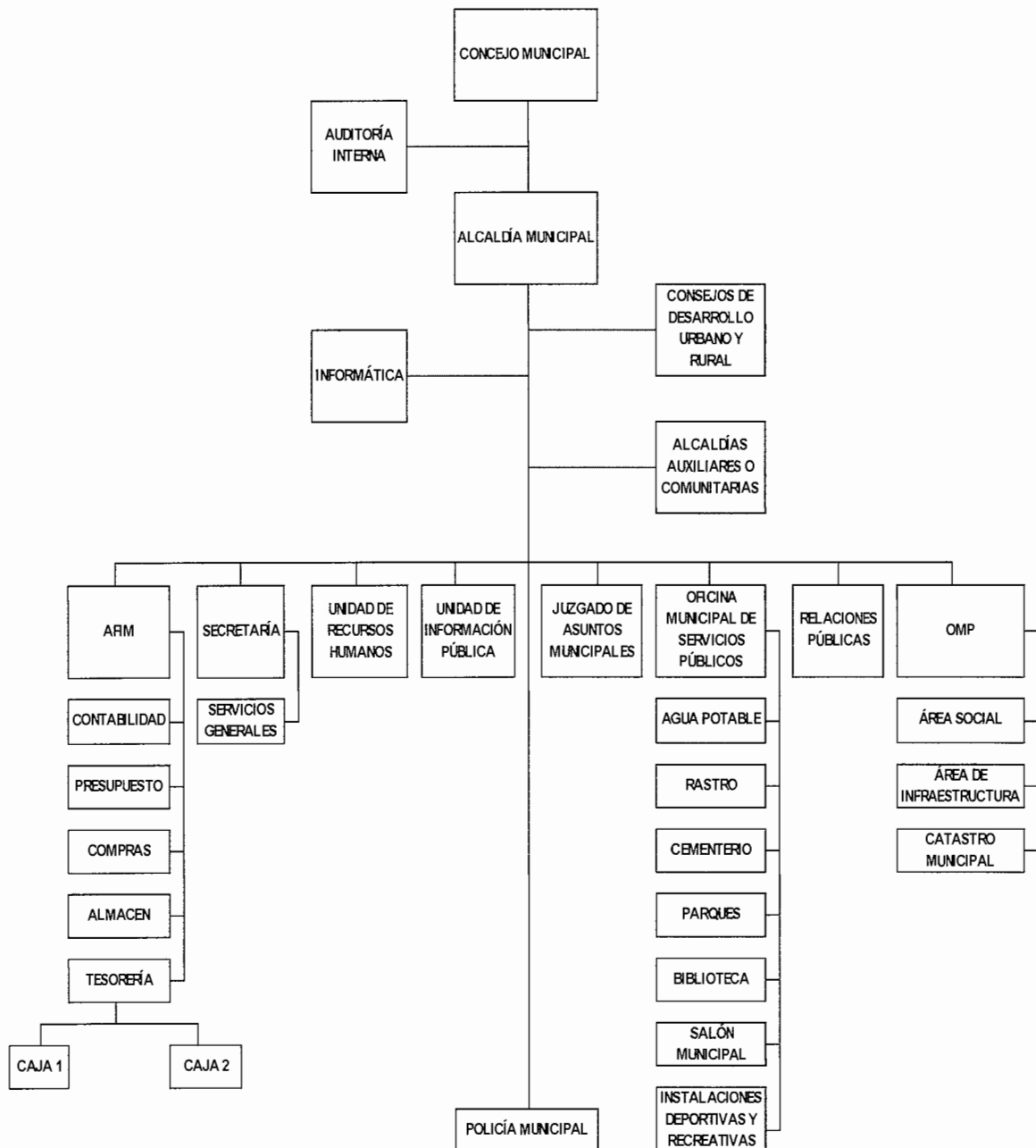
Según el estudio realizado y la información proporcionada en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal, el cual de acuerdo con el artículo 9 del Código Municipal promulgado en el año 2002<sup>2</sup>, la división administrativa se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales.

<sup>2</sup> Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Decreto número 12-2002. Título I. Art.9. Guatemala, p.3

Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo ya que no existen alcaldes auxiliares.

Es de importancia hacer ver que junto a la promulgación del Código Municipal, se decreta la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la cual promueve entre otras cosas, la organización de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales. El organigrama de la división administrativa se integra de la siguiente forma:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**División Administrativa**  
**Año: 2011**



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita, Oficina Municipal de Planificación, año 2011.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Asunción Mita se caracteriza por ser un municipio rico en recursos naturales ya que posee una amplia diversidad de afluentes de agua, bosques, fauna y flora tal y como se detalla a continuación:

#### **1.3.1 Agua**

El Municipio cuenta con un alto grado de recursos hídricos que fluyen a través de su extensión territorial entre los cuales se puede mencionar el lago de Güija, la laguna de Atescatempa, y los ríos Tahuapa, Mongoy, Tamasulapa, Quezalapa, Tusamates, Ostúa, Moran, y Tusama, así como las quebradas Platanito, Santa Bárbara, El Brujo, Agua Fría, Los Coyotes y los riachuelos Dos Ceibas, Shutimita y Atatupa.

Cabe resaltar que dichas corrientes de agua se encuentran en mayor parte contaminadas ya que en estas culminan gran cantidad de aguas servidas y pluviales del Municipio y actualmente no se cuenta con un sistema de tratamiento de las mismas lo que provoca contaminación. En cuanto al caudal se consideran corrientes de tipo permanente aunque en invierno tienden a incrementar sus niveles.

#### **1.3.2 Bosques**

Las condiciones topográficas del Municipio permiten la existencia de tres tipos de bosque conformados por zonas, la primera cubre aproximadamente el 44% del territorio, la cual está constituida por un bosque arbustal no apto para la producción agrícola; la segunda corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, es decir la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sureste, hasta el Lago de Güija, estas poseen un 4% de cobertura; finalmente la tercera franja está integrada por la especie de las coníferas, que aunque no son muy representativas en este sector, aparecen dentro de la conformación con

aproximadamente 2%, y un 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante. El área sin cobertura forestal representa un 48% del total de los suelos.

La reducción en materia forestal que ha sufrido el Municipio a lo largo de 10 años, ha sido de un 76.36%, dato que resulta muy alarmante, debido a que esto en su mayoría se da por la deforestación por parte de los pobladores en su búsqueda de tierras para la siembra, aunque estas no sean las más aptas para este tipo de actividad.

### **1.3.3 Fauna**

Entre las especies de animales dentro del Municipio, se pueden mencionar: conejo, gato de monte, mapache, tacuazín, venado, ganado vacuno, caballo, tigrillo, tepescuín, taltuza, ardilla, armadillo, cotuza, puma, jaguarundí, mono araña, perro de agua, pecarí de labio blanco, coche de monte.

En la categoría peces y anfibios, se encuentran: tilapia, mojarra negra, guapote tigre, istatagua, bagre, filin, quisque, mojarra nativa, chiva burra, chimbolo, ejote, cuatro ojos, cangrejo, camarón; y los reptiles como: iguana, zumbadora y mazacuata.

En las de aves están: martín pescador norteco, cormorán neotropical, gavilán de río, águila pescadora, querque, gran garza gris, gallineta morada, gaviota, gavilán caracolero, garza morena, gallareta americana, pijijes, patos coche, chompipes, murciélago, halcón peregrino.

### **1.3.4 Flora**

Debido al clima que posee el Municipio, se pueden observar los siguientes tipos de plantas: güilgüiste, ceibillo, ceiba, jote, tecomajuche, madre cacao, conacaste blanco y cenicero, espino negro y blanco, guapinol, caulote, aceituno,

negrito jucumillo, jocote de mico, zapotón, matilisguate, cedro, mango, granadillo, cuje, chaperno negro y blanco, salamo, ciprés, jícaro, palo blanco, llama del bosque, tigüilote, tahulote, paraíso, guayaba, amatillo, naranjillo, palo de cruz, tamarindo, esqueleto, quina, chico, manzana rosa, hule, terciopelo, jocote jobo, caoba, yuquilla, chuchute, izote, jocote, pitaya, palo de Brasil, cushín, caspirol, yaje, gutapercha, palo mulato, papaturro, ramón, santa maría, cordoncillo, irayol, jagua, arayol, natascolote, chincuya, guanaba, pino negro, pino blanco, roble, aguacate y tempisque.

#### **1.4 POBLACIÓN**

A continuación se presentan aspectos básicos como tamaño, crecimiento, composición, y distribución de los habitantes del municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa.

Su estudio y posterior análisis se realizó en base al X Censo de Población y V de Habitación del año de 1994 y al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- así como los hallazgos encontrados durante la investigación de campo.

##### **1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

En base a los censos citados con anterioridad se estima que la población del municipio de Asunción Mita creció en un 9.18% entre el año 2002 y 1994 lo que representa una tasa de crecimiento anual del 1.10% tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Hombres	18,239	49	19,375	48	21,190	48
Mujeres	18,753	51	21,016	52	22,985	52
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por área</u></b>						
Urbana	11,162	30	14,425	36	15,776	36
Rural	25,830	70	25,966	64	28,399	64
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población grupo étnico</u></b>						
Indígena	702	02	298	01	326	01
No Indígena	36,290	98	40,093	99	43,849	99
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por edad</u></b>						
00 – 14	15,598	42	14,947	37	16,347	37
15 – 64	19,326	52	22,641	56	24,762	56
65 y +	2,068	06	2,803	07	3,066	07
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994; y XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para el año 2011 las proyecciones se estiman en 44,715 habitantes y 8,835 hogares, ya que el –INE- considera que el promedio de miembros por hogar es de cinco habitantes.

#### **1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

El análisis de este conjunto de variables es de vital importancia porque el crecimiento demográfico de un área, la edad, así como también el sexo, tienen implicaciones desde el punto de vista de cobertura de los servicios básicos, el incremento de la población indica que deben ampliarse los mismos con prontitud para mantener la cobertura, no sólo acorde a la demanda sino también la calidad.

#### **1.4.2.1 Por sexo**

En base a los censos citados y a las proyecciones estimadas en el cuadro número uno se observa que pese al aumento de la población la cantidad de hombres decreció en términos porcentuales de 1994 al año 2002 y se mantuvo de forma constante para el año 2011; mientras que la cantidad de mujeres incremento en un punto para el año 2002 y mantuvo su tendencia constante para el 2011.

#### **1.4.2.2 Por edad**

Según el análisis comparativo del cuadro número uno, la población por edad presento una disminución de cinco puntos para el rango de personas entre 0-14 años para el año 2002, y se mantuvo de forma constante para el 2011; en el rango de 15-64 años se mostro un aumento de cuatro puntos respecto a 1994 y se mantuvo la tendencia para el año 2011, siendo está cantidad un 56% de la totalidad de habitantes, lo cual indica que la misma es relativamente joven, la población de 65 años en adelante presento un incremento de un punto para el año 2002 y se mantuvo constante para el 2011.

#### **1.4.2.3 Pertenencia étnica**

La población del municipio de Asunción Mita es mayormente no indígena lo cual se ve reflejado en el porcentaje equivalente del 98% para el año de 1994, el cual muestra un incremento de un punto para el año 2002 y se mantiene en forma invariable para el 2011. Cabe resaltar que la población indígena que se encuentra en la región se debe a aspectos migratorios hacia el Municipio por diversos motivos como negocios o comercio.

#### **1.4.2.4 Área geográfica**

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el INE, un 30% de los habitantes de Asunción Mita residía en el área urbana



y un 70% en el área rural. Para el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 este porcentaje aumento a un 36% para el área urbana, y disminuyo en el área rural a un 64%, manteniéndose estas mismas proyecciones para el año 2011. El aumento de personas en el área urbana se atribuye a los movimientos migratorios hacia el casco urbano en búsqueda de mejores condiciones de vida, mayor acceso a la cobertura de servicios básicos, educación, oportunidades de empleo que generen mayores ingresos, ampliar la cartera de participación en el comercio, entre otros.

## **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

El uso, tenencia y concentración de la tierra es un factor importante a estudiar cuando se considera a está como un elemento productivo indispensable para el desarrollo económico y sostenible de un municipio, considerándose un elemento necesario para la actividad agrícola y pecuaria siendo la principal fuente de ingresos, para la mayor parte de habitantes del Municipio. Su estudio se realiza en base al III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y al IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- y los hallazgos encontrados en el Municipio.

### **1.5.1 Tenencia de la tierra**

Se puede definir como la posición o el régimen de propiedad que tienen los productores sobre las tierras que trabajan, pueden ser de carácter permanente o temporal, el análisis comparativo se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

<b>Régimen</b>	<b>Número de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Propia	1,569	81.76	39,887	97.96
Arrendada	148	7.71	362	0.90
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	23	1.20	197	0.48
Colonato	156	8.13	73	0.18
Otras	23	1.20	197	0.48
<b>Totales</b>	<b>1,919</b>	<b>100.00</b>	<b>40,716</b>	<b>100.00</b>
<b>Censo 2003</b>				
Propia	1,419	94.54	23,898	97.00
Arrendada	70	4.66	414	1.68
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	5	0.33	6	0.02
Colonato	7	0.47	321	1.30
Otras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,501</b>	<b>100.00</b>	<b>24,639</b>	<b>100.00</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Propia	412	66.67	2,941	86.55
Arrendada	192	31.07	448	13.18
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	14	2.26	9	0.27
Colonato	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100.00</b>	<b>3,398</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se observa no existe un cambio significativo en la posesión de la tierra entre el año de 1979 al 2003 sin embargo en el 2011 el régimen propio disminuyó en un 10.45%; en cuanto que el arrendamiento de la tierra refleja un incremento del 11.5%, lo cual en su mayoría de casos es utilizado para la

actividad agrícola, específicamente en los cultivos de maíz, frijol, cebolla y maicillo los cuales normalmente son utilizados para el autoconsumo. El régimen de usufructo presenta un aumento del 0.25% para el 2011.

Cabe mencionar que de conformidad con el Fondo de Tierra -FONTIERRA-, el costo del alquiler de una manzana oscila entre Q500.00 y Q800.00, ello depende de la ubicación y la elevación del terreno.

### **1.5.2 Concentración de la tierra**

La concentración de la tierra básicamente es la forma en como se encuentran distribuidas las extensiones de tierra dentro del Municipio.

El tamaño por tenencia y extensión de tierra según los censos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- se clasifica en las siguientes categorías:

- Microfincas: tierras de cero a menos de una manzana,
- Fincas subfamiliares: de una manzana a menos de 10 manzanas,
- Fincas familiares: de 10 a menos de 64 manzanas,
- Fincas multifamiliares medianas: de 65 manzanas en adelante.

Al realizar el análisis comparativo del año 2003 con la investigación de campo, tal y como se observa en el cuadro número tres, se refleja que existe un aumento del 4.75% en las microfincas, esto derivado a que los pequeños agricultores tienen la necesidad de cultivar en pequeñas extensiones de tierra, debido al arrendamiento y a los costos que conlleva ello.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño, Número y Superficie de Finca**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

Tamaño	Finca		Superficie		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Sup. Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	780	13.14	238	0.53	13.14	0.53	0	0
Subfamiliares	3,829	64.53	4,604	10.16	77.67	10.69	140.47	41.17
Familiares	934	15.74	8,061	17.78	93.41	28.47	2,211.26	998.55
Multifamiliares medianas	391	6.59	32,424	71.53	100.00	100.00	9,341.00	2,847.00
<b>Totales</b>	<b>5,934</b>	<b>100.00</b>	<b>45,327</b>	<b>100.00</b>			<b>11,692.73</b>	<b>3,886.72</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	907	14.85	280	0.96	14.85	0.96	0	0
Subfamiliares	4,521	74.04	4,938	17.01	88.89	17.97	266.85	85.33
Familiares	504	8.25	5,200	17.91	97.14	35.88	3,189.37	1,745.61
Multifamiliares medianas	174	2.86	18,618	64.12	100.00	100.00	9,714.00	3,588.00
<b>Totales</b>	<b>6,106</b>	<b>100.00</b>	<b>29,036</b>	<b>100.00</b>			<b>13,170.22</b>	<b>5,418.94</b>
<b>Encuesta 2011</b>								
Microfincas	203	32.85	194	5.71	32.85	5.71	0	0
Subfamiliares	382	61.81	799	23.51	94.66	29.22	959.88	540.51
Familiares	19	3.07	452	13.30	97.73	42.52	4,024.94	2,855.67
Multifamiliares medianas	14	2.27	1,953	57.48	100.00	100.00	9,773.00	4,252.00
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100.00</b>	<b>3,398</b>	<b>100.00</b>			<b>14,757.82</b>	<b>7,648.18</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto a las fincas subfamiliares se observa que también existe un aumento del 6.5% para el año 2011, mientras los estratos familiares y multifamiliares manifiestan una disminución del 4.61% y 6.64% respectivamente.

Finalmente se encuentran las fincas multifamiliares medianas, las cuales conservan la mayor parte porcentual de tierra siendo este un valor de 57.5% para el año 2011, en comparación con los años anteriores.

### 1.5.3 Uso actual y potencial de la tierra

El municipio de Asunción Mita posee una amplia diversidad en cuanto a la topografía de sus suelos, entre ellos se pueden mencionar los de tipo francos, arcillosos y arenosos lo que genera características ideales para la actividad agrícola.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Uso del Suelo según Estratos, Superficie en Manzanas**  
**Año: 1979, 2003 y 2011**

Descripción	Número de Fincas	%	Superficie en manzanas	%
<b>Censo 1979</b>				
Cultivos anuales	2,554	43.04	9,401	20.74
Cultivos permanentes	81	1.36	359	0.79
Pastos	473	7.97	26,250	57.91
Bosques	227	3.83	7,864	17.35
Otras tierras	2,599	43.80	1,453	3.21
<b>Totales</b>	<b>5,934</b>	<b>100.00</b>	<b>45,327</b>	<b>100.00</b>
<b>Censo 2003</b>				
Cultivos anuales	2,901	47.51	7,572	26.08
Cultivos permanentes	30	0.49	108	0.37
Pastos	349	5.72	18,250	62.85
Bosques	43	0.70	1,338	4.61
Otras tierras	2,783	45.58	1,768	6.09
<b>Totales</b>	<b>6,106</b>	<b>100.00</b>	<b>29,037</b>	<b>100.00</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Cultivos anuales	496	80.26	2,141	63.01
Cultivos permanentes	15	2.43	407	11.98
Pastos	93	15.05	816	24.01
Bosques	14	2.26	34	1.00
Otras tierras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100.00</b>	<b>3,398</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para el año 2011 la ocupación de cultivos anuales en el Municipio aumentó en un 36.93% respecto al 2003 siendo la principal actividad los cultivos de tipo agrícola entre los que se pueden mencionar el maíz, frijol, cebolla, sandía y maicillo, los cuales se destinan mayormente para el autoconsumo y en mínima parte para la venta y así poder cubrir sus gastos y necesidades básicas.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos son variables importantes a estudiar ya que como su nombre lo indica son de vitalidad para la subsistencia de la comunidad, tienden a reflejar y mejorar la calidad de vida de los mismos, además que permiten evaluar y determinar el nivel de desarrollo de los habitantes, tanto a nivel urbano como rural. A continuación se presentan los servicios con los que cuentan los habitantes del lugar.

### **1.6.1 Educación**

La educación es de vital importancia ya que gracias a ella se logra el desarrollo tanto personal como laboral de una persona, contribuye con el crecimiento económico y social de toda sociedad, sin embargo para lograr la educación a nivel nacional es necesario que el estado de Guatemala realice esfuerzos en conjunto con la Municipalidad del lugar. A continuación se presentan los índices de cobertura por área, así como la tasa de inscripción y deserción escolar:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tasa de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Años: 2007 y 2011**

Niveles	2007			2011		
	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Cobertura %	Población estudiantil	Alumnos inscritos	Cobertura %
Preprimaria	2,455	1,801	73	2,542	2,295	90
Primaria	6,747	7,958	118	6,802	7,612	112
Ciclo Básico	3,026	1,936	64	2,983	2,392	80
Ciclo Diversificado	2,815	1,175	42	2,803	1,437	51

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.

Como se observa la tasa de cobertura para el nivel de preprimaria, básicos y diversificado tuvieron un incremento del 17%, 16% y 9% respectivamente para el año 2011 en comparación con el 2007, sin embargo el nivel de primaria reportó un déficit del 6% cabe destacar que la cobertura bruta significa "cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a centros educativos, en relación a la población estudiantil"<sup>3</sup>, por lo que es importante mencionar que tanto en el año 2007 como en el 2011 existen alumnos inscritos en el nivel primario que se encuentran fuera de la edad para cursar ese nivel académico.

En el siguiente cuadro se podrá observar el total de alumnos inscritos por área y nivel académico:

<sup>3</sup> Ministerio de Educación 2007. Anuario Estadístico del Ministerio de Educación. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre 2011, Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadística/2007/anuario/main.html>

**Cuadro 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Alumnos Inscritos por Área**  
**Años: 2007 y 2011**

Niveles	2007			2011		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	681	1,120	1,801	866	1,428	2,294
Primaria	2,637	5,321	7,958	2,710	4,903	7,612
Básico	1,282	654	1,936	1,422	970	2,392
Diversificado	1,137	38	1,175	1,387	50	1,437
<b>Total</b>	<b>5,737</b>	<b>7,133</b>	<b>12,870</b>	<b>6,385</b>	<b>7,351</b>	<b>13,736</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.

Se observa que tanto el área urbana como rural presentan un incremento en las tasas de alumnos inscritos, aumentos para el año 2011 del 11% y 3% respectivamente.

Se considera que factores como los ingresos económicos y el acceso a las instituciones determinan que en el área urbana sea mayor el incremento de alumnos que en el área rural. Este mismo factor influye en la tasa de deserción tal y como se muestra en el cuadro a continuación:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tasa de Deserción Educativa**  
**Años: 2007 y 2011**

Niveles	2007				2011			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Preprimaria	57	8.37	97	8.66	156	18.06	229	16.04
Primaria	227	8.61	493	9.27	290	10.70	657	13.39
Básico	91	7.10	45	6.88	147	10.32	135	13.94
Diversificado	31	2.73	0	0.00	30	2.13	0	0.00
<b>Total</b>	<b>406</b>		<b>635</b>		<b>623</b>		<b>1,021</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.



Se estableció que en el 2011 en comparación al 2007, la deserción en el área urbana como rural es mayor para la preprimaria, primaria y básicos; en diversificado esta presenta una disminución del 0.60%; según entrevista realizada a maestros del Municipio, una de las razones por la cual los estudiantes dejan de asistir a la escuela, es porque trabajan para colaborar con los ingresos familiares.

### **1.6.2 Salud**

En el Municipio existe un eje de atención para el público en general llamado Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- que presta los servicios de consultas, servicios médicos en general, vacunación y algunas emergencias, también presta el servicio de partos normales.

Es importante mencionar que dicho centro cuenta con toda la capacidad instalada para prestar un servicio óptimo, sin embargo autoridades de salud manifestaron que no se cuenta con el suficiente personal médico para el uso del mismo, por lo que no existe un aprovechamiento completo del recurso físico.

En la tabla número dos se presentan las aldeas, caseríos y comunidades que cuentan con servicios de salud:

**Tabla 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Distribución y Distancia a Centros de Salud**  
**Año: 2011**

Centro poblado	Centro de salud	Puestos de salud	Centros de convergencia	Distancia al puesto de salud (km)
Asunción Mita	1			
Nueva Estanzuela		1		
San Joaquín		1		
Cerro Blanco		1		
El Tamarindo		1		
Anguiatú		1		
Asunción Grande		1		
Tiucal Abajo		1		
Los Amates			1	6
Hacienda Abajo			1	22
El Izote			1	14
Shanshul			1	13
El tablón San Bartolo			1	14
La Playa del Coyol			1	15
Valle Nuevo			1	7
Santa Elena			1	12
San José Las Flores			1	23
San Rafael El Rosario			1	9
Trapiche Abajo			1	8
Los Girones			1	5
Santa Cruz			1	8
Guevara			1	7
Trapiche Vargas			1	8
San Matías			1	6
Aguas Finas			1	11
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según entrevista con los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- en las diferentes comunidades de Asunción Mita se

determinó que existe, un centro de salud, siete puestos de salud y 17 centros de convergencia, estos últimos funcionan únicamente una vez al mes; adicionalmente a los establecimientos que proporciona el Ministerio de Salud y Asistencia Social, también existen tres sanatorios, 12 clínicas de medicina general y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, los cuales se encuentran ubicados en el casco urbano.

Como se observa muy pocas comunidades cuentan con servicios básicos de atención médica, por lo que los habitantes que no tienen acceso a los mismos en su comunidad deben acudir al centro de salud más cercano a su lugar de vivienda y en ocasiones esto representa grandes distancias de camino. En el siguiente cuadro se detallan las principales causas de morbilidad de los habitantes del Municipio:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Morbilidad General**  
**Año: 2011**

<b>Causas</b>	<b>No. de casos</b>	<b>%</b>
Infección de vías urinarias	663	8
Parasitismo intestinal	646	8
Cefalea tensional	632	8
Gastritis no específica	535	7
Amigdalitis	504	6
Dermatomicosis	321	4
Diabetes mellitus	276	3
Lumbago	262	3
Hipertensión arterial	258	3
Anemia	247	3
Resto de causas	3,665	47
<b>Total</b>	<b>8,009</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- de Asunción Mita, 2011.

Con el cuadro anterior se concluye que las principales causas de morbilidad en la población en general son las infecciones urinarias, las enfermedades

parasitarias a nivel intestinal y la cefalea tensional, seguidas por males como la gastritis y amigdalitis.

### 1.6.3 Agua

El agua es un elemento básico e indispensable para la subsistencia del ser humano, según datos proporcionados por autoridades municipales un total de 4,733 hogares cuentan con dicho servicio, los cuales pagan una cuota de Q2.10 mensuales por el derecho a consumo de 30,000 litros y Q0.20 por litro adicional computado como exceso. El precio del agua en el área rural varía desde los Q5.00 hasta los Q65.00 en función del área asignada, dicho cobro es realizado por los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y posteriormente trasladado a las autoridades municipales. A continuación se presentan datos del porcentaje de cobertura de dicho servicio:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura del Servicio de Agua**  
**Años: 2002 y 2011**

Lugar	2002			Municipalidad	2011				
	Hogares	Censo	%		Cobertura	%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,267	98	4,733	4,725	100	236	236	100
Área rural	5532	4,206	76	7,867	7,286	93	382	366	96
<b>Total</b>	<b>8851</b>	<b>7,473</b>	<b>84</b>	<b>12,600</b>	<b>12,011</b>	<b>95</b>	<b>618</b>	<b>602</b>	<b>97</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, información proporcionada por la caja de servicios de la Municipalidad de Asunción Mita, año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según datos proporcionados por autoridades de la municipalidad y por los Consejos Comunitarios de Desarrollo actualmente el área urbana cuenta con la totalidad de cobertura de dicho servicio el cual proviene de un nacimiento de agua denominado La Vegona; el área rural cuenta con un índice de cobertura del 93% lo que representa un incremento del 17% en la cobertura del servicio respecto al año 2002.

#### 1.6.4 Energía eléctrica

La distribución y comercialización del fluido eléctrico está a cargo de la empresa DEOCSA-DEORSA, organización administrada por Unión Fenosa, la cual actualmente atiende a 284 localidades del Municipio, el servicio proviene de la subestación de transmisión de 69 KVA, ubicada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, los índices de cobertura del servicio se muestran en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro 10**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Cobertura de Energía Eléctrica**  
**Años: 2002 y 2011**

Lugar	2002			2011					
	Hogares	Censo	%	Deocsa- Deorsa	Cobertura	%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,143	95	4,733	4,733	100	236	236	100
Área rural	5,532	5,010	91	7,867	7,395	94	382	351	92
<b>Total</b>	<b>8,851</b>	<b>8,153</b>	<b>92</b>	<b>12,600</b>	<b>12,128</b>	<b>96</b>	<b>618</b>	<b>587</b>	<b>95</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por DEOCSA-DEORSA, año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Actualmente el área urbana presenta un incremento de cinco puntos respecto al año 2002 en cuanto a la cobertura del servicio eléctrico, con lo cual se considera que la totalidad de habitantes en el casco central posee acceso al mismo, sin embargo el área rural solo presenta un incremento de tres puntos en comparación con el año 2002 por lo que se determinó que aun existen caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la energía eléctrica entre los cuales se pueden mencionar, El Conacaste, El Guayabo, El Nuevo Pajonalito, El Roble y Honduritas los cuales según información de Unión FENOSA dependen del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para tal efecto.

### 1.6.5 Drenajes

Los drenajes son una parte esencial en la infraestructura de cualquier municipio, departamento o ciudad su importancia radica en que mediante esta actividad se expelen las aguas servidas y pluviales.

La falta de cobertura de este servicio y su resolución al problema por parte de autoridades Municipales y de Salud, genera implicaciones que afectan la salud de los habitantes del Municipio y contaminan a su paso el ciclo de los afluentes de agua a nivel Departamental.

La cobertura del servicio se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Porcentaje de Hogares Cubiertos con Sistema de Drenajes**  
**Años: 2002 y 2011**

Lugar	2002			Municipalidad	Cobertura	2011			
	Hogares	Censo	%			% muestra	Cobertura	%	
Área urbana	3,319	2,649	80	4,733	4,638	98	236	231	98
Área rural	5,532	1,916	35	7,867	1,259	16	382	63	16
<b>Total</b>	<b>8,851</b>	<b>4,565</b>	<b>52</b>	<b>12,600</b>	<b>5,897</b>	<b>47</b>	<b>618</b>	<b>294</b>	<b>48</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por la Municipalidad de Asunción Mita- Consejos Comunitarios de Desarrollo- Año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El porcentaje de cobertura incremento en un 18% en relación al 2002 el cual presentaba una cobertura total del 80% en el área urbana, el déficit se observa en los centros poblados del área rural donde se muestra que un gran porcentaje de la población manifiesta no contar con el servicio, el cual reporta un decremento del 19% con relación al 2002, lo cual repercute en un alto índice de letrización, y en algunos casos, se utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas.

### 1.6.6 Sistemas de recolección de basura

La falta de atención y concentración de los desechos en un lugar, genera problemas tales como malos olores y propensión por la exposición a diversos tipos de enfermedades, es por eso que las autoridades Municipales deben de poner atención y contar con las estrategias adecuadas para la solución del problema. A continuación se presentan los índices de cobertura hallados en el Municipio:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Servicio de Extracción de Basura**  
**Años: 2002 y 2011**

Lugar	2002			Munici- palidad	2011				
	Hogares	Censo	%		Cobertura	%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	2,376	72	4,733	4,496	95	236	224	95
Área rural	5,532	50	0.1	7,867	1,730	22	382	80	21
<b>Total</b>	<b>8,851</b>	<b>2,426</b>	<b>27</b>	<b>12,600</b>	<b>6,226</b>	<b>49</b>	<b>618</b>	<b>304</b>	<b>49</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por la Municipalidad de Asunción Mita- Consejos Comunitarios de Desarrollo- Año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Actualmente el 95% de los hogares del casco urbano cuenta con el servicio de extracción de basura en su hogar, esto debido a que, aunque todos los hogares tienen acceso al mismo, no todos lo solicitan, el servicio inició actividades en marzo del 2001 y a la fecha tiene un costo de Q10.00 mensuales por hogar, el cual es prestado los días lunes, miércoles y viernes.

Sin embargo en el área rural aún no existe un tren de aseo para la recolección de basura, ya que el sistema todavía no es accesible para la mayoría de las poblaciones, por lo que los habitantes proceden a quemarla, juntarla y en algunos casos enterrarla, lo que provoca contaminación ambiental, malos olores e incluso destrucción en el uso de los suelos.

## 1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Actualmente el municipio de Asunción Mita cuenta con una ubicación geográfica ideal, condiciones naturales favorables, diversidad de suelos así como sitios naturales y recreativos ideales para el desarrollo de actividades productivas. A continuación se analizará la existencia de infraestructura y servicios existentes en el lugar.

### 1.7.1 Unidades de mini – riegos

La unidad de riego en Asunción Mita surgió alrededor de los años 60 como una unidad que pertenecía al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, fueron hechos con el propósito de apoyar la producción agrícola del lugar, específicamente a los productores de los cultivos de maíz, maicillo, cebolla, tomate, sandía y melón. Hace aproximadamente unos 20 años la misma fue dada en usufructo a la Asociación de Usuarios de Unidad de Riego de Asunción Mita, para que ella se encargará de la administración y de brindar el servicio a la población, con el objetivo de proporcionar agua a ciertos lugares determinados, en la siguiente tabla se detalla la utilización y potencialidad del sistema de riego en el Municipio:

**Tabla 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Sistema de Riego, Utilización y Potencialidad**  
**Año: 2011**

Nombre del Proyecto	Fuente	Tipo de riego	Caudal primario	Área - manzanas
Unidad de Riego IV-I	Río Ostúa, Tamasulapa, Quesalapa	Gravedad, aspersión y goteo	1.2 m <sup>3</sup> /seg	2,800
Juan Francisco Ruano	Subterránea	Goteo	6 lts/seg	2
Víctor Hugo Ruano	Subterránea	Goteo	6lts/seg	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Asociación de Usuarios de Unidad de Riego de Asunción Mita.



Como se observa en la tabla anterior el sistema de riego IV-I es el que mayor porcentaje de manzanas cubre a nivel de todo el Municipio. En promedio se riegan alrededor de 700 manzanas y su cobertura es semiurbana, cuenta con tres presas, una principal, una secundaria y una terciaria, la principal es donde se encauza el río, la secundaria mide la cantidad de agua y la tercera desvía o libera el agua. El sistema de riego que se utiliza es por el método de gravedad, se alimenta del río Ostúa y en verano puede llegar a encauzar hasta el 90% del río y en invierno controla el nivel del agua del mismo. En promedio se distribuyen 340 centímetros de agua diarios por segundo. Se brindan 17 servicios diarios en los meses de noviembre a mayo, para lo cual se cuenta con una programación de riego.

El área del señor Juan Francisco Ruano Salazar está ubicada en la aldea Tiucal y la del señor Víctor Hugo Ruano se ubica en el área del casco urbano ambos sistemas de riego son privados y utilizan el método por goteo.

### **1.7.2 Centros de acopios**

Los centros de acopio son instalaciones físicas de carácter permanente o temporal, destinados a la recepción de donaciones o insumos adquiridos para la asistencia humanitaria de la población afectada por un fenómeno perturbador de origen natural o antropogénico. En dichos lugares se clasifica, organiza, empaca y embalan los insumos, para su posterior envío a las zonas afectadas.

Actualmente el municipio de Asunción Mita cuenta con dos centros de acopio, el primero se ubica en la casco urbano a un costado de la municipalidad, entre sus usos y funciones sirve de bodega a instituciones de apoyo que trabajan en el Municipio y es utilizado también como punto de reunión y albergue al momento de una emergencia; el segundo se encuentra en el área rural, específicamente

en la aldea Tiucal Abajo ubicado, aproximadamente en el Kilómetro 149 sobre la carretera CA-1.

### **1.7.3 Mercados**

El mercado se encuentra ubicado en la calle principal del Barrio San Sebastián zona 2, cuenta con instalaciones sencillas, paredes de block, techo de lámina y piso de cemento; el costo como derecho de plaza a todos los vendedores es de Q5.00 el cual es cobrado por la municipalidad.

### **1.7.4 Vías de accesos**

Asunción Mita se encuentra localizada a una distancia de 146 kilómetros de la ciudad capital, la principal vía de acceso para llegar al Municipio es la carretera (CA-1), y es carretera asfaltada.

Las carreteras que comunican a los centros poblados con la Cabecera Municipal, en un 95% son de terracería, de lo cual se pudo observar que no existe en la mayoría señalización para la localización de las aldeas y caseríos, las cuales se encuentran en condiciones transitables durante los meses de verano, tanto para personas como para vehículos. Sin embargo, en invierno se dificulta el traslado de insumos y la producción misma, debido a que las lluvias deterioran las condiciones de las vías de acceso

En la siguiente tabla se presenta la distancia en kilómetros, de la Cabecera Municipal a los diferentes centros poblados así como el tipo de vía y sus condiciones:

**Tabla 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Distancias en Kilómetros de Casco Urbano a Comunidades**  
**Año: 2011**

<b>No.</b>	<b>Nombre de la comunidad</b>	<b>Distancia en kilómetros</b>	<b>Tipo de vía</b>	<b>Condición</b>
1	Aguas Finas	15	Terracería	Mala
2	Amapala	7	Terracería	Mala
3	Anguiatú	18	Terracería	Regular
4	Asunción Grande	13	Asfaltada	Buena
5	Asuncioncita	14	Terracería	Mala
6	Buena Vista	18	Terracería	Regular
7	Buenos Aires Las Crucitas	17	Asfaltada	Buena
8	Cantiada	32	Terracería	Mala
9	Cerro Liso	16	Terracería	Regular
10	Chalchate	5	Terracería	Regular
11	Cola de Pava	10	Asfaltada	Buena
12	El Capullo	18	Terracería	Regular
13	El Caulote	10	Terracería	Regular
14	El Cerrito	22	Terracería	Mala
15	El Cerro Blanco	12	Terracería	Buena
16	El Cerron	5	Terracería	Regular
17	El Ciprés	17	Terracería	Mala
18	El Conacaste	15	Terracería	Regular
19	El Coquito	2	Terracería	Regular
20	El Guayabo	31	Asfaltada	Buena
21	El Izote	21	Terracería	Mala
22	El Jicaral	7	Asfaltada	Buena
23	El Manguito	19	Asfaltada	Buena
24	El Nuevo Pajonal	25	Terracería	Buena
25	El Pito	22	Terracería	Mala
26	El Platanar	26	Terracería	Regular
27	El Pretil	18	Terracería	Mala
28	El Roble	25	Terracería	Mala
29	El Rodeo	26	Terracería	Mala
30	El Rosario	14	Terracería	Mala
31	El Salitre	3	Terracería	Regular
32	El Sauce	16	Terracería	Regular
33	El Socorro	17	Terracería	Buena
34	El Tamarindo	12	Terracería	Regular

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>No.</b>	<b>Nombre de la comunidad</b>	<b>Distancia en kilómetros</b>	<b>Tipo de vía</b>	<b>Condición</b>
35	El Tule	2	Terracería	Buena
36	El Ujushte	14	Terracería	Mala
37	El Vallecito	2	Terracería	Regular
38	Estanzuela	7	Asfaltada	Buena
39	Girones	5	Asfaltada	Regular
40	Guevara	9	Asfaltada	Buena
41	Hacienda Abajo	12	Terracería	Regular
42	Honduritas	32	Terracería	Mala
43	Las Ceibitas	20	Terracería	Mala
44	La Coyunda	26	Terracería	Mala
45	La Esperanza	28	Terracería	Regular
46	La Lagunilla	14	Terracería	Regular
47	La Lima	2	Terracería	Mala
48	La Martinica	4	Terracería	Regular
49	La Playa del Coyol	18	Asfaltada	Buena
50	La Reforma	12	Asfaltada	Buena
51	Las Animas	17	Terracería	Mala
52	Las Brisas	31	Terracería	Regular
53	Las Conchas	29	Terracería	Mala
54	Las Crucitas	5	Asfaltada	Buena
55	Las Fincas	15	Asfaltada	Buena
56	Las Marias	12	Terracería	Regular
57	Las Moritas	17	Asfaltada	Buena
58	Las Pozas	16	Terracería	Regular
59	Loma de Chavarría	15	Asfaltada	Buena
60	Loma Larga	7	Asfaltada	Buena
61	Los Amates	10	Asfaltada	Buena
62	Los Ascencios	15	Terracería	Buena
63	Los Chavarría	8	Asfaltada	Buena
64	Los Grijalva	19	Terracería	Mala
65	Los Linares	8	Terracería	Regular
66	Los Llanitos	19	Terracería	Regular
67	Los Llanitos el Tamarindo	16	Terracería	Mala
68	Los Ramos	4	Terracería	Mala
69	Los Recinos	18	Terracería	Regular
70	Los Silva	8	Terracería	Regular

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>No.</b>	<b>Nombre de la comunidad</b>	<b>Distancia en kilómetros</b>	<b>Tipo de vía</b>	<b>Condición</b>
71	Los Umaña	14	Terracería	Mala
72	Nueva Estanzuela	6	Asfaltada	Buena
73	Nuevo Pajonal	29	Terracería	Buena
74	Paso de Herrera	20	Terracería	Buena
75	Quebrada Honda	23	Terracería	Regular
76	San Benito El Sauce	17	Terracería	Mala
77	San Francisco El Tamarindo	11	Terracería	Regular
78	San Jerónimo	9	Asfaltada	Buena
79	San Joaquín	22	Asfaltada	Buena
80	San José Las Flores	20	Asfaltada	Buena
81	San Juan La Isla	30	Asfaltada	Buena
82	San Juan Las Minas	4	Terracería	Regular
83	San Lorenzo	19	Terracería	Regular
84	San Matías	8	Asfaltada	Buena
85	San Miguelito	11	Terracería	Buena
86	San Rafael Cerro Blanco	15	Terracería	Mala
87	San Rafael El Rosario	13	Terracería	Regular
88	San Sebastián Las Mesas	6	Terracería	Regular
89	Santa Cruz	11	Terracería	Buena
90	Santa Elena	17	Terracería	Buena
91	Shanshul	15	Asfaltada	Buena
92	Siempre Viva	27	Terracería	Buena
93	Sitio de Las Flores	26	Asfaltada	Buena
94	Sitio del Niño	22	Terracería	Mala
95	Tablón San Bartolo	19	Terracería	Regular
96	Tancushapa	1	Terracería	Mala
97	Tiucal Abajo	5	Asfaltada	Buena
98	Tiucal Arriba	9	Terracería	Buena
99	Trapiche Abajo	7	Asfaltada	Regular
100	Trapiche Vargas	9	Asfaltada	Buena
101	Trapichito	6	Asfaltada	Regular
102	Valle Nuevo	6	Asfaltada	Buena

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

### 1.7.5 Puentes

El puente Tamasulapa es el único puente ubicado en las cercanías del área urbana, el cual es transitado a través de la carretera (CA-1), adicionalmente el Municipio cuenta con los siguientes puentes ubicados en los centros poblados que se describen a continuación:

**Tabla 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Puentes del Municipio Área Rural**  
**Año: 2011**

No	Centro poblado	Nombre
1	Anguiatu	La Reguita
2	Cola de Pava	Mongoy
3	El Jicaral	Achotul
4	El Pito	Sin Nombre
5	El Tule	Tule
6	La Reforma	Los Sapos
7	Las Crucitas	Aicipina
8	Loma Largo	Sin Nombre
9	Lomas de Chavarría	Sin Nombre
10	Los Amates	Sin Nombre
11	Los Girones	Sin Nombre
12	Los Llanitos	Llanitos
13	Manguito	Sin Nombre
14	San Jerónimo	Tahuapa
15	San Miguelito	Sin Nombre
16	San Rafael	El Patriota
17	Santa Elena	Quebrada
18	Shanshul	Sin Nombre
19	Sitio de Las Flores	Sin Nombre
20	Tablón de San Bartolo	Silva
21	Tiucal Arriba	Sin Nombre
22	Trapiche Vargas	La Quebrada, La Quebrada Azul, San Francisco, Morán
23	Valle Nuevo	Sin Nombre

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La importancia de los mismos radica en que sirven de intercomunicación con la Cabecera Municipal y sus condiciones de estado varían de uno a otro.

#### **1.7.6 Rastros**

A lo largo del tiempo han existido tres rastros dentro del Municipio ubicados en distintos lugares, hoy en día funciona únicamente uno, el cual se ubica en el Asentamiento Alta Vista en el área urbana, y cuenta con una infraestructura municipal que presta el servicio de destace de ganado vacuno, destaza alrededor de 40 reses semanalmente. La cuota por res es de Q.10.00 por cabeza de animal y Q.10.00 por carta de venta.

### **1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

A continuación se mencionan las instituciones de tipo social y productivo con las que cuenta el Municipio:

#### **1.8.1 Organizaciones sociales**

Son grupos de personas organizadas y constituidas formalmente para alcanzar, con eficiencia determinados objetivos en común que de trabajarse individualmente no sería posible lograr. En el municipio de Asunción Mita existen las siguientes organizaciones de tipo social:

- Asociación de Jóvenes Mitecos
- Asociación de Mitecos de los Ángeles California
- Asociación de Alcohólicos Anónimos
- Asociación Scouts
- Bomberos Voluntarios
- Club de Amigos Mitecos
- Club Social y Deportivo La Libertad
- Club Social y Deportivo Mictlán

- Fundabiem
- Promotores de Aprofam

Adicionalmente se cuenta con 103 comunidades de las cuales un 80% están representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), se rigen a través del Decreto 11-2002 del Congreso de la República y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a su vez se encuentra un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), que también se rige por la ley antes mencionada.

Existen también organizaciones religiosas; principalmente se encuentra la iglesia católica que está situada en el parque de la Cabecera Municipal, se encuentra otra ubicada en el barrio el Calvario, así como también se cuenta con presencia en algunas aldeas; de la misma forma también existen varias iglesias evangélicas.

### **1.8.2 Organizaciones productivas**

Son todas aquellas organizaciones humanas cuyo fin es la obtención de ganancias por medio de la producción de bienes o servicios actualmente en el Municipio se encuentran las siguientes:

- Asociación de Ganaderos Mitecos –AGAMI-
- Asociación de Porcicultores Mitecos -APOMI-
- Cooperativa Industrial de Leche Ujiapa, R.L.
- Cooperativa Integral Agrícola Pipiltlán, R.L.
- Cooperativa de Piscicultores, R.L.

Cabe mencionar que en el Municipio se encontraron organizaciones productivas para las actividades agrícolas y pecuarias, sin embargo no existe apoyo en el



ámbito artesanal, agroindustrial e industrial ya que no se cuenta con ninguna organización que les brinde beneficios como asistencia técnica, financiamiento, maquinaria y comercialización de su producción.

## **1.9 ENTIDADES DE APOYO**

Las entidades de apoyo son todas aquellas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, municipales, privadas, bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la comunidad; su estudio es de suma importancia ya que contribuyen al desarrollo económico y social del Municipio tanto en el área urbana como rural.

### **1.9.1 Instituciones estatales**

Entre las principales instituciones estatales que brindan apoyo a los habitantes del municipio de Asunción Mita están:

- Centro Municipal de Capacitación y Formación Humana –CEMUCAF-
- Instituto Nacional de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
- Juzgado de Paz
- Policía Nacional Civil –PNC-
- Registro Nacional de las Personas – RENAP-
- Supervisión Educativa
- Tribunal Supremo Electoral

### **1.9.2 Instituciones municipales**

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo y las alcaldías auxiliares son los departamentos encargados dentro de la municipalidad de apoyar a la población y de gestionar ante el Alcalde Municipal la realización de proyectos, su función principal es dar prioridad para satisfacer las necesidades de la comunidad, con

el fin que los pobladores puedan contar con los servicios básicos aptos para la supervivencia; también velan por el cumplimiento de las normativas en pro al mejoramiento del Municipio.

### **1.9.3 Organizaciones no gubernamentales**

Se encuentra la Asociación Arcoíris que es una entidad que apoya a niños de escasos recursos y brinda ayuda médica enviando médicos a las aldeas cada 15 días para atender consultas a quien lo necesite.

### **1.9.4 Organizaciones privadas**

Son instituciones de carácter privado que brindan apoyo a los habitantes del Municipio en su mayoría con créditos para que los pobladores puedan contar con los recursos necesarios para el desarrollo económico de las actividades productivas y el sustento de sus familias. Entre las principales instituciones que brindan su apoyo a la población se encuentran:

- Banco Agromercantil –BAM-
- Banco Azteca
- Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-
- Banco G&T Continental, S.A.
- Banco Industrial, S.A.
- Banco Reformador, S.A.
- Casa Mazatlán
- CrediChapín

## **1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial es todo aquel movimiento generado por las importaciones y exportaciones de bienes que se generan en el Municipio, mientras que el

financiero se refiere a los ingresos de la población los cuales pueden ser generados por las fuentes de empleo del lugar o por remesas del exterior.

### **1.10.1 Flujo comercial**

El flujo comercial consiste en el movimiento de bienes o mercancías provenientes de otros municipios y departamentos los cuales se conocen como importaciones; y la venta de productos fuera del mercado local, es decir, las exportaciones.

Entre los principales productos que exporta el Municipio se encuentra los de carácter agrícola entre los que sobresalen el cultivo de maíz, maicillo, frijol, sandía y cebolla, los cuales se comercializan principalmente a los municipios de Agua Blanca, El Progreso y Jutiapa en el departamento de Jutiapa, así como a Peten y la Ciudad Capital, sin embargo hay que mencionar que una parte de la cosecha también se destina para el autoconsumo de las familias.

Las importaciones se realizan con la finalidad de que la población pueda adquirir productos que el Municipio no produce, entre los principales están el aguacate, repollo, zanahoria, banano, uvas, mandarinas, ajos, azúcar, ropa, zapatos y artículos de plástico provenientes en su mayoría de la Ciudad Capital, Escuintla, Santa Rosa, Santiago Atitlán, Quetzaltenango y Sacatepéquez.

### **1.10.2 Flujo financiero**

El flujo financiero se encuentra conformado por los ingresos que perciben los habitantes y que provienen mayormente del trabajo asalariado, negocios propios y remesas provenientes del exterior.

Se estableció que una mínima cantidad de los pobladores del Municipio principalmente del área rural, son beneficiados con remesas provenientes del

exterior, principalmente de países como Estados Unidos de Norteamérica, los cuales envían dinero a sus familiares con la finalidad de ayudarlos a suplir las necesidades.

Del total de hogares encuestados el 14.07% reciben remesas, de los cuales el 9.22% corresponde al área rural y 4.85% a la urbana, cuyos ingresos oscilan entre Q.2,000.00 a Q.2,700.00 mensuales, provenientes de familiares que, en su mayoría han migrado hacia Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de suplir las necesidades básicas, sin embargo, el ingreso de éstas, ha disminuido por el número de personas deportadas de dicho país hacia Guatemala.

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ**

El principal producto de carácter agrícola que se cultiva actualmente en el municipio de Asunción Mita es el maíz. En este capítulo se analizará la producción de dicho cultivo como actividad económica del Municipio, porque constituye una fuente de ingresos para las familias que se dedican a esta actividad, misma que a su vez genera una gran cantidad de empleo.

El estudio se realizó por estrato y tamaño de finca según clasificación del Instituto Nacional de Estadística –INE- en sus censos agropecuarios. Adicionalmente se analizarán aspectos como el nivel tecnológico, extensión, volumen y valor de la producción, costeo directo, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento de la actividad, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

#### **2.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Actualmente el Municipio cuenta con diferentes tamaños de estratos de tierra y unidades productivas destinadas para la producción de los principales productos agrícolas.

El principal producto diagnosticado en el Municipio es el maíz, debido a que en él se concentra la mayor fuente de ingresos para las familias que se dedican a la cosecha de dicho cultivo siendo este el principal generador de empleo y de ingresos para las familias del área rural en el sector agrícola.

El maíz es un producto que más allá de su condición de cultivo es uno de los alimentos más valiosos del municipio de Asunción Mita y de la cultura Guatemalteca en general debido a las costumbres alimentarias actuales de la población; en un contexto de inseguridad alimentaria y nutricional en el que

siguen en aumento las cifras de personas que padecen de hambre en el País, la escases de empleo y la falta de oportunidades de superación se presenta como una alternativa de nutrición para las familias que se dedican a la producción del mismo, ya que en su mayoría el cultivo que se produce se destina para el autoconsumo y en menor parte para su venta.

Se conoce que el maíz es un producto que pertenece a la familia de las gramíneas. Su sistema radicular es fasciculado, de gran potencia y de rápido desarrollo, el tallo puede elevarse a alturas de hasta cuatro metros. Las hojas son anchas y abrasadoras, la planta es diclina y monoica, las flores femeninas aparecen en las axilas de algunas hojas y se encuentran agrupadas en una espiga llamada mazorca rodeada de largas brácteas.

Las variedades más comunes que se cultivan en Asunción Mita son el RH7 y el amarillo, el primero tiene la característica que no crece mucho y la raíz es bastante resistente, por lo que se adapta a las exigencias de los terrenos.

El maíz se destaca por su riqueza en hidratos de carbono que son proporcionados por su abundante almidón, como consecuencia se considera un alimento muy saciante, capaz de calmar el hambre por mucho tiempo, sin tener que recurrir a otras comidas más ricas en grasas pero menos saludables para el organismo y con un poder calórico superior. A continuación se presentan los hallazgos encontrados en los diversos estratos de finca así como la extensión, volumen y valor de la producción generados por el cultivo en el Municipio.

### **2.1.1 Niveles tecnológicos**

Con el fin de medir el grado de desarrollo de la actividad es necesario analizar una serie de parámetros que permitan determinar logros, a través del uso de insumos en producción y métodos empleados en el proceso de trabajo, esto con

la finalidad de tener un indicador del nivel tecnológico alcanzado por productores, ya que través de ellos se puede establecer la productividad y rendimiento del cultivo. La siguiente tabla, muestra la forma en que se clasifican.

**Tabla 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Niveles Tecnológicos**  
**Según Tamaño de Finca**  
**Año: 2011**

<b>Tamaño/ Producto</b>	<b>Suelos</b>	<b>Agroquímicos</b>	<b>Riego</b>	<b>Asistencia técnica</b>	<b>Crédito</b>	<b>Semillas</b>
<b>Microfincas</b>						
Maíz	No se usan métodos de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de invierno	No usan	Acceso a mínima parte	Utilizan semilla mejorada
<b>Sub-Familiares</b>						
Maíz	No se usan métodos de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de invierno	No usan	Acceso a mínima parte	Utilizan semilla mejorada
<b>Familiares</b>						
Maíz	Usan técnicas de preservación	Se aplican agroquímicos para mejorar la calidad del producto	Usa sistema por gravedad	Se recibe en cierto grado de asistencia	Utilizan crédito para financiar su cultivo	Utilizan semilla mejorada

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En los estratos de microfincas para el cultivo de maíz el proceso se califica como nivel tecnológico I ya que actualmente no existen métodos de preservación de los suelos, se utiliza algún tipo de semilla mejorada, se aplican agroquímicos aunque estos se dan en poca proporción, no utilizan asistencia técnica para la cosecha pues se tiene la creencia que quien la trabaja posee los conocimientos necesarios para cultivar el producto, la forma de riego es la lluvia que cae en la

época de invierno, aunado a esto se considera que la mayoría de los productores no tienen acceso a créditos, sin embargo algunos cuentan con un mínimo de financiamiento para la producción.

En los estratos de fincas subfamiliares también se manifiesta el nivel tecnológico I, a pesar que aquí también se utilizan algunos insumos que lo colocarían en un nivel tecnológico II pero al no ser estos representativos se sigue en el nivel I.

Finalmente al estrato de finca familiar le corresponde el nivel tecnológico III, ya que aquí si existen técnicas de preservación de los suelos, se aplican agroquímicos en la mayoría de las cosechas, semillas mejoradas para los cultivos, el sistema de riego es por gravedad, se recibe cierto grado de capacitación o asistencia técnica y a su vez se tiene acceso a financiamientos.

### **2.1.2 Extensión, volumen y valor de la producción**

Se refiere básicamente al estudio del área o extensión de tierra utilizada para la cosecha del cultivo, en base a ello y a las características del mismo se determinará el volumen que este producirá y por consiguiente el valor monetario que tendrá la producción.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados en cuanto a rendimiento, volumen y valor total de la producción según el diagnóstico realizado en el Municipio:



**Cuadro 13**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Extensión, Volumen y Valor de la Producción**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2011**

Estrato / producto	Unidades económicas	%	Extensión Mz.	%	Unidad medida	Volumen total	Cosecha por manzana	Costo unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
<b>Microfincas</b>	<b>202</b>	<b>100</b>	<b>157</b>	<b>100</b>		<b>64,008</b>			<b>3,372,350.00</b>	<b>100</b>
Maíz	119	60	86	55	Quintal	9,976	58,00	150.00	1,496,400.00	44
<b>Subfamiliares</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	<b>654</b>	<b>100</b>		<b>85,395</b>			<b>16,954,600.00</b>	<b>100</b>
Maíz	106	63	354	54	Quintal	48,144	68,00	150.00	7,221,600.00	43
<b>Familiares</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>		<b>244,500</b>			<b>2,475,000.00</b>	<b>100</b>
Maíz	1	50	30	60	Quintal	4,500	75,00	150.00	675,000.00	27
<b>Totales</b>	<b>372</b>		<b>861</b>			<b>393,903</b>			<b>22,801,950.00</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Como se puede observar en el cuadro número 13 el maíz tiene participación en todos los estratos de tierra tanto en las microfincas, fincas subfamiliares como en las familiares; se considera como el principal cultivo que genera ingresos al Municipio, de ello la importancia de la cosecha en el lugar por considerarse un cultivo de relevancia, no solo por ser únicamente un producto de subsistencia, sino también es importante recalcar que es fuente generadora de empleo.

La actividad agrícola utiliza una superficie de 861 manzanas, en la cual se encuentra concentrado como principal cultivo el maíz que ocupa alrededor de 86 manzanas en el estrato de microfinca, 354 en el estrato de fincas subfamiliar y 30 en el de finca familiar generando con esto un volumen total de producción de 62,620 quintales los cuales se dedican en parte al autoconsumo de las familias y en parte a la venta.

El valor total de la producción se estima en Q9,393,000 lo que representa el 39% del valor total de ingresos obtenidos en las actividades productivas de carácter agrícola.

## **2.2 RESULTADOS FINANCIEROS**

A continuación se analizará el cultivo del maíz a través de un estudio financiero, el cual se realiza con base a la encuesta elaborada durante el trabajo de campo así también conforme a datos imputados.

Se ha estructurado el estado de costo directo de producción el cual muestra un breve análisis del valor de los insumos, mano de obra y de los costos variables directos en los que se incurre para obtener el producto final que en este caso representa el maíz; un estado de resultados que presenta la utilidad de la actividad productiva después de deducir de las ventas finales los costos y gastos correspondientes; finalmente se logró determinar la rentabilidad que se obtiene

al practicar dicha actividad agrícola con la cual se pretende conocer la capacidad de generar ganancia por cada Q.1.00 de venta y por cada Q.1.00 invertido respectivamente.

La importancia de realizar un estudio de los resultados financieros radica en que mediante el análisis e interpretación de los datos se conocerá la situación financiera de la actividad productiva.

### **2.2.1 Costo directo de producción**

Es el valor de los insumos, mano de obra y costos variables directos que se incurren para obtener un producto. Se constituye por el conjunto de esfuerzos y recursos que intervienen para obtener un bien.

Dicho estado financiero permite conocer la inversión que fue necesaria para cultivar el producto. Su importancia se ve reflejada en el hecho que tras conocer el costo de un bien se puede determinar el precio de venta del mismo al incrementarse la utilidad esperada.

De acuerdo a las investigaciones realizadas tanto documental como de campo, se determinó que los costos considerados por el productor son empíricos, debido a que el no posee una visión real de los gastos de producción en los que incurre al no considerar ciertos aspectos de gran importancia.

A continuación se presenta el cuadro de costeo directo del cultivo del maíz:

Cuadro 14

Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa  
 Estado de Costo Directo de Producción  
 Producción de Maíz por Tamaño de Finca  
 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011  
 (Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	MICROFINCAS		SUBFAMILIARES		FAMILIARES	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
<b>MAÍZ</b>						
<b>Insumos</b>	<b>526,320</b>	<b>526,320</b>	<b>2,166,480</b>	<b>2,166,480</b>	<b>183,600</b>	<b>183,600</b>
Semilla mejorada	21,500	21,500	88,500	88,500	7,500	7,500
Fertilizantes o abonos	287,240	287,240	1,182,360	1,182,360	100,200	100,200
Herbicidas	54,352	54,352	223,728	223,728	18,960	18,960
Insecticidas	19,608	19,608	80,712	80,712	6,840	6,840
Fungicidas	143,620	143,620	591,180	591,180	50,100	50,100
<b>Mano de obra</b>	<b>285,520</b>	<b>332,442</b>	<b>977,040</b>	<b>1,368,426</b>	<b>82,800</b>	<b>115,968</b>
Preparación de la tierra	92,880	98,608	382,320	405,896	32,400	34,398
Siembra	30,960	32,869	127,440	135,299	10,800	11,466
Fertilización	20,640	21,913	84,960	90,199	7,200	7,644
Limpia	20,640	21,913	84,960	90,199	7,200	7,644
Cosecha	120,400	76,695	297,360	315,697	25,200	26,754
Bonificación	-	32,953	-	135,646	-	11,495
Séptimo día	-	47,492	-	195,489	-	16,567

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

PRODUCTO	MICROFINCAS			FINCAS SUB-FAMILIARES			FINCAS FAMILIARES		
	Encuesta	Imputado	Total	Encuesta	Imputado	Total	Encuesta	Imputado	Total
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
<b>Costos Indirectos Variables</b>	<b>59,856</b>	<b>186,300</b>	<b>186,300</b>	<b>288,864</b>	<b>809,344</b>	<b>809,344</b>	<b>4,500</b>	<b>4,500</b>	<b>48,608</b>
Empaque - Costales	9,976	9,976	9,976	48,144	48,144	48,144	4,500	4,500	4,500
Alquiler desgranadora	49,880	49,880	49,880	240,720	240,720	240,720	-	-	-
Cuota Patronal	-	34,950	34,950	-	143,865	143,865	-	-	12,192
Prestaciones Laborales	-	91,494	91,494	-	376,614	376,614	-	-	31,916
<b>Costo Directo de Producción</b>	<b>871,696</b>	<b>1,045,063</b>	<b>1,045,063</b>	<b>3,432,384</b>	<b>4,344,250</b>	<b>4,344,250</b>	<b>270,900</b>	<b>270,900</b>	<b>348,177</b>
Producción Total en quintales	9,976	9,976	9,976	48,144	48,144	48,144	4,500	4,500	4,500
<b>Costo por quintal</b>	<b>87.38</b>	<b>104.76</b>	<b>104.76</b>	<b>71.29</b>	<b>90.23</b>	<b>90.23</b>	<b>60.20</b>	<b>60.20</b>	<b>77.37</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En base a los resultados obtenidos para la producción de maíz en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, se concluye que tanto en los datos encuestados como imputados el costo de los insumos se desglosa de la siguiente manera: el 2% del monto corresponde a la compra de semillas mejoradas; el 29% se destina para fertilizantes o abonos; el 5% para herbicidas; el 2% para insecticidas y el 14% para fungicidas.

Es importante recalcar que la mayor parte de los costos de los insumos para la producción del maíz se concentran en la adquisición de abono o fertilizantes, esto se debe principalmente al incremento de los precios en el mercado de dichos insumos y a que son indispensables para la producción, debido a que ayudan a mejorar la calidad del producto.

En el rubro de mano de obra la variación en los costos de la producción se debe principalmente a que la mayoría de los productores pagan Q.50.00 por jornal, que es inferior a lo que se establece el Código de Trabajo como salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas, que para el año 2011, asciende a Q.63.70 diarios, según el Acuerdo Gubernativo 388-2010.

Se determino que los productores no pagan bonificación incentivo ni el séptimo día al jornalero, sino que únicamente el valor del jornal diario por lo que se genera una diferencia en relación a los datos imputados.

En el rubro de costos indirectos variables los productores únicamente consideran como costos los elementos que intervienen directamente en la producción como por ejemplo el material de embalaje que se utiliza para el maíz el cual corresponde a costales, sin embargo no se toma en cuenta el cálculo de las cuotas patronales y las prestaciones laborales principalmente porque la mano de obra en muchas veces es familiar y en ocasiones por costumbre e

ignorancia se paga un salario inferior a lo reglamentado por la ley; en consecuencia no contemplan las cuotas patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que ascienden al 10.67% y 1% de INTECAP, sobre el valor de la mano de obra correcta; además de las prestaciones laborales del 30.55%.

### **2.2.2 Estado de resultados**

Es una herramienta que representa la utilidad de la actividad productiva después de deducir de las ventas, los costos y gastos correspondientes.

Su importancia radica en que mediante la determinación de la utilidad neta y de la identificación de sus componentes, se mide el resultado de los logros en base a los ingresos, y de los esfuerzos con los costos y gastos de una actividad en un período determinado, con lo cual se puede evaluar el desempeño de la producción con tendencias a mejorar la rentabilidad del mismo.

A continuación se presenta el estado de resultados por tamaño de finca con datos según encuesta e imputados por cosecha anual, en el que se muestra: el total de las ventas del producto, los costos detallados y los gastos fijos en que se incurre al realizar las ventas de la producción agrícola del cultivo del maíz.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estado de Resultados por Tamaño de Finca**  
**Producción de Maíz**  
**del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011**  
**(Cifras en Quetzales)**

PRODUCTO	MICROFINCAS		SUBFAMILIARES		FAMILIARES	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
<b>MAÍZ</b>						
<b>Ventas</b>	<b>1,496,400</b>	<b>1,496,400</b>	<b>7,221,600</b>	<b>7,221,600</b>	<b>675,000</b>	<b>675,000</b>
(-) Costo directo de producción	871,696	1,045,063	3,432,384	4,344,250	270,900	348,177
Ganancia marginal	624,704	451,337	3,789,216	2,877,350	404,100	326,823
<b>(-) Costos y gastos fijos</b>	<b>-</b>	<b>2,025</b>	<b>-</b>	<b>14,375</b>	<b>-</b>	<b>26,750</b>
Arrendamiento de terreno	-	-	-	-	-	-
Depreciación herramientas	-	2,025	-	3,375	-	6,750
Depreciación Vehículos	-	-	-	11,000	-	15,000
Depreciación maquinaria	-	-	-	-	-	5,000
<b>Utilidad antes del ISR</b>	<b>624,704</b>	<b>449,312</b>	<b>3,789,216</b>	<b>2,873,975</b>	<b>404,100</b>	<b>315,073</b>
(-) ISR 31%	193,658	139,287	1,174,657	890,932	125,271	97,673
<b>Ganancia neta</b>	<b>431,046</b>	<b>310,025</b>	<b>2,614,559</b>	<b>1,983,043</b>	<b>278,829</b>	<b>217,401</b>
<b>Rentabilidad</b>						
Ganancia neta / ventas netas	29%	21%	36%	27%	41%	32%
Ganancia neta / costos + gastos	40%	26%	57%	38%	70%	46%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.



El cuadro anterior, refleja las ganancias netas luego de deducir de las ventas finales los costos de producción, estas ganancias se presentan por estrato de finca su variación entre datos encuestados y datos imputados radica en que los productores no toman en cuenta en la determinación de su utilidad las depreciaciones de activos fijos, así como el incremento en los costos indirectos agrícolas indicados ya anteriormente.

### **2.2.3 Rentabilidad**

La rentabilidad financiera se considera al vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción, en el presente caso, la producción de maíz, y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio. La rentabilidad se utiliza para conocer la capacidad de generar ganancia por cada Q.1.00 de venta y por cada Q.1.00 que se invierte respectivamente.

De acuerdo con los resultados hallados las tasas de rentabilidad disminuyen para los costos imputados y generan una variación desfavorable aparente, producto del cálculo incorrecto de los costos y excluir como gastos fijos las depreciaciones por herramientas, equipo agrícola y plantaciones.

Tal y como se muestra en el cuadro 15 de la producción de maíz, el análisis efectuado de la ganancia neta dividido entre las ventas totales indica que por cada Q.1.00 vendido luego de restar los costos y gastos totales se obtienen los siguientes márgenes de utilidad neta tanto para datos encuestados como imputados: en microfincas de Q.0.29 y Q.0.21 respectivamente con una diferencia de Q.0.08, para el caso de las fincas subfamiliares de Q.0.36 y de Q.0.27 con variación de Q.0.09 y finalmente para las fincas familiares de Q.0.41 y Q.0.32 para datos imputados con una diferencia de Q.0.09.

Respecto al análisis de la ganancia neta dividido entre los costos y gastos el cual indica que por cada Q.1.00 vendido se invierten los siguientes valores en datos imputados y encuestados respectivamente: En las microfincas Q.0.40 y Q.0.26 lo cual produce una diferencia de Q.0.14, en las fincas subfamiliares de Q.0.57 y Q.0.38 con variación de Q.0.19 y en las fincas familiares Q.0.70 y Q.0.46 para generar una diferencia de Q.0.24.

Como se hizo mención anteriormente los datos imputados reflejan un valor más exacto de la rentabilidad obtenida ya que los mismos toman en consideración diversos factores que los datos encuestados no toman, como por ejemplo los gastos fijos, las depreciaciones por herramientas, equipo agrícola y plantaciones entre otros.

#### **2.2.4 Financiamiento**

Representa todos los recursos financieros que se obtienen para la producción de un determinado producto, dichas fuentes pueden tener carácter interno como externo.

Las fuentes de financiamiento internas para el caso del cultivo de maíz están integradas por diversos factores como la mano de obra familiar del productor, la reinversión de las utilidades de la cosecha anterior y la venta de fuerza de trabajo en otras unidades productivas dentro del Municipio. Las fuentes externas se constituyen por personas individuales o jurídicas que conceden créditos a los agricultores, entre las que se mencionan: cooperativas, asociaciones, fundaciones, ONG, proveedores, acreedores, anticipo de clientes y el sistema bancario.

A continuación se presenta el cuadro que contiene el detalle del financiamiento de los productores de maíz del Municipio.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Financiamiento de la Producción de Maíz**  
**Año 2011**  
**(Cifras en Quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Fuentes</b>		<b>Total</b>
	<b>Internas</b>	<b>Externas</b>	
<b>Microfincas</b>	1,521,543	20,000	1,541,543
Maíz	871,696	20,000	891,696
<b>Sub-Familiares</b>	6,320,968	30,000	6,350,968
Maíz	3,432,384	-	3,432,384
<b>Familiares</b>	830,340	50,000	880,340
Maíz	240,900	30,000	270,900
<b>Totales</b>	<b>8,672,851</b>	<b>100,000</b>	<b>8,772,851</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Los resultados anteriores denotan que la fuente principal de financiamiento para la producción de maíz en el Municipio es la opción de tipo interno o propio debido a que la mayoría de los productores recurren a los ahorros de la cosecha anterior y con ello reinvierten en la nueva cosecha, lo que provoca que el financiamiento externo o ajeno se utilice de manera menor, lo cual se debe principalmente a la falta de asociación por parte de los productores que les facilite el acceso a este tipo de créditos y algunas veces al propio desconocimiento de los mismos de la existencia de entidades que prestan este servicio, anudado a esto es importante mencionar que otra causa de la no utilización del financiamiento externo se debe a que estas entidades se encuentran ubicadas únicamente en la Cabecera Municipal y para los agricultores que se encuentran en el área rural, la accesibilidad y el poder recurrir a las sedes correspondientes les resulta muy difícil.

## **2.3 COMERCIALIZACIÓN**

El estudio del proceso y distribución de la producción de maíz es de importancia ya que a través del mismo se identifican todas las etapas que intervienen durante su comercialización, desde que se produce el bien hasta el momento en que este es adquirido por el consumidor final, adicionalmente se presentan los canales de comercialización y la identificación del rol que juega cada participante dentro del mismo proceso.

A continuación se detalla el proceso de comercialización del maíz en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, así como las operaciones de comercialización y un breve análisis estructural del mismo.

### **2.3.1 Proceso de comercialización**

Está integrado por las etapas de concentración, equilibrio y dispersión de la producción del cultivo de maíz, y se examina a través de los estratos de tierra tanto microfincas, como fincas subfamiliares y familiares. En la siguiente tabla se muestra el proceso en sus diferentes fases.

**Tabla 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Producción de Maíz**  
**Proceso de Comercialización por Tamaño de Finca**  
**Año: 2011**

Etapa	Microfincas, subfamiliares y familiares
<b>Concentración</b>	Se realiza en los terrenos del agricultor, el cuál se organiza físicamente en lotes homogéneos en sacos de polietileno de 100 libras para facilitar su manipulación y transporte.
<b>Equilibrio</b>	No existe equilibrio en el mercado debido a que la demanda tiene un comportamiento constante; la oferta es menor en la mayoría de tiempo, porque la cantidad producida no alcanza para cubrir a los demandantes a pesar de que la misma se incrementa en los meses de mayo a diciembre.
<b>Dispersión</b>	El traslado es realizado por el acopiador, desde los terrenos del productor, hacía los puntos de venta en el mercado local y Nacional, para ser adquiridos por los diferentes comerciantes, mayoristas y minoristas, hasta llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en la tabla anterior la cosecha es reunida y almacenada en los terrenos del productor, una parte de la misma es destinada para el autoconsumo y sustento de las familias y otra parte es destinada para la venta con lo cual hacen frente a los gastos incurridos por ellos mismos, posteriormente el acopiador camionero es quien se encarga de recoger la cosecha que se venderá; el principio de la oferta y la demanda es el que rige a los productores en el proceso de comercialización, a pesar de que la mayoría de éstos no supera la educación primaria a través de su experiencia manejan estrategias de precios de acuerdo a las condiciones del mercado, donde actualmente no existe aún una clasificación del producto.

### 2.3.1.1 Análisis institucional

Consta de todas las personas participantes en las actividades de mercadeo y el papel que cada uno de ellos desempeña en el proceso de comercialización, a continuación se detalla el mismo:

**Tabla 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Instituciones de la Comercialización**  
**Año: 2011**

<b>Institución</b>	<b>Comercialización de Maíz</b>
<b>Productor</b>	Son aquellos agricultores que se dedican al cultivo del maíz, con el fin de iniciar el proceso de comercialización, éstas son las primeras instituciones del proceso.
<b>Acopiador Camionero</b>	Es la persona que contacta a los agricultores para comprar o recolectar la cosecha para posteriormente trasladarla a los mayoristas.
<b>Mayorista</b>	Estos compran el producto a los acopiadores para luego distribuirlo a los minoristas si existieran, para que estos a su vez lo vendan al consumidor final. Traslada la producción a través de camiones y pick ups a dónde los minoristas llegan a comprarles.
<b>Minorista</b>	Son las personas que compran el producto directamente del mayorista, siendo estos los vendedores en los diferentes mercados existentes a nivel nacional, que trasladan el producto al consumidor final.
<b>Consumidor final</b>	Es la persona o institución, que de acuerdo a sus necesidades alimentarias adquiere el volumen necesario para su consumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se muestran las instituciones que forman parte del proceso de comercialización del maíz, el cual se encuentra integrado por: el productor, el acopiador camionero, mayoristas, minoristas y consumidores finales, los cuales en estrecha relación se encargan de desarrollar el proceso de comercialización.

### **2.3.1.2 Análisis funcional de la comercialización**

Consiste en analizar la comercialización con base a las distintas funciones que son necesarias en el traslado de los productos hasta el consumidor final, su clasificación está de la siguiente manera:

#### **➤ Funciones de intercambio**

La función de compra-venta es realizada a través del método de inspección, esta se basa en la experiencia del comprador, teniendo a la vista la totalidad del producto ya que no se cuentan con parámetros de calidad establecidos.

En cuanto que la determinación del precio se da de acuerdo a las condiciones del mercado. El pago es estrictamente al contado, porque el mismo sirve para reinvertir en la próxima cosecha.

#### **➤ Funciones físicas**

Después de recolectar la cosecha el almacenaje es realizado en los terrenos del agricultor en silos o graneros, en periodos cortos de hasta seis meses, con el propósito de obtener mayores ingresos cuando la demanda sea mayor y se ajuste a su estrategia de oferta.

La clasificación consiste en la separación y reunión de los productos en lotes homogéneos, de acuerdo al peso y medida, con el objeto principal de facilitar su manipulación y almacenaje. Actualmente no existe un método de clasificación para el cultivo del maíz.

El empaque utilizado es en costales de polietileno de un quintal, este cumple con los objetivos de preservar el producto, de hacerlo homogéneo para su manipulación y dividirlo con el fin de facilitar la distribución.

La recolección del producto es realizado por el acopiador camionero, éste se encarga de contactar en sus terrenos o casas a los agricultores, compra y distribuye el producto, lo lleva al mercado directamente para que sea entregado a los intermediarios.

Finalmente el maíz es transportado desde la zona de producción, hasta los puntos de venta, a través de camiones, fletes, pick ups de alquiler o propiedad del acopiador camionero.

➤ **Funciones auxiliares**

Los precios de venta se establecen de acuerdo a lo que se maneja en el mercado en base a la oferta y demanda, el productor maneja esta información que le es de mucha importancia, ya que este mantiene a su alcance el producto para obtener mejores beneficios al realizar su venta y que los acopiadores, no se aprovechen de las circunstancias.

La mayor parte de los riesgos los asume el acopiador camionero cuando la compra se realiza al por mayor, sin embargo, cuando el productor almacena la cosecha y la traslada a los intermediarios, asume los riesgos de pérdida física de la misma.

### **2.3.1.3 Análisis estructural de la comercialización**

Se integra por la estructura, conducta y eficiencia del mercado, la cual permite identificar los papeles que juegan los diferentes sujetos que participan en el proceso de comercialización en este caso del maíz.



**Tabla 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis Estructural**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2011**

Concepto		Microfincas, subfamiliares y familiares
<b>Estructural</b>	<b>Conducta de Mercado</b>	El precio es fijado de acuerdo al movimiento y condiciones del mercado, que es de competencia perfecta, por lo que no existe dificultad para nuevos oferentes de ingresar al mercado, no hay comunicación plena entre productores para facilitar acuerdos y condiciones de venta, así mismo, se carece de planificación estructurada, recursos, seguros y métodos de producción avanzados.
	<b>Estructura de Mercado</b>	Está compuesta por los vendedores y compradores; los productores ofrecen sus cultivos en sus fincas a los acopiadores, quienes acuden a ellas para adquirir la producción, la que distribuyen a los mayoristas o minoristas locales o de otros municipios. También se da el caso cuando la siembra fue escasa, los agricultores entregan al consumidor final sus productos en el mercado local directamente.
	<b>Eficiencia de Mercado</b>	No existe eficiencia debido a que la producción agrícola del Municipio no logra satisfacer la demanda existente, a pesar que los cultivos son de calidad, los compradores tienen que recurrir a otros mercados departamentales para abastecerse de los productos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto al análisis estructural de la comercialización se concluye que actualmente el mercado presenta oportunidades de competencia perfecta ya que los precios se respetan es decir que nadie comercializa por encima o debajo de los mismos, sin embargo se puede mencionar que la falta de planificación y tecnificación por parte del recurso humano así como la carencia de recursos financieros y seguros en la producción, castigan la rentabilidad del proceso.

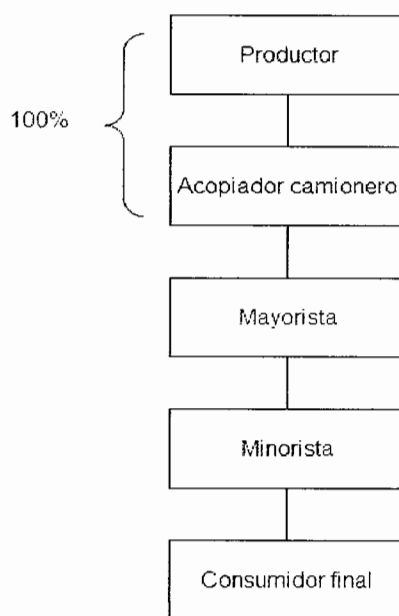
## 2.3.2 Operaciones de comercialización

A continuación se presenta los canales y los márgenes de comercialización, los cuales se encuentran establecidos dentro de las operaciones de comercialización.

### 2.3.2.1 Canales de comercialización

En el municipio de Asunción Mita, para el proceso de comercialización de maíz en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares se utiliza el canal número tres de comercialización ya que en el mismo interviene el productor, el acopiador camionero, el mayorista, el minorista y el consumidor final, el cual es detallado de forma gráfica a continuación.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Canales de Comercialización**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se mostró en la grafica anterior el productor entrega la cosecha al acopiador camionero, este la da al mayorista el cual la entrega al minorista para que finalmente llegue al consumidor final.

### 2.3.2.2 Márgenes de comercialización

Se refiere a la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio otorgado por el productor tomando en cuenta todos los márgenes y costos de mercadeo. En el siguiente cuadro se muestran los resultados hallados para el cultivo del maíz:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Márgenes de Comercialización del Maíz**  
**Año: 2011**

Institución	Precio de venta (Q.)	MBC (Q.)	Costo de mercadeo (Q.)	MNC (Q.)	Rendimiento	
					% sobre Inversión	% de Participación
<b>Cultivo de maíz</b>						
<b>PRODUCTOR</b>	140.00					65
<b>ACOPIADOR</b>	180.00	40.00	<u>6.00</u>	34.00	24	19
Empaque			3.00			
Transporte			3.00			
<b>MAYORISTA</b>	195.00	15.00	<u>6.00</u>	9.00	5	7
Alquiler			3.00			
Transporte			3.00			
<b>MINORISTA</b>	215.00	20.00	<u>6.00</u>	14.00	7	9
Alquiler			3.00			
Transporte			3.00			
<b>CONSUMIDOR FINAL</b>						
<b>Total</b>	<b>215.00</b>	<b>75.00</b>	<b>18.00</b>	<b>57.00</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior el acopiador camionero vende al mayorista a un precio de Q180.00 el quintal de maíz con lo cual obtiene un margen bruto de contribución de Q40.00 sobre el precio recibido por el productor, este a su vez lo vende al minorista quien posteriormente lo trasladará

al consumidor final obteniendo así un margen de Q20.00, adicionalmente se observa que los costos de mercadeo en los que incurre tanto el acopiador camionero, los mayoristas y los minoristas ascienden a Q6.00 por quintal, de esta forma el productor logra un porcentaje de participación del 65% del precio final, el acopiador un 19% el mayorista 7% y el minorista 9%; el rendimiento de la inversión es de 24%, 5% y 7% respectivamente.

## 2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es el proceso de optimización de los recursos, sean estos de carácter humano, físico, tecnológico o financiero, con el objetivo de lograr la máxima eficiencia. Los resultados observados en las fincas productoras de maíz en el Municipio, se describen a continuación:

**Tabla 10**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis Organizacional**  
**Producción de Maíz**  
**Año, 2011**

Concepto	Microfincas Subfamiliares Familiares	Descripción
<b>Tipo de organización</b>	Nivel tecnológico Mano de Obra Tipo	Nivel I Tradicional Familiar y Asalariada Informal
<b>Estructura administrativa</b>	Complejidad Formalización  Centralización	No existe No existe Toma de decisiones hechas por propietario de la producción
<b>Diseño de la organización</b>	División del trabajo Departamentalización Jerarquización Coordinación y planificación	No existe No existe No existe Empírica

Fuente: Investigación de de campo. Grupo EPS., segundo semestre Año, 2011

Como se muestra en la tabla anterior el sector agrícola específicamente en el cultivo del maíz presenta un sistema de organización lineal simple e informal ya que el productor, quien en su mayoría es el jefe de familia, es el que tiene a su cargo las actividades relacionadas con el proceso productivo; adicionalmente en mayor parte la mano de obra es de tipo familiar y en algunos casos el propietario contrata jornaleros, pero esto lo hace solamente en época de cosecha, el salario que se paga es de Q50.00 diarios aproximadamente, por lo cual la toma de decisiones se realiza de forma centralizada.

Se determinó que tanto a nivel administrativo como operativo la planificación que se realiza es de tipo empírico ya que no se cuenta con ningún tipo de documento, manual, ni control sobre ingresos y egresos que genera la producción, ni de los volúmenes totales producidos por año. Tampoco existe ningún manual administrativo, y raras veces se cuenta con asesoría técnica que guíen las actividades a realizar por parte de los jornaleros, no poseen manuales de puestos, o de normas y procedimientos ya que todo el trabajo se realiza de forma empírica.

En la mayoría de las actividades que realizan los jornaleros no se da capacitación ya que se cree que estos conocen la actividad por lo que no se considera necesario, y en las pocas ocasiones que se brinda la misma, esta se da a través de conocimientos básicos adquiridos por el propietario.

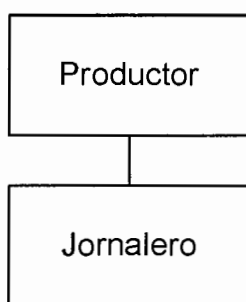
#### **2.4.1 Estructura organizacional por tamaño de finca**

Básicamente es el marco o la forma en que se desenvuelve la organización para el logro de sus objetivos, comprende tanto la estructura formal la cual incluye todo lo que está previsto en la organización, como la estructura informal que surge de la interacción entre los miembros de la misma con el medio

externo, dando esto lugar a la estructura real de la organización, su forma se presenta de la siguiente manera.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estructura Organizacional**  
**Producción de Maíz**  
**Año: 2011**

---



---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los productores de maíz poseen un sistema estructural conformado por un tipo de autoridad lineal simple e informal, no existe un grado de complejidad ni formalización dentro de la misma ya que es el propietario quien se encarga de delegar y coordinar todas las actividades a realizar por parte de los jornaleros.

## **2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO**

La generación de empleo y la inversión son temas indispensables a tratar a la hora de realizar un diagnóstico socioeconómico ya que es a través de ellos que se mejoran las oportunidades y calidad de vida de los pobladores y por ende se logra medir el desarrollo de un municipio.

Según la investigación de campo se logró concluir que los estratos por unidad productiva de la actividad agrícola del cultivo del maíz generan empleo

mayormente en forma familiar, permanente y temporal, estos representan el 70% de la generación de empleo a nivel Municipio.

La producción de maíz genera alrededor del 58% de los empleos en el sector agrícola con lo cual produce el 61% de oportunidades laborales en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares, y un 33% en las familiares lo que mejora la calidad de vida de las personas involucradas directamente con dicha actividad.

## **2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA**

Actualmente los productores de maíz del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa carecen de un sistema de organización bien definido y estructurado que les permita planificar, controlar y por ende utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos con los que cuentan para la producción, también se observó que los mismos trabajan de manera individual, lo que refleja niveles bajos de tecnología y producción, pues se ven afectados por la falta de acceso a asistencia técnica, crédito, conocimientos, y apertura de nuevos mercados así como a precios de insumos más favorables.

Los productores tienen desconfianza de asociarse todo esto derivado de factores culturales y del desconocimiento que se tiene de los beneficios individuales y colectivos que proporcionan las diferentes formas de asociación existentes, tanto en lo tecnológico, mercadológico, como en lo financiero.

## **2.7 SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA**

Al considerar el problema principal que afronta el cultivo de maíz en el Municipio, se concluye que el mismo se debe a que los productores trabajan de manera desorganizada, empírica e individual, por lo cual se recomienda implementar un sistema organizacional que se adecue a las necesidades productivas de los

agricultores de la región, a su vez crear una cooperativa de productores de maíz con base legal en los artículos 18 y 19 del Código Municipal, decreto número 12-2002, y lograr de esa manera alcanzar un desarrollo económico y social de las familias, a través de obtener beneficios tales como: mejores precios de insumos y asistencia técnica por parte de los proveedores, optimizar el nivel tecnológico del proceso productivo, obtener mayor acceso a nuevos mercados y así comercializar el producto de manera eficaz y eficiente, contando con más facilidades para conseguir financiamientos.



## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA**

En este capítulo se presenta el proyecto de producción de piña como una propuesta de cultivo para el desarrollo y crecimiento socioeconómico del Municipio, con él que se pretende crear fuentes de empleo, permitir un flujo comercial que beneficie a los interesados y a la población que participe directamente con el mismo, y de esta forma diversificar los productos agrícolas de la comunidad. Se considera factible la implementación del proyecto debido a que se cuenta con el clima, topografía, y los recursos necesarios para poder realizarlo.

#### **3.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto cultivo de piña se llevara a cabo en el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, específicamente en la aldea San Jerónimo, lugar que se propone debido a que el suelo en su mayor parte es de tipo franco arenoso, exclusivo para la cosecha de la piña, ubicación que además cuenta con los servicios básicos e infraestructura necesaria para poner en marcha el proyecto, la vida útil del mismo será de cinco años, para lo que se necesitará utilizar cinco manzanas de terreno, que producirán un total de 20,160 quintales durante los cinco años de cosecha. El destino de la producción de piña estará dirigido al mercado nacional, mayormente a la Central de Mayoreo –CENMA- y a la Terminal ambos centros ubicados en la ciudad capital, el precio del quintal se estima que se venderá en Q100.00

Se plantea como forma de asociación una cooperativa la cual contará con 30 socios inicialmente, los cuales aportaran un total de Q5215.60, lo cual generará un capital inicial de Q156,468.00, adicionalmente se utilizará un préstamo

bancario por Q.185,000.00 con garantía fiduciaria, al 19% de interés en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento.

### **3.2 JUSTIFICACIÓN**

Se determino que actualmente los principales productos que se cultivan en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa son: maíz, maicillo, cebolla y sandía, siendo estos productos muy escasos para incentivar la diversidad de cultivos y por ende una mejora en la calidad de vida de la población, adicionalmente, la falta de conocimientos y asesoría técnica, así como la incertidumbre sobre la factibilidad y rentabilidad del proceso de producción, y los pocos conocimientos sobre comercialización impiden a los productores aprovechar los recursos y contar con una base solida productiva.

Es por eso que con el presente proyecto se pretende orientar a los productores en el proceso productivo del cultivo y manejo de la piña con miras a mejorar la calidad de vida de la población que participe directamente en el proyecto, lo cual generará fuentes de empleo y diversificará la producción para el Municipio mediante el conocimiento y las técnicas de cultivo de la piña.

### **3.3 OBJETIVOS**

En esta parte del proyecto se define el propósito del mismo, con miras a satisfacer cada uno de los objetivos los cuales se redactan de la siguiente forma.

#### **3.3.1 General**

Introducir el cultivo de la piña en el municipio de Asunción Mita con el propósito de incentivar la diversidad de cultivos, mejorar los ingresos económicos y por ende el nivel de vida de la población que participe en el proceso de forma directa.

### 3.3.2 Específicos

- Generar fuentes de empleo, en la Aldea San Jerónimo.
- Introducir el producto en el mercado con precios competitivos sin descuidar los estándares de calidad.
- Brindar asesoría técnica a los pobladores para cosechar un producto único y de alta calidad.
- Inducir un tipo de organización adecuada que permita a los asociados contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones empresariales.
- Incrementar la rentabilidad de la inversión de los productores de la región.

### 3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Su finalidad es demostrar que un número de individuos, personas, o agentes económicos poseen la capacidad de demandar o consumir, real o potencialmente, el bien que se pretende comercializar, para lo cual se presenta la identificación del producto, un análisis de la oferta, la demanda, el precio y la comercialización del cultivo de piña en vías de que se establezca la viabilidad del proyecto desde el punto de vista del mercado.

#### ➤ **Mercado meta**

Se pretende cubrir un 10% del mercado nacional; la venta estará dirigida en mayor parte al mayorista, el cual distribuirá el producto principalmente en la Central de Mayoreo –CENMA-, y en la Terminal que son los mayores centros de distribución a nivel nacional, éstos a su vez venderán el producto al detallista con los cuales se llegará al consumidor final.

### 3.4.1 Identificación del producto

“La piña (ananá comosus) es una planta perenne de la familia de las bromeliáceas, nativas de América del Sur, específicamente de Brasil y del norte de Paraguay.

Es una especie de escaso porte con hojas duras y lanceoladas de hasta un metro de largo, produce un único fruto fragante y dulce, muy apreciado en gastronomía, siendo, de todos los procedentes de América Latina, el que más éxito tiene en Europa. Su fruto se compone por flores fusionadas, que varían en tamaño, forma y sabor, el color de la piña es variable ya que puede combinarse entre rojo, verde, amarillo o anaranjado. Todas las variedades de la piña comercial son auto estériles, es decir, los frutos no producen semilla botánica, por lo que su reproducción es en forma vegetativa. Es un cultivo semiduradero, lo que permite obtener cosechas cada año; se considera que la época de mayor producción es de julio a septiembre.

Se puede cultivar en Guatemala en alturas comprendidas desde los 0 hasta 900 metros sobre el nivel del mar, en suelos que tengan buen drenaje.”<sup>4</sup>

Para el presente proyecto se recomienda producir la variedad Cayenne Lisa, por ser el tipo más común y que se adapta a las condiciones del terreno y del clima de la Aldea San Jerónimo.

#### ➤ **Valor nutricional**

Su contenido de agua es muy elevado, por lo que su valor calórico es bajo. Bien madura contiene alrededor del 11% de hidratos de carbono simples o de absorción rápida. Su contenido en azúcares y en principios activos se duplica en

---

<sup>4</sup> S.n.t. Piña. (en Línea). Consultado el 05 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://www.botanical-online.com/pina.htm>

las últimas semanas de maduración, por lo que los frutos recolectados prematuramente resultan ácidos y pobres en nutrientes. En cuanto a minerales, destacan en cantidad el potasio, magnesio, cobre y manganeso. Las vitaminas más abundantes son la vitamina C y, en menor cantidad, la tiamina o B1 y la B6 o piridoxina. En la siguiente tabla se presentan sus valores nutricionales por cada 100 gr de porción.

**Tabla 11**  
**Composición nutricional de la Piña**  
**(por 100 gr de porción comestible)**

Concepto	Cantidad	Concepto	Cantidad
Energía (Kcal)	49.00	Potasio (mg)	113.00
Agua (ml)	86.00	Magnesio (mg)	14.00
Proteína (g)	0.40	Vitamina A (mg)	2.00
Grasa (g)	0.40	Vitamina C (mg)	15.00
Hidratos de Carbono (g)	11.00	Vitamina E (mg)	0.10
Fibra (g)	1.20	Folato (mg)	11.00

Fuente: [www.consumer.es/web/es/alimentacion/guia-alimentos/frutas-y-derivados/2001/10/29/35432.php](http://www.consumer.es/web/es/alimentacion/guia-alimentos/frutas-y-derivados/2001/10/29/35432.php) consultado el 05/12/2011.

Como se muestra en la tabla anterior la piña se considera un fruto con un alto contenido de fibra, por lo cual es recomendable para saciar el hambre, prevenir el estreñimiento y normalizar la flora intestinal, también evita la obesidad, esto debido a su alto contenido en agua.

### **3.4.2 Oferta**

Está representada por la cantidad de piñas que los productores pueden y están dispuestos a ofrecer a un intermediario o bien a los consumidores finales, para satisfacer sus necesidades. En el presente estudio se conforma por la producción nacional más las importaciones ya que en el Municipio no se produce, por lo que se realizarán los cálculos con base a la producción nacional.

### 3.4.2.1 Oferta total histórica y proyectada

En el siguiente cuadro se presentan los datos de la oferta total histórica de piña para el período comprendido entre los años 2006 al 2010 y la oferta proyectada para un período estimado de cinco años que tendrá de duración el presente estudio.

**Cuadro 18**  
**República de Guatemala**  
**Oferta Total Histórica y Proyectada de Piña**  
**Período: 2006-2015**  
**(en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2006	4,286,300	3,303	4,289,603
2007	4,509,100	3,357	4,512,457
2008	4,500,000	1,112	4,501,112
2009	4,522,500	1,928	4,524,428
2010	4,567,000	2,191	4,569,191
2011	4,649,420	1,282	4,650,702
2012	4,706,900	917	4,707,817
2013	4,764,380	552	4,764,932
2014	4,821,860	186	4,822,046
2015	4,879,340	-	4,879,340

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios, años 2006-2010, Comercio Exterior de Guatemala por el Sistema Arancelario Centroamericano –SAC- años 2006-2010 y a través del método de mínimos cuadrados donde  $a=4476980$ ,  $b= 57480$  para la producción y  $a=2378.2$   $b=-365.3$  para las importaciones.

Como se observa en el cuadro anterior, la producción a nivel nacional de piña ha ido creciendo constantemente lo cual ha influido en una disminución considerable en la importación directa de dicho producto proveniente de diversos países, esto resulta ser un factor importante a considerar ya que también indica que el producto que actualmente se cultiva en el País cuenta con los aspectos y requerimientos necesarios de un producto de alta calidad.

Según información recabada sobre el flujo comercial de piña en el municipio de Asunción Mita dicha fruta es mayormente comprada y luego llevada desde la

Terminal o la Central de Mayoreo (CENMA) hasta el Municipio, esto también resulta ser un indicador muy importante a considerar al definir la viabilidad del proyecto ya que al no existir producción en el Municipio, la participación de los agricultores en la venta del producto puede llegar a ser mayor.

### **3.4.3 Demanda**

Indica el volumen total de la fruta que los compradores o consumidores finales de un área geográfica definida desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos durante un período determinado de tiempo.

Es importante mencionar que la piña es un producto de consumo inmediato debido a que no resiste más de siete días en condiciones ambientales normales y después de dicho tiempo el producto comienza a perder sus cualidades y aspectos nutritivos además de su aspecto de buena calidad.

#### **3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada**

Para éste estudio se tomó en cuenta el consumo per cápita real determinado con un promedio de cinco años, el cual se estimó en 0.32 quintales al año por persona, equivalente a 32 libras u 8 unidades aproximadamente, así mismo, la población se delimitó en base al 85% del total de personas comprendidas de uno a 69 años, derivado de las edades potenciales para el consumo de este producto.

A continuación se presentan datos en valores del consumo de piña adquiridos durante los años 2006 al 2010 así como de las proyecciones de lo que se estima que se consumirá durante el período de vida de dicho proyecto, el cual como se menciono anteriormente tendrá un tiempo aproximado de cinco años de vida período comprendido de los años 2011 al 2015.

**Cuadro 19**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Piña**  
**Período: 2006-2015**

<b>Año</b>	<b>Población Nacional</b>	<b>Población delimitada 85%</b>	<b>Consumo per cápita en quintales</b>	<b>Demanda potencial (qq)</b>
2006	13,018,759	11,065,945	0.32	3,541,102
2007	13,344,770	11,343,054	0.32	3,629,777
2008	13,677,815	11,626,143	0.32	3,720,366
2009	14,017,057	11,914,499	0.32	3,812,640
2010	14,361,666	12,207,416	0.32	3,906,373
2011	14,713,763	12,506,699	0.32	4,002,144
2012	15,073,375	12,812,368	0.32	4,099,958
2013	15,438,384	13,122,626	0.32	4,199,240
2014	15,806,675	13,435,674	0.32	4,299,416
2015	16,176,133	13,749,713	0.32	4,399,908

Fuente: elaboración propia con base en Proyecciones de Población del 2003-2011 y 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE- y consumo real per cápita promediado a cinco años.

Se puede observar que en base al crecimiento poblacional constante anual, y en la cantidad del producto que de acuerdo a investigaciones realizadas se considera la adecuada para cada persona, la población demanda mas piña con el pasar de los años por lo que se induce que el producto tiene un mercado potencial demandante y creciente.

#### **3.4.4 Consumo aparente**

Permite identificar la cantidad de un producto, que ha sido consumido en años anteriores o se estima que será consumido en años posteriores, es necesario mencionar que el consumo aparente se calcula en base a la producción nacional más las importaciones (oferta total) menos las exportaciones.



### 3.4.4.1 Consumo aparente histórico y proyectado

A continuación se describen datos del consumo nacional aparente histórico y proyectado de piña para el período comprendido entre los años 2006 al 2015.

**Cuadro 20**  
**República de Guatemala**  
**Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Piña**  
**Período: 2006-2015**  
**(en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Consumo aparente</b>
2006	4,286,300	3,303	1,118,471	3,171,132
2007	4,509,100	3,357	1,044,150	3,468,307
2008	4,500,000	1,112	861,123	3,639,989
2009	4,522,500	1,928	306,973	4,217,455
2010	4,567,000	2,191	229,725	4,339,466
2011	4,649,420	1,282	710,299	3,940,403
2012	4,706,900	917	733,518	3,974,299
2013	4,764,380	552	756,737	4,008,195
2014	4,821,860	186	779,956	4,042,090
2015	4,879,340	-	803,175	4,076,165

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro 18 de oferta total y datos de exportaciones del Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios, años 2006-2010 y Comercio Exterior de Guatemala, por Sistema Arancelario Centroamericano –SAC- años 2006-2010, y a través del método de mínimos cuadrados donde  $a=594204$  y  $b= 23219$  para las exportaciones.

Como se muestra en el cuadro anterior, el consumo nacional aparente presenta incrementos constantes con el transcurrir de los años, esto debido a que el producto tiende a incrementar su demanda conforme a su aceptación en el mercado, lo cual refleja la cantidad que se estima puede ser consumida en los años proyectados.

### 3.4.5 Demanda insatisfecha

La demanda es de importancia analizarla porque permite conocer que cantidades de piña son requeridas año con año a nivel nacional. Su conocimiento interesa ya que en base a ello resulta una buena planificación de la producción.

#### 3.4.5.1 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

La demanda insatisfecha se refiere al mercado que no se logra alcanzar o cubrir con la producción del país. Así mismo puede ser proyectada para conocer su comportamiento y obtener indicadores específicos para comprobar o no el éxito del proyecto. A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha histórica y proyectada.

**Cuadro 21**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Piña**  
**Período 2006-2015**  
**(en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2006	3,541,102	3,171,132	369,970
2007	3,629,777	3,468,307	161,470
2008	3,720,366	3,639,989	80,377
2009	3,812,640	4,217,455	(404,815)
2010	3,906,373	4,339,466	(433,093)
2011	4,002,144	3,940,403	61,740
2012	4,099,958	3,974,299	125,659
2013	4,199,240	4,008,195	191,046
2014	4,299,416	4,042,090	257,325
2015	4,399,908	4,076,165	323,743

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de los cuadros 19 y 20.

El cuadro anterior, demuestra que la demanda insatisfecha proyectada a cinco años a partir del 2011 tendrá un incremento notable, por lo que se procede con el proyecto por considerarse viable.

Cabe resaltar la demanda negativa que se presenta para los años 2009 y 2010 consecuencia de la crisis y recesión mundial que se vivió en esos años y que afectó las economías de países como Estados Unidos y del continente Europeo que son los principales socios comerciales en cuanto al consumo de piña.

Los datos representan un alto índice de cantidad demandada a la que aún no ha llegado la piña en el mercado Nacional, se cubrirá el 10% y el resto se dejará al descubierto, lo que garantiza consumidores seguros a la hora de comercializarlo de la manera correcta.

#### **3.4.6 Precio**

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en su sistema de información de mercados, y de acuerdo con el comportamiento estacional de la producción de piña en condiciones normales, el período de mayor oferta del mismo y en el que los precios podrían marcar descensos es de mayo a agosto y de noviembre a diciembre, mientras que la época de menor producción con tendencia creciente de los precios es de febrero a marzo.

Los precios se han mantenido estables durante los últimos seis años por lo que podría considerarse que la oferta y demanda en el mercado local se mantienen equilibradas. Para considerar el precio propuesto para la piña se debe de analizar los costos en los que se incurre, por lo que se determinó un precio de venta al mayoreo de Q.4.00 la unidad equivalente a Q100 el quintal, lo cual refleja una mayor utilidad en beneficio del productor y un precio acorde a la competencia del mercado nacional.

#### **3.4.7 Comercialización**

Consiste en todo el proceso que se realizará de comercialización del producto, el cual inicia desde su cosecha hasta que el mismo es adquirido para su consumo.

### 3.4.7.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización está formado por tres etapas, concentración, equilibrio y dispersión, mismas que se encuentran relacionadas entre sí y se describen a continuación.

**Tabla 12**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Proceso de Comercialización Sugerida**  
**Año: 2011**

Etapa	Descripción
<b>Concentración</b>	Se reunirá en el área de la cosecha en un terreno ubicado en la Aldea San Jerónimo, de forma ordenada para que se facilite la carga y su transporte. La persona encargada de realizar esta función, será asignada por la Cooperativa, que es responsable de comercializar la piña con el mayorista.
<b>Equilibrio</b>	No existe equilibrio para cubrir el mercado, debido a que los demandantes disminuyen en los meses de mayo a agosto y se incrementan de noviembre a diciembre, por lo que la cantidad producida no alcanza para satisfacerlos.
<b>Dispersión</b>	Será trasladado por el mayorista que es la persona que lo recibe directamente de la Cooperativa, para que sea distribuido a los minoristas en el mercado Nacional con el propósito de hacerlo llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Puede apreciarse en la tabla anterior el proceso de comercialización propuesto del cultivo de piña, de acuerdo a las etapas de concentración, equilibrio y dispersión del producto.

➤ **Propuesta institucional**

Consta de todos los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que cada uno de ellos desempeñará en el proceso de comercialización, a continuación se detalla el mismo:

**Tabla 13**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Propuesta Institucional**  
**Año: 2011**

Institución	Descripción
<b>Productor</b>	Son los 30 agricultores que integran la Cooperativa, los cuales invertirán en la producción de piña, que estará ubicada en la aldea San Jerónimo, municipio de Asunción Mita.
<b>Mayorista</b>	Es el agente de mercadeo, que se encargará de adquirir la piña en el lugar de la cosecha para trasladarlo a la Central de Mayoreo y a la Terminal, con la finalidad de distribuirla a los minoristas.
<b>Minorista</b>	Es el participante que adquiere el producto directamente del mayorista, para luego trasladarlo al consumidor final, éstos se ubican en los mercados a nivel Nacional.
<b>Consumidor final</b>	Es el último ente de la comercialización, está integrado por los habitantes de Guatemala en general, que adquieren el producto para su consumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se muestran las instituciones que formaran parte del proceso de comercialización sugerido de piña, el cual se encuentra integrado por: el productor, mayorista, minoristas y el consumidor final, siendo estos los encargados de desarrollar el proceso de comercialización.

➤ **Propuesta funcional**

Consiste en analizar la propuesta de comercialización con base en las distintas funciones que serán necesarias para el traslado de los productos de la cosecha hasta el consumidor final, el cual se propone que se dé de la siguiente manera:

✓ **Funciones de intercambio**

Son todas aquellas funciones que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes y para el proyecto de piña se proponen las siguientes.

**Tabla 14**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Funciones de Intercambio Propuestas**  
**Año: 2011**

Función	Descripción
<b>Compra-Venta</b>	Se propone que se lleve a cabo a través del método de inspección, en la que se tendrá a la vista la totalidad del producto. El proceso será realizado por el encargado de comercialización de la Cooperativa, su pago será estrictamente al contado, salvo que los socios aprueben crédito a algún cliente preferente.
<b>Precio</b>	La determinación del precio se dará de acuerdo a las condiciones del mercado y su pago será estrictamente al contado. Para el presente estudio se propone un precio de Q100.00 el quintal.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior muestra las funciones de intercambio que se proponen para el cultivo de piña, en la cual se estima un precio de venta de Q100.00 por quintal, equivalente a Q4.00 la unidad, y que las mismas se vendan a través del método de inspección.

✓ **Funciones físicas**

Son todas aquellas que se relacionan con la transferencia y modificaciones físicas e incluso fisiológicas de los productos, para el presente estudio se proponen las siguientes.

**Tabla 15**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Funciones Físicas Propuestas**  
**Año: 2011**

<b>Función</b>	<b>Descripción</b>
<b>Almacenamiento</b>	Después de la recolección de la cosecha no se recomienda almacenar el producto ya que como se menciono anteriormente este es altamente perecedero. Como la piña no sufre proceso de transformación la misma se almacenará temporalmente en las instalaciones de la Cooperativa en espera de su compra por parte de los mayoristas.
<b>Empaque</b>	El embalaje a utilizar serán costales de polietileno de un quintal, estos cumplen con los objetivos de preservar el producto, de hacerlo homogéneo para su manipulación y dividirlo con el fin de facilitar la distribución.
<b>Transporte</b>	La recolección del producto la efectuará el mayorista, quien contactará al encargado de comercialización en las oficinas propuestas para la Cooperativa, comprará y distribuirá el producto, a los minoristas quienes lo venderán directamente al consumidor final.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en la tabla anterior no se recomienda el almacenaje de la piña debido a su alto carácter perecedero. Su traslado se realizará en sacos de polietileno para facilitar su transporte por parte de los mayoristas hacia los minoristas y estos a su vez con el consumidor final.

✓ **Funciones auxiliares**

Su objetivo principal es el de contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio en la siguiente tabla se muestran las propuestas para el cultivo de piña.

**Tabla 16**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Funciones Auxiliares Propuestas**  
**Año: 2011**

Función	Descripción
<b>Información de precios</b>	La información para fijar precios será recabada por medio de platicas formales e informales con mayoristas y otras instituciones como el MAGA o el Banco de Guatemala, entre otros, con el fin de obtener datos relativos a la situación de oferta, demanda y fluctuación de precios, lo que permitirá contar con información actual que ayude a formular las estrategias adecuadas para producir y vender. El encargado de comercialización será quien fijará los mismos.
<b>Financiamiento</b>	Se contará con 30 socios los cuales aportaran un total de Q5215.60 cada uno, lo que generará un capital inicial de Q156,468.00, adicionalmente se utilizará un préstamo bancario por Q.185,000.00 con garantía fiduciaria, al 19% de interés en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento.
<b>Aceptación de riesgos</b>	Se prevén dos tipos de riesgos: el primero corresponde a las variables climáticas y el carácter perecedero de la cosecha, presencia de plagas, manipuleo, almacenamiento temporal, destrucción parcial o total del producto, así como el robo o hurto del mismo, elementos que con la aplicación de un estricto control del proceso productivo y estrategias de mercado se pueden erradicar, el segundo riesgo comprende la capacidad de adquisición del bien por parte de la población y la inflación, lo que implica cambios en la demanda.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en la tabla anterior se contará con información actual y oportuna para fijar los precios y de esta forma generar las estrategias adecuadas



para comercializar el producto de manera eficaz y eficiente tratando de obtener el máximo beneficio a través de su venta.

➤ **Análisis estructural de la comercialización**

Está integrado por la estructura, conducta y eficiencia del mercado, la cual permite identificar los papeles que jugarán los diferentes sujetos que participarán en el proceso de comercialización de la piña.

**Tabla 17**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Análisis Estructural**  
**Año: 2011**

Concepto		Microfincas, subfamiliares y familiares
<b>Estructural</b>	<b>Conducta de Mercado</b>	En el cultivo de piña el precio será fijado de acuerdo al movimiento del mercado o la competencia, el encargado de comercialización será quien fijará los mismos.
	<b>Estructura de Mercado</b>	El tipo de mercado identificado es de oligopolio y la fijación de precios se establecerá con relación a las condiciones del mercado nacional, para evitar inconvenientes que ocasionen pérdidas a los participantes en el proceso de comercialización, las condiciones en la compra-venta se establecerán al contado.
	<b>Eficiencia de Mercado</b>	A medida en que participan mayores intermediarios en el proceso de comercialización, se pierde la eficiencia del mercado, ya que el porcentaje de utilidad se diluye, entre más actores existan y viceversa, si se mantiene el canal de comercialización propuesto el proyecto resultará eficiente.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se puede observar el análisis estructural del cultivo de piña, el cual está compuesto por todos los elementos que lo conforman, la estructura, la conducta y la eficiencia del mercado.

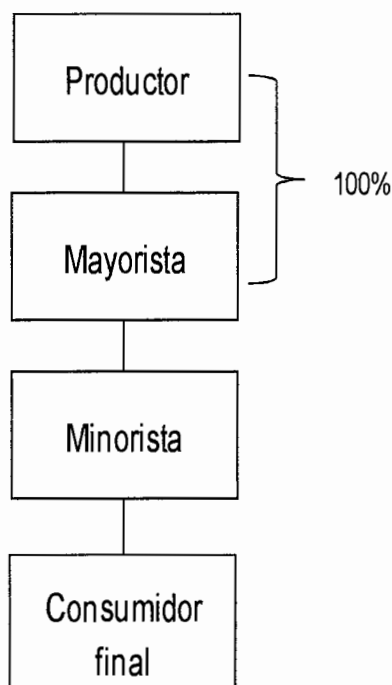
### 3.4.7.2 Operaciones de comercialización

Las operaciones que deberán de establecerse son los canales y los márgenes de comercialización los cuales se detallan a continuación.

#### ➤ Canal de comercialización sugerido

En el proceso de comercialización de piña en el municipio de Asunción Mita, intervendrán: el productor, mayorista, minorista y el consumidor final, es decir que el canal se clasificará como nivel dos, proceso que se aprecia en la gráfica siguiente.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Canal de Comercialización Propuesto**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se puede observar que el canal que se propone utilizar para realizar la comercialización de la piña es el número dos, el mismo comenzará cuando el productor, quien cultivará el producto, lo venda a el mayorista el cual será el encargado de transportarlo y venderlo al minorista, para que este último lo venda a los consumidores finales.

### ➤ **Márgenes de comercialización propuestos**

Los márgenes de comercialización se proponen con la intención de conocer la diferencia de precio que existirá entre lo pagado por el consumidor final y lo que recibirá el productor, el cual está integrado por: margen bruto que se calcula siempre con relación al precio pagado por el consumidor final, y margen neto que indica el beneficio real que recibe la intermediación después de deducir el margen bruto de los costos de mercadeo. Los márgenes sugeridos para el proyecto, se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 22**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Márgenes de Comercialización**  
**Año: 2011**

Institución	Precio de venta por unidad (Q)	MBC (Q)	Costo de mercadeo	MNC (Q)	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
<b>Productor</b>	4.00					67
<b>Mayorista</b>	5.50	1.50	<u>0.15</u>	1.35	34	25
Carga y descarga			0.05			
Transporte			0.10			
<b>Minorista</b>	6.00	0.50	<u>0.05</u>	0.45	8	8
Carga y descarga			0.05			
<b>Consumidor final</b>						
<b>Totales</b>		<b>2.00</b>	<b>0.20</b>	<b>1.80</b>		<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se aprecia que el mayorista tiene una participación del 25% y un rendimiento del 34% por cada Q1.50 invertido en cada piña. El minorista tiene un margen de ganancia que está representado en un 8% de

beneficio, o sea por cada piña que vende gana Q0.45 y su rendimiento también es del 8%. Es importante hacer mención que el precio establecido por el productor para cada piña es de Q4.00 y Q100.00 por quintal. De acuerdo a lo anterior el productor participará con el 67% del precio final y la intermediación con el 33%, porcentajes que para los productores resultarán favorables debido a que obtendrán el mayor porcentaje de rentabilidad en la determinación del precio.

### **3.5 ESTUDIO TÉCNICO**

El presente estudio proporcionará toda la información correspondiente sobre el tamaño y lugar donde se llevará a cabo el proyecto de producción de piña, la cantidad de insumos requeridos a utilizar para el proceso, los activos fijos y el personal necesario para poner en marcha el mismo, también se determinará el valor de la inversión, los costos de operación y mantenimiento necesarios con el objetivo de optimizar el proyecto.

#### **3.5.1 Localización del proyecto**

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los productores que trabajen directamente en el proyecto, así como diversificar la variedad de cultivos en el área, se propone a continuación el lugar adecuado de acuerdo a la calidad del suelo, clima, ubicación, vías de acceso y recursos disponibles.

#### **3.5.2 Macro localización**

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa el cual se encuentra localizado a 146 kilómetros de la ciudad capital y cuenta con una extensión de 476 kilómetros cuadrados, la principal vía de acceso es por la carretera (CA-1), dicho lugar posee el clima adecuado, precipitación pluvial, calidad de suelos y un ambiente favorable para

la producción de piña. También es importante resaltar que se tiene acceso a mano de obra, vías de comunicación y transporte, para trasladar el cultivo final.

### **3.5.3 Micro localización**

El proyecto se llevará a cabo en la Aldea San Jerónimo la cual se encuentra a nueve kilómetros de la Cabecera Municipal. Se propone dicha ubicación ya que el suelo en la aldea es de tipo franco arenoso, exclusivo para el cultivo de la piña, además de que cuenta con los servicios básicos necesarios, tales como: energía eléctrica, agua, teléfono, vías de acceso y transporte.

### **3.5.4 Tamaño del proyecto**

Como se menciona anteriormente el proyecto se ubicará en una finca en la aldea San Jerónimo, se estima que la producción se llevará a cabo en una extensión de cinco manzanas de terreno. Por las características especiales de la plantación, la duración del proyecto será de cinco años a partir de la obtención de la primera cosecha.

A continuación se presenta con más detalle el volumen que se pretende cultivar, el valor que representara la misma así como la superficie de tierra con la que se contará para el proyecto.

#### **3.5.4.1 Volumen, valor y/o superficie de la producción**

La producción del cultivo de piña que se estima que se producirá en las cinco manzanas estará constituida por 31,500 plantas por manzana, cabe mencionar que cada planta tiene la capacidad de producir una piña al año, y se estima que existirá una disminución en la producción anualmente considerada como merma o producto defectuoso, que para la primer cosecha se estima será de un 5%, para la segunda un 15%, para la tercera un 25% y para la cuarta un 35%, por lo que para el presente proyecto se recomienda una duración de cuatro cosechas,

el volumen total de ventas, será de 504,000 piñas, que representan aproximadamente 20,160 quintales, cada piña se estima con un peso de 4 libras.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Volumen de la Producción Estimada**  
**Año: 2011**

Año	No. Plantas	Superficie de manzanas cultivadas	Cosechas al año	Producción estimada	Merma (-)	Producción de unidades	Producción en quintales (a razón de 25 piñas aproximadas)
1	31,500	5	1	-	-	-	-
2	31,500	5	1	157,500	7,875	149,625	5,985
3	31,500	5	1	157,500	23,625	133,875	5,355
4	31,500	5	1	157,500	39,375	118,125	4,725
5	31,500	5	1	157,500	55,125	102,375	4,095
<b>Total</b>						<b>504,000</b>	<b>20,160</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Como se refleja en el cuadro anterior, la primera cosecha se obtiene al segundo año de haber iniciado el proyecto, el rendimiento es del 95% del total de unidades producidas anualmente y es en ésta cosecha donde se obtiene el fruto de mayor calidad, es importante resaltar, que también posee la peculiaridad de extraer los hijuelos o semillas, los cuales en épocas previas al invierno, alcanzan un valor elevado en el mercado. Por lo anterior, cabe mencionar que al realizar una segunda plantación de piña, utilizando los hijuelos de la primera cosecha, se estaría ahorrando el productor el 43% que representa la semilla en el costo total de la inversión de la plantación.

En cuanto a la segunda cosecha se obtiene el 85% del rendimiento, bajo la misma calidad que la primera, siendo en ésta, donde se recupera la inversión del proyecto, según los resultados del estudio financiero, respecto a la tercera y cuarta cosechas, disminuye considerablemente en 25% y 35%, respectivamente;

sin embargo, para llevar a cabo las mismas, se incurre únicamente en el costo y gasto de la producción por año, lo que brinda un mayor beneficio al productor.

Por consiguiente, para el logro de las proyecciones calculadas durante los cuatro años de cosecha, se requerirá que la cooperativa aplique el proceso establecido en el siguiente apartado.

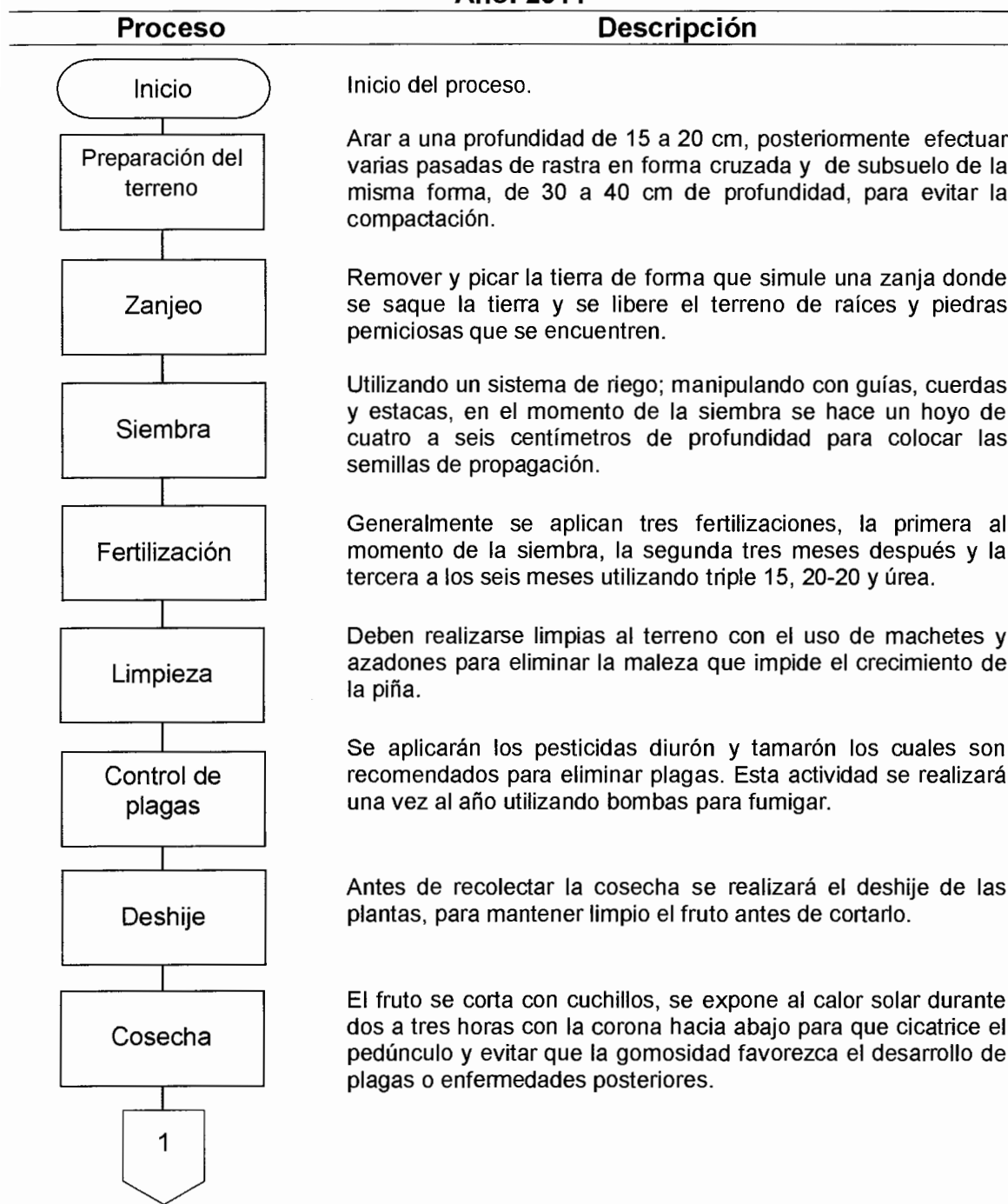
### **3.5.5 Proceso productivo**

Consiste en la combinación de todas las actividades para llevar a cabo el proceso productivo desde la siembra y fertilización, pasando por la fumigación y limpieza del cultivo para finalmente obtener la cosecha o el producto deseado.

Dentro del proceso que se describe, es importante mencionar que en la etapa pre-operativa de las plantaciones hasta la primera cosecha, las actividades van desde la preparación de la tierra, sin embargo, a partir de la segunda cosecha se requerirán desde la fertilización hasta la maduración del fruto y su posterior clasificación.

En la gráfica siguiente se presenta el flujograma del proceso productivo de la piña.

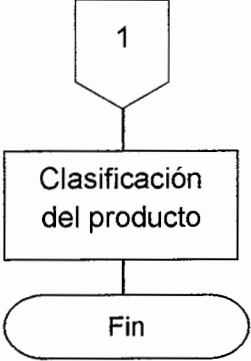
**Gráfica 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Flujograma del Proceso Productivo**  
**Año: 2011**



Continúa en la página siguiente....



...Viene de página anterior

Proceso	Descripción
 <pre> graph TD     A{{1}} --&gt; B[Clasificación del producto]     B --&gt; C([Fin])           </pre>	<p data-bbox="570 501 1337 562">En esta actividad se procede a separar el fruto por tamaño y calidad para la venta.</p> <p data-bbox="570 667 754 695">Fin del proceso</p>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011

La tecnología que se utilizará en el proyecto se encuentra catalogada en el nivel dos, derivado que la semilla a emplear será de tipo preparada, la mano de obra asalariada y se aplicarán diversos tipos de insumos, se hará uso de agroquímicos, adicionalmente se contará con asistencia técnica y financiamiento interno y externo.

### 3.5.5.1 Requerimientos técnicos

A continuación se detalla la cantidad de recursos físicos, humanos y financieros a utilizar en el proyecto.

#### ➤ Físicos

Son todos los recursos de carácter material e insumos que harán posible la producción eficaz del cultivo de piña para ello se contará con:

#### ✓ Inmueble

El terreno a utilizar en la producción de piña consta de seis manzanas, de las cuales cinco se utilizarán para el cultivo del producto y una manzana para actividades de acopio, clasificación y carga de los vehículos que lo transportarán hacia el lugar de comercialización. Las características topográficas del terreno

serán de plano a semiplano, con una pendiente máxima del 3% para optimizar el funcionamiento del drenaje del riego del cultivo.

### ✓ **Herramientas**

Son los instrumentos de trabajo a utilizar por los jornaleros para efectuar el cultivo de la piña, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 24**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Requerimientos Técnicos Herramientas Agrícolas**  
**Año: 2011**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Machetes	Unidad	10
Limas	Unidad	12
Azadones	Unidad	08
Piochas	Unidad	08
Palas	Unidad	05
Carretillas de mano	Unidad	05
Cuchillos	Unidad	12

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Las herramientas listadas en el cuadro anterior, son las necesarias para dotar de instrumentos de trabajo a los jornaleros, para el cultivo de las cinco manzanas de terreno del proyecto en sus diversas fases.

### ➤ **Insumos**

Constituidos por los productos agroquímicos los cuales serán necesarios para fertilizar y fumigar las plantaciones de piña, tratamientos específicos para el crecimiento, conservación y preparación del producto desde la siembra hasta la cosecha, los mismos permiten la obtención de un producto con altos estándares de calidad y evitan el riesgo de sufrir pérdida de frutos. En el siguiente cuadro se presentan los insumos necesarios para el cultivo de piña.

**Cuadro 25**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Requerimientos Técnicos Insumos**  
**Año: 2011**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Semilla</b>		
Semilla	Millar	165
<b>Fertilizantes</b>		
Triple 15	Quintal	15
20-20	Quintal	05
Urea	Quintal	05
<b>Insecticidas</b>		
Diurón	Libra	05
Tamarón	Litro	05

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Es importante indicar que las semillas están contempladas únicamente para la preparación de las plantaciones del proyecto de piña, en los años posteriores sólo se utilizarán fertilizantes e insecticidas, ya que los hijuelos se consideran para una producción de cuatro cosechas. Es importante indicar que al realizar una segunda plantación de piña, ya no se incurrirá el costo de la semilla ya que sería almacenada desde el primer cultivo.

➤ **Mano de obra**

El recurso humano es indispensable para cualquier actividad de carácter lucrativo y no lucrativo es por ello que será necesario la contratación de personal para llevar a cabo las actividades del proceso productivo del cultivo de piña y se pagará de acuerdo a las leyes vigentes en Guatemala.

La cantidad de jornales detallados en el cuadro siguiente son los necesarios para el cultivo de las cinco manzanas. Se estima que todas las actividades se

llevarán a cabo para producir la primera cosecha, después de la misma solo será necesario el personal para la limpia, fumigación y recolección del fruto. A continuación se detalla la mano de obra que se utilizará en dicho proceso productivo:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Requerimientos Técnicos Mano de Obra**  
**Año: 2011**

Descripción	Jornales	Cantidad
Preparación de la tierra	Jornales	18
Zanjeo	Jornales	24
Siembra	Jornales	08
Primera fertilización	Jornales	14
Segunda fertilización	Jornales	14
Tercera fertilización	Jornales	14
Primera limpieza	Jornales	30
Segunda limpieza	Jornales	30
Control de plagas	Jornales	14
Deshije	Jornales	60
Cosecha y clasificación	Jornales	60

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior se necesitará de dichas cantidades de jornales para llevar a cabo el proceso productivo del cultivo de piña en las cinco manzanas antes citadas.

#### ➤ **Financieros**

Se consideran como uno de los recursos más importantes del proyecto, porque al igual que los humanos determinan la factibilidad o no del mismo. El monto necesario para llevar a cabo la producción de piña, se realizará a través de dos fuentes de inversión, una interna por parte de los socios integrantes de la cooperativa quienes aportarán un total de Q.156,468.00 y otra de manera externa que consistirá en un préstamo por Q.185,000.00 con garantía fiduciaria,

al 19% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL- a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento, el detalle de estos tipos de financiamiento se ampliará con mayor detalle en el estudio financiero.

### **3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Con dicho estudio se buscará determinar la factibilidad administrativa y legal del proyecto de producción de piña, de manera que se pueda definir la estructura organizacional adecuada para el mismo, este tema se desarrollará a profundidad en el capítulo cuatro del presente informe.

### **3.7 ESTUDIO FINANCIERO**

Este estudio contiene la información pertinente a la inversión fija y en capital de trabajo, los bienes físicos y costos en los que incurrirán los inversionistas para la realización del proyecto, así como el análisis de las fuentes de financiamiento a utilizar. Adicionalmente se presenta un análisis a los estados financieros proyectados y su rentabilidad, y el período de recuperación de la inversión propuesta.

#### **3.7.1 Inversión fija**

Esta integrada por todos aquellos bienes o elementos que componen el activo fijo, y que están destinados para ser utilizados de forma permanente en el desarrollo del proyecto.

El valor de la inversión fija propuesta asciende a Q. 176,064.00 y se desglosa de la siguiente manera:

**Cuadro 27**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Inversión Fija**  
**Año: 2011**

Descripción	Subtotal Q	Total Q
<b>Tangible</b>		<b>171,064</b>
<b>Inversión en plantaciones</b>	<b>153,387</b>	
<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>3,117</b>	
Escritorios de metal	1,700	
Sillas secretariales	450	
Calculadora	110	
Archivo de metal	450	
Engrapadoras	70	
Sacagrapas	12	
Sacabocados	25	
Sillas plásticas	300	
<b>Equipo de computación</b>	<b>7,000</b>	
Computadoras	7,000	
<b>Herramientas agrícolas</b>	<b>7,560</b>	
Azadones	560	
Piochas	480	
Machetes	300	
Cuchillos para corte	240	
Limas	180	
Palas	350	
Carretillas de mano	2,250	
Equipo de fumigación	3,200	
<b>Intangible</b>		<b>5,000</b>
<b>Gastos de organización</b>	<b>5,000</b>	
Gastos de constitución	5,000	
<b>Total de inversión fija</b>		<b>176,064</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla el valor de cada uno de los activos necesarios para llevar a cabo el proyecto, donde se refleja que la mayor inversión fija se da en las plantaciones siendo estas el 87% de la inversión, seguido por las herramientas de tipo agrícola que en términos porcentuales representan el 4% del total de la inversión fija.

### 3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es la cantidad de recursos económicos disponibles que se plantean para cubrir las operaciones normales del proyecto, así como, las diferentes etapas del proceso de producción y venta hasta que el mismo sea auto sostenible. El capital de trabajo se integra de la siguiente manera:

**Cuadro 28**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Inversión en Capital de Trabajo**  
**Año: 2011**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
Insumos	<b>8,945</b>
Mano de obra directa	<b>17,640</b>
Costos indirectos variables	<b>7,239</b>
Costos fijos de producción	<b>17,145</b>
Gastos de administración	<b>79,285</b>
Otros gastos y productos financieros	<b>35,150</b>
<b>Total</b>	<b>165,404</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión de capital de trabajo asciende a un monto de Q165,404.00 los cuales se designan de la siguiente manera, el 5% será destinado a insumos, el 11% a mano de obra directa, 4% representarán costos indirectos de forma variable, el 10% serán costos fijos de producción, el 48% gastos de administración, finalmente el 21% que corresponderán a otros gastos y productos financieros, la suma de los valores contenidos en cada rubro indica la cantidad monetaria con la que se debe contar para el inicio de operaciones y así cubrir los gastos necesarios que conlleva la producción.

De esta forma la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo dará como resultado la cantidad total que se requiere para poner en marcha el proyecto la cual asciende a Q341,468.00 y así contar con el equipo adecuado, insumos y mano de obra necesarios para lograr los objetivos propuestos de productividad.

### 3.7.3 Financiamiento

La idea de formar una cooperativa en el Municipio es agenciarse de fondos y así permitirle a los asociados mejorar el nivel de competitividad que se presenta en el mercado ofreciendo un producto de alta calidad a un bajo costo, está claro que por el tamaño del proyecto no siempre es posible contar con la totalidad de los fondos y es por eso que se hace necesario estudiar las diversas alternativas financieras, contar con un plan de financiamiento, para cubrir las necesidades de inversión fija y de capital de trabajo, a continuación se detalla la propuesta de los fondos para llevar a cabo el proyecto.

**Cuadro 29**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Fuentes de Financiamiento por Rubro**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Total de Recursos	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	176,064	80,676	95,388
Inversión en capital de trabajo	165,404	75,792	89,612
<b>Totales</b>	<b>341,468</b>	<b>156,468</b>	<b>185,000</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cooperativa de productores de piña puede obtener financiamiento interno de los 30 socios con los que se piensa contar inicialmente para poner en marcha el proyecto, los cuales deberán aportar un total de Q5,215.60, cada uno, lo cual generará el capital inicial de Q156,468.00, adicionalmente se utilizará un



préstamo bancario por Q.185,000.00 con garantía fiduciaria, al 19% de interés en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento, a continuación se presenta el detalle del plan de amortización del mismo.

**Cuadro 30**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Plan de Amortización de Préstamo**  
**Año: 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Años	Cuota nivelada anual	Tasa de interés 19%	Amortización a capital	Saldo de capital
0				185,000
1	42,637	35,150	7,487	177,513
2	42,637	33,727	33,910	143,603
3	42,637	27,285	40,352	103,251
4	42,637	19,618	48,019	55,232
5	42,638	10,494	55,232	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El plan detallado anteriormente indica el comportamiento de los pagos tanto de capital como de los intereses, y el tiempo para cancelar la deuda, que tendrá un plazo estimado de cinco años.

Como se observa año con año disminuye la cantidad de intereses pagados esto debido a que el saldo de capital también disminuye con el tiempo, sin embargo, cabe mencionar que el monto total de intereses haciende a un total de Q126,274.00 durante los cinco años plazo.

### **3.7.4 Estados financieros**

Son de importancia ya que proporcionan la información financiera de las transacciones que se proyecta serán efectuadas por la cooperativa, y de la

situación financiera resultante en un período determinado, para el presente constará del período de vida proyectado.

### 3.7.4.1 Costo directo de producción

Es el documento que detalla, cada uno de los elementos del costo, indica la cantidad necesaria de insumos y mano de obra que se aplicarán en el proceso productivo.

En dicho estado financiero tal y como se muestra en el siguiente cuadro se muestra la integración y valor de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que tienen como finalidad conocer el costo para producir, fabricar o elaborar un artículo en un período establecido.

**Cuadro 31**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Costo Directo de Producción Proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Insumos	8,945	8,945	8,945	8,945
Mano de obra directa	17,640	17,640	17,640	17,640
Costos indirectos variables	7,239	7,239	7,239	7,239
<b>Costo de producción</b>	<b>33,824</b>	<b>33,824</b>	<b>33,824</b>	<b>33,824</b>
Producción en unidades	149,625	133,875	118,125	102,375
<b>Costo por piña</b>	<b>0.22</b>	<b>0.25</b>	<b>0.28</b>	<b>0.33</b>

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior, muestra los rubros que integran el costo directo de producción, los cuales reflejan el monto necesario para cosechar las cinco manzanas de terreno anualmente.

### 3.7.4.2 Estado de resultados proyectado

Presenta la situación financiera del proyecto en un período determinado, y toma como base las ventas, costos, gastos variables y gastos fijos.

El estado de resultados proyectado presenta una breve visión de las ventas estimadas por año durante el tiempo de vida del proyecto, a estos ingresos se les deduce todos los costos y gastos que implica la creación del producto, tales como el costo directo de producción y los costos fijos de producción, los gastos variables por ventas, gastos de mercadeo, gastos administrativos, así como los gastos financieros derivados de las obligaciones de deudas adquiridas a través de préstamos bancarios como el que se pretende al poner en marcha el proyecto. Su importancia radica en el análisis de las ganancias las cuales servirán para la toma de decisiones, en base a que se podrá reinvertir para la cosecha del siguiente año y que se dividirá entre los socios de la cooperativa.

**Cuadro 32**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Estado de Resultados Proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	598,500	535,500	472,500	409,500
(-) Costo directo de producción	33,824	33,824	33,824	33,824
<b>Ganancia marginal</b>	<b>564,676</b>	<b>501,676</b>	<b>438,676</b>	<b>375,676</b>
Costos fijos de producción	72,637	72,637	72,637	72,636
Gastos de administración	52,856	52,857	52,856	52,858
<b>Utilidad operativa</b>	<b>439,183</b>	<b>376,182</b>	<b>313,183</b>	<b>250,182</b>
Gastos financieros	33,727	27,285	19,618	10,494
<b>Ganancia antes de ISR</b>	<b>405,456</b>	<b>348,897</b>	<b>293,565</b>	<b>239,688</b>
(-) Impuesto sobre la renta 31%	125,691	108,158	91,005	74,303
<b>Ganancia neta</b>	<b>279,765</b>	<b>240,739</b>	<b>202,560</b>	<b>165,385</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, las ventas anuales varían conforme al rendimiento de la producción, siendo este de 149,625 unidades para el primer año de cosecha; 133,875, para el segundo; 118,125 para el tercero y 102,375 para el último, con un valor de Q4.00 cada una, y que refleja que cada año se obtiene ganancia, lo que indica que el proyecto es viable.

Los costos en que se incurre en la producción se estiman en Q33,824.00 anuales, lo que produce una ganancia marginal de Q564,676.00 para el segundo año, Q501,676.00 para el tercero, Q438,676.00 para el cuarto y Q375,676.00 para el quinto año, a esto se le deducen los gastos fijos de producción y los gastos de administración los cuales representan las cantidades de Q72,637.00 y Q52,856.00 respectivamente, a estos se le restan los gastos financieros que para el segundo año ascienden a Q33,727.00 por concepto de intereses otorgados por el préstamo fiduciario y que con el aumento de los años tiende a disminuir; generando como se observa una ganancia neta de Q279,765.00 que puede ser utilizado por los socios para reinvertir en el proyecto el siguiente año.

### **3.7.5 Evaluación financiera**

Constituye el proceso técnico de medición de un valor. El objetivo principal es evaluar el proyecto, calcular los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza que el mismo tenga éxito, frente a otras alternativas que pudieran representar iguales o mejores oportunidades. Fija los indicadores financieros que permiten demostrar la viabilidad financiera con la finalidad de establecer la rentabilidad y las expectativas de ganancias de los socios. A continuación se detallan cada una de ellas.

#### **3.7.5.1 Punto de equilibrio**

Es una herramienta que permite evaluar las ventas que cubrirán exactamente los costos, en otras palabras muestra la cantidad necesaria del producto que se

debe de vender para cubrir los costos, puede ser expresado en valores y/o unidades, permite identificar la magnitud de las utilidades o pérdidas de las ventas que excedan o estén por debajo del punto, razón por la cual se deberán analizar varios aspectos importantes como son los costos fijos, variables y las ventas generadas.

➤ **Punto de equilibrio en valores**

Es el nivel donde las ventas cubren todos los gastos, no se obtiene ganancia ni pérdida, es decir es el punto exacto en el que las ventas son iguales a los costos. Su formula se presenta de la siguiente forma:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{159,220.00}{94.35\%} = 168,757.25$$

Para cubrir los egresos generados en el proyecto de producción de piña es necesario lograr un mínimo de ventas de Q. 168,757.25 para no generar pérdida ni ganancia y se cubren tanto los gastos fijos como los variables.

➤ **Punto de equilibrio en unidades**

Se refiere al número de unidades que se deben producir y vender, para cubrir los costos variables y los gastos fijos. Su formula se detalla a continuación.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de Venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{168,757.25}{4.00} = 42,189 \text{ unidades}$$

El nivel óptimo a cubrir a través de las ventas es de 42,189 unidades de piña, lo cual permitirá cubrir los costos variables y gastos fijos.

### 3.7.5.2 Flujo neto de fondos

El flujo de efectivo está conformado por los ingresos y egresos que se originan del funcionamiento normal operativo, para el presente estudio se toman del estado de resultados proyectado en cada uno de los años de vida útil estimada.

Su importancia radica en que sirve de base para evaluar financieramente un proyecto ya que toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

**Cuadro 33**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Flujo Neto de Fondos Proyectado**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>598,500</b>	<b>535,500</b>	<b>472,500</b>	<b>417,504</b>
Ventas	-	598,500	535,500	472,500	409,500
Valor de recate	-	-	-	-	8,004
<b>Egresos</b>	<b>341,468</b>	<b>274,542</b>	<b>250,567</b>	<b>225,747</b>	<b>199,921</b>
Inversión inicial	<b>341,468</b>	-	-	-	-
Costos directo de producción	-	33,824	33,824	33,824	33,824
Costos fijos de producción	-	32,400	32,400	32,400	32,400
Gastos de administración	-	48,900	48,900	48,900	48,900
Gastos financieros	-	33,727	27,285	19,618	10,494
Impuesto sobre la renta	-	125,691	108,158	91,005	74,303
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>(341,468)</b>	<b>323,958</b>	<b>284,933</b>	<b>246,753</b>	<b>217,583</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja el movimiento de efectivo en cada uno de los años proyectados, donde se pueden apreciar estados de flujo positivos, lo que significa que si se lleva a cabo el proyecto y si se cumple con cada una de las metas trazadas, la cooperativa de productores siempre tendrá disponibilidad de fondos, por lo que no será necesario recurrir a nuevos préstamos.

### 3.7.5.3 Valor actual neto

El valor actual neto es una herramienta de análisis que consiste en encontrar la diferencia entre el valor actual de los flujos de ingresos y de egresos. La tasa que se utiliza para descontar, es la tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA), la cual indica el rendimiento sobre la inversión mínimo aceptado por los socios, en este caso, los productores, por debajo de esta el proyecto no debe ser aceptado. En el cuadro siguiente se muestra el cálculo de la misma:

**Cuadro 34**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Cálculo de TREMA**  
**Año: 2011**

<b>Rubro</b>	<b>Valor Porcentual</b>
Tasa de inflación	06.65
Tasa líder	05.50
Tasa de riesgo en el país	10.00
<b>Total TREMA</b>	<b>22.15</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior al considerar la tasa de inflación, la tasa líder y la tasa de riesgo de inversión en el País se obtiene la trema o la tasa de retorno mínima aceptada por los inversionistas la cual se estima que para el proyecto de producción de piña será del 22.15%.

Con este dato de la tasa de retorno mínima aceptada por los inversionistas se procede a calcular el valor actual neto del proyecto el cual se desarrolla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 35**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Valor Actual Neto**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Año</b>	<b>Inversión</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>Factor de actualización 22.15%</b>	<b>Valor actual neto</b>
0	341,468	-	341,468	(341,468)	1.000000	(341,468)
1		-	-	-	0.000000	-
2		598,500	274,542	323,958	0.670213	217,121
3		535,500	250,567	284,933	0.548681	156,337
4		472,500	225,747	246,753	0.449186	110,838
5		417,504	199,921	217,583	0.367733	80,012
<b>Total</b>	<b>341,468</b>	<b>2,024,004</b>	<b>1,292,245</b>	<b>731,759</b>		<b>222,840</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El resultado obtenido del cálculo del valor actual neto asciende a Q.222,840.00, lo que refleja que el proyecto de piña es factible al ser este valor mayor a cero, es decir, que los beneficios superan a los gastos, la propuesta de inversión es rentable al obtener más ganancias al invertir en dicho proyecto.

#### **3.7.5.4 Tasa interna de retorno**

La tasa interna de retorno o tasa interna de rentabilidad de una inversión, se define como el promedio global de los rendimientos futuros esperados de la inversión, y que implica por cierto el supuesto de una oportunidad para reinvertir.

Es aquella tasa que hace que el valor actual neto sea igual a cero. Para el proyecto del cultivo de piña se presenta de la siguiente forma:



**Cuadro 36**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Tasa Interna de Retorno**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 44.3911%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 44.3999%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 44.3914%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(341,468)	1.000000	(341,468)	1	(341,468)	1	(341,468)
1	-	0.000000	-	0.000000	-	0.000000	-
2	323,958	0.479644	155,385	0.479586	155,366	0.479642	155,384
3	284,933	0.332184	94,650	0.332123	94,633	0.332182	94,650
4	246,753	0.230059	56,768	0.230002	56,754	0.230057	56,767
5	217,583	0.159330	34,667	0.159282	34,657	0.159328	34,667
<b>Total</b>	<b>731,759</b>		<b>2</b>		<b>(58)</b>		<b>0</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el cuadro anterior el VAN positivo refleja una tasa de descuento del 44.3911 % y el negativo una tasa del 44.3999%. Con base a los datos anteriores se procede a despejar la fórmula en la cual la TIR refleja un 44.3914% y se aplica el factor de actualización de la TIR establecido, el cual produce un resultado igual a cero por lo tanto se recomienda invertir en el proyecto porque el mismo resulta rentable.

R = Tasa de descuento que genera el valor actual positivo.

DR = Diferencia entre las tasas de descuento.

VAN += Valor actual neto positivo.

VAN -= Valor actual neto negativo

$$TIR = (R+) + (DR) \frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$$

$$TIR = 0.44391100 + -0.00008800 \frac{2}{-56}$$

TIR=	0.44391100	+	-0.00008800	(-0.0357143)
TIR=	0.44391100	+	0.00000314	
TIR=	0.44391414			

La tasa interna del retorno de la inversión es del 44.39%, esto indica que la misma es superior a la tasa de rendimiento mínima esperada por el inversionista la cual es del 22.15% dicha tasa se refleja en el cálculo del VAN, esto significa que la inversión ganará más del costo de los fondos utilizados para financiarlo.

### 3.7.5.5 Relación beneficio costo

Este método evalúa el proyecto a través de los ingresos y costos; para que el proyecto sea aceptable el resultado deberá ser mayor a cero, es decir que los ingresos que generará el proyecto deberán de ser superiores a los costos que absorben las operaciones. A continuación se desarrolla la relación costo beneficio aplicada al proyecto de producción de piña.

**Cuadro 37**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Relación Beneficio Costo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22.15%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	341,468	-	341,468	1.000000	-	341,468
1		-	-	0.000000	-	-
2		598,500	274,542	0.670213	401,122	184,002
3		535,500	250,567	0.548681	293,819	137,481
4		472,500	225,747	0.449186	212,240	101,402
5		417,504	199,921	0.367733	153,530	73,518
<b>Total</b>	<b>341,468</b>	<b>2,024,004</b>	<b>1,292,245</b>		<b>1,060,711</b>	<b>837,871</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}}$$

$$\text{Relación B/C} = \frac{1,060,711}{837,871} = 1.265959796$$

El resultado de las operaciones indica que por cada quetzal invertido se obtendrán Q0.27 centavos de excedente como ganancia, esto se respalda con los flujos netos positivos que el proyecto puede generar y revela que dicho proyecto es factible, viable y rentable de realizarlo.

### 3.7.5.6 Período de recuperación de la inversión

Es uno de los rubros más importantes para los inversionistas, consiste en determinar el tiempo que se requiere para recuperar el capital invertido, este dato puede ser reflejado en meses, trimestres, semestres o incluso en años.

**Cuadro 38**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Período de Recuperación de la Inversión**  
**(Cifras en Quetzales)**

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	341,468	0	0	(341,468)
1	0	0	0	(341,468)
2	0	217,121	217,121	(124,347)
3	0	156,337	373,458	31,990
4	0	110,838	484,296	142,828
5	0	80,012	564,308	222,840
<b>Total</b>	<b>341,468</b>	<b>564,308</b>		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para estimar el tiempo de recuperación de la inversión se procede a despejar la siguiente fórmula.

$$\text{PRI} = \frac{\text{ÑaRT}}{\text{INRaÑRT} / \text{FNFaÑRT}}$$

PRI = Período de recuperación

ÑaRT= Año anterior al de la recuperación total

INRaRT= Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFaÑRT= Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$\text{PRI} = \frac{2 + \frac{124,347}{156,337}}{1}$$

$$\text{PRI} = 2.79537793 \quad \text{2 años}$$

$$\text{PRI} = 0.79537793 \times 12 = 9.5445352 \text{ meses}$$

$$\text{PRI} = 0.54453520 \times 30 = 16.3360560 \text{ días}$$

La operación anterior indica que la totalidad de los fondos invertidos para poner en marcha el proyecto se recuperará en dos años, nueve meses y 16 días, esto es bueno ya que la inversión se recobrará en un tiempo menor al de vida del proyecto.

### 3.8 ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha de este proyecto será de beneficio a los socios que participen directamente en el proyecto, y mejorará los ingresos percibidos y por ende la calidad de vida de los mismos, adicionalmente servirá de fuente para la generación de empleo de los habitantes del Municipio.

Con su desarrollo se planea ampliar la diversidad de cultivos cosechados en la región, a su vez servir de guía durante todo el proceso de producción y comercialización para que su contenido sirva de base para futuras generaciones.

A continuación se presenta el cuadro de la generación de empleos que dará el proyecto:

**Cuadro 39**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Generación de Empleos Directos**  
**Año: 2011**

No.	Puesto	Nomina
1.	Presidente	1
2.	Vice-Presidente	1
3.	Tesorero	1
4.	Secretaria (o)	4
5.	Vocal	2
6.	Coordinador de vigilancia	1
7.	Coordinador de Capacitaciones	1
8.	Gerente General	1
9.	Gerente de producción	1
10.	Coordinador de producción y mantenimiento	1
11.	Gerente de comercialización	1
12.	Coordinador de comercialización	1
13.	Gerente Financiero	1
14.	Contador General	1
15.	Auxiliar de contabilidad	1
<b>Generación de empleos directos</b>		<b>19</b>

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior el proyecto beneficiará con empleo directo a un total de 19 familias que mejorarán su calidad de vida con los ingresos percibidos por el mismo. Adicionalmente se necesitarán un total de 116 jornales que también se beneficiarán con la puesta en marcha del proyecto.

**CAPÍTULO IV**  
**ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**  
**PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA**

En el presente capítulo se buscará determinar la factibilidad administrativa y legal del proyecto de producción de piña, de manera que se pueda definir la estructura organizacional adecuada para el mismo.

Su estudio y análisis contienen los elementos necesarios para la correcta administración del proceso productivo, así como los aspectos legales que intervienen en la propuesta de creación de una organización, con base a las características observadas en el municipio de Asunción Mita.

**4.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA**

Se propone la creación de una Cooperativa de Productores de Piña, por considerarse la mejor forma de adquirir beneficios para los productores, la cual se sugiere que este conformada inicialmente por 30 asociados interesados en el cultivo de la piña.

Las ventajas que se pueden considerar al momento de asociarse son las siguientes: acceso a crédito en instituciones bancarias, a suministros, a capacitaciones técnicas, así como la concentración de esfuerzos e ideas para ingresar en los mercados objetivos.

Al momento de formar la Cooperativa esta misma debe de constituirse mediante una escritura pública y al inscribirse se adquiere la personería jurídica.

#### **4.1.1 Tipo y denominación**

Según lo indica la Ley General de Cooperativas en su artículo número 6, denominación: "Las Cooperativas incluirán en su denominación la palabra Cooperativa, el tipo que les corresponda y la mención de su actividad principal. Por lo tanto la organización se denominará Cooperativa de Productores de Piña de Asunción Mita R.L. (COPROPIAMI), la cual estará ubicada en la Aldea San Jerónimo, del municipio de Asunción Mita y definida como una cooperativa de tipo especializada con categoría agrícola.

#### **4.1.2 Localización**

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa específicamente en la Aldea San Jerónimo. Debido a su cercanía con la Cabecera Municipal (nueve kilómetros) se pretende contar con seis manzanas de terreno, de las cuales cinco se utilizarán como área de cultivo, y una como área de concentración y carga del producto. Adicionalmente se efectuará el alquiler de instalaciones en el sector para llevar a cabo todas las sesiones del personal administrativo como de ventas.

#### **4.1.3 Justificación**

La cooperativa como una propuesta de organización tiene como único fin el forjar el desarrollo social y económico de los involucrados directamente en el proyecto, a su vez que pretende maximizar las utilidades de los productores, logrando así competitividad municipal tanto a nivel local como regional.

Entre las ventajas que se pueden mencionar al asociarse por cooperativa es que este tipo de organización permitirá a los agricultores trabajar de manera conjunta para conseguir mejores precios de insumos, mayor acceso a nuevos mercados, optimizar el nivel tecnológico productivo, contar con más facilidades para obtener financiamientos y tener acceso a las ayudas municipales,

gubernamentales e internacionales que en su momento se presenten, a la vez generará oportunidades de empleo mejorando así las condiciones de vida y el nivel económico de la población. Todo esto permitirá a los pobladores del Municipio alcanzar un mejor desarrollo económico y social.

Entre las desventajas encontradas por este tipo de organización sobresalen que por ser una asociación que se caracteriza por el control democrático por parte de los integrantes, en ciertas ocasiones existirán problemas y restricciones que no podrán resolverse en forma individual, y que será necesario convocar a un grupo de personas (socios) para darle solución a los mismos.

#### **4.1.4 Marco legal**

Son las normas internas y externas de carácter obligatorio que guiarán las actividades de la Cooperativa en un contexto legal para su funcionamiento las cuales se detallan a continuación:

##### **➤ Normas externas**

La creación de las cooperativas tiene su fundamento legal en el Decreto No. 82-78 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento. Además, deberá ser inscrita en el Registro Tributario Unificado, de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), según el Artículo 3 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Adicionalmente la creación y funcionamiento de la organización se desarrolla bajo las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34 y Artículo 43, decretadas por la Asamblea General Constituyente el 31 de mayo de 1985 y sus reformas.



- Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Decreto número 82-78.
- Código de Trabajo. Decreto 14-41, Artículo 14, Artículo 37 del Congreso de la República.
- Código de Comercio y sus reformas. Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo 121-85 de la Dirección Interventora del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).
- Acuerdo Gubernativo 388-2010, Modifica los salarios mínimos a los trabajadores del campo.
- Ley y Reglamento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.), Decreto 295 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala; su Reglamento y reformas.
- Código Municipal. Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

➤ **Normas internas**

Para el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, se deben de regir por normas y estatutos internos, para cumplir con principios de conducta ética que guíen las acciones de cada asociado, a fin de que, tanto los clientes como los inversionistas se beneficien.

Básicamente se integran por las reglas de conducta y régimen económico tales como:

- Políticas de la Cooperativa.
- Estatutos.
- Manual administrativo.
- Manual de organización.

- Manual de normas y procedimientos.
- Disposiciones transitorias.

Todos estos deben de ser desarrollados y plasmados en los estatutos y reglamentos internos, aprobados en Asamblea General.

#### **4.1.5 Objetivos**

Los objetivos administrativos que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto son los siguientes:

##### **4.1.5.1 General**

Crear un sistema de organización por cooperativa que facilite la producción de piña en el Municipio y que permita establecer entre los asociados productores un ingreso económico aceptable mediante el proceso de producción.

##### **4.1.5.2 Específicos**

- Establecer condiciones de comercialización del producto en la región con características que aseguren un rendimiento óptimo de la inversión.
- Impulsar el consumo de piña a nivel nacional con estrategias de mercado competitivas.
- Establecer condiciones de desarrollo sostenible de la organización mediante el acceso a financiamiento en instituciones formales.
- Generar fuentes de empleo que beneficien a la comunidad y por ende el nivel de vida de los miembros de la Cooperativa.
- Controlar con eficacia el proceso productivo, lo que permitirá alcanzar los volúmenes de producción requeridos.

#### **4.1.6 Funciones generales de las unidades administrativas**

En forma general deberán ejecutar las siguientes funciones:

- Realizar la planificación estratégica para alcanzar los objetivos deseados.
- Establecer políticas para que los agricultores conozcan los procedimientos y puedan llevar a cabo todas las actividades de producción y comercialización del cultivo de piña.
- Mantener comunicación efectiva entre los asociados.
- Organizar, establecer controles y brindar dirección a cada asociado, de forma que las actividades estén orientadas al éxito y desarrollo socioeconómico de todas las personas que integran la cooperativa.
- Representar los intereses comunes en caso de que la situación lo amerite.

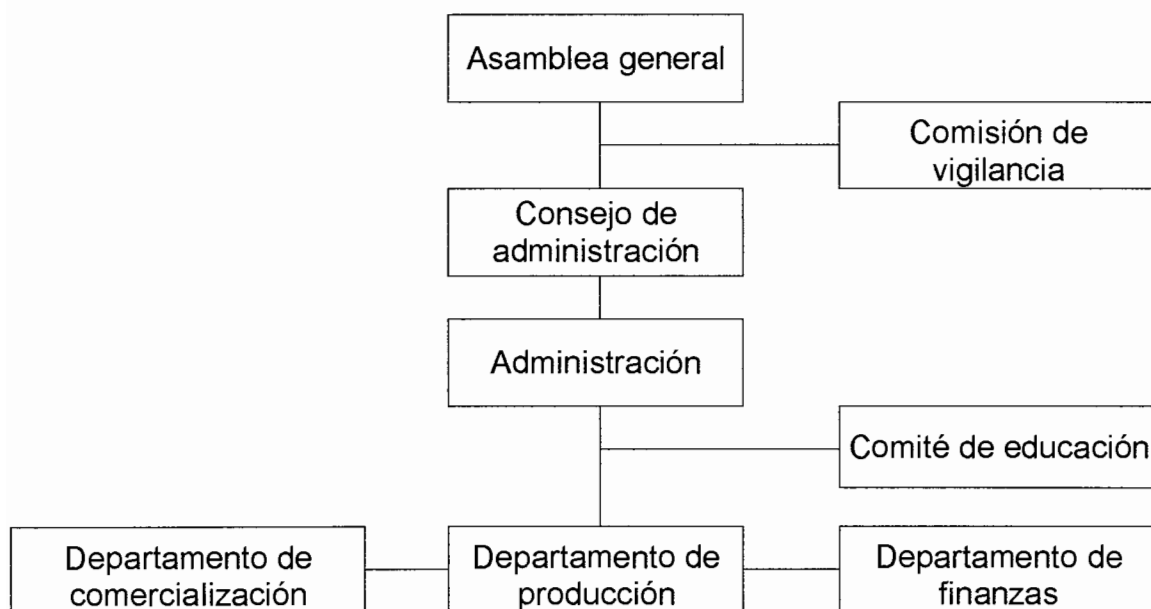
#### **4.1.7 Estructura organizacional**

Describe el marco formal seleccionado para el desarrollo del proceso administrativo, con sistemas de comunicación y autoridad definidos para la aplicación de las funciones en la organización.

La estructura de la organización deberá diseñarse de tal forma que aclare los puestos, los cargos, las obligaciones y las responsabilidades por los resultados, para eliminar los obstáculos del desempeño, ocasionados por la confusión e incertidumbre de la asignación de tareas y para proporcionar redes de toma de decisiones y comunicaciones que reflejen y apoyen los objetivos de la empresa.

El organigrama con los elementos que lo conforman, se muestra a continuación:

**Gráfica 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Estructura Organizacional Propuesta**  
**Cooperativa de Productores de Piña de Asunción Mita R.L.**  
**(COPROPIAMI)**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La responsabilidad y autoridad estarán compartidas en cada departamento, éstos tendrán que reportar a la Administración quien se encargará de informar al Consejo de Administración, y éste a la Asamblea General, sobre los movimientos realizados y situación actual de la cooperativa en lo que se refiere al ámbito económico, productivo y comercial.

#### **4.1.8 Diseño organizacional**

El diseño organizacional para la Cooperativa, define la departamentalización funcional, división del trabajo, jerarquización y coordinación, que deberá prevalecer en cada unidad administrativa.

El diseño estructural propuesto para la cooperativa está integrado por la asamblea general, el consejo de administración, la comisión de vigilancia, el comité de educación, la administración y los departamentos de producción, comercialización y finanzas.

#### **4.1.9 Sistema organizacional**

Dentro de la propuesta de organización mediante una cooperativa, se plantea un sistema de organización lineal, por ser el que mejor se adapta, porque existirá división del trabajo, y tanto la autoridad como responsabilidad estarán compartidas, es sencillo y fácil de comprender, principalmente porque la autoridad y la responsabilidad son transmitidas por una sola línea jerárquica, lo que facilita la toma de decisiones y el establecimiento de mecanismos de control.

#### **4.1.10 Funciones básicas de las unidades administrativas**

Corresponden a aquellas actividades que la cooperativa desarrollará en sus distintas unidades.

##### **✓ Asamblea general**

Se constituirá por todos los miembros socios de la cooperativa, y tendrán derecho a tomar decisiones, siempre que se encuentren dentro del marco jurídico-legal respectivo. Entre sus funciones básicas se encuentran:

- Discutir, aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de la administración y de la Comisión de Vigilancia.
- Elegir a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.
- Modificar estatutos, sancionar o remover a los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.
- Conocer las causas de disolución de algún miembro de la Cooperativa o de la totalidad de sus miembros, y a su vez acordar cómo y cuándo procede a nombrar a la comisión liquidadora.

✓ **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de dirección de la Cooperativa. Los estatutos determinarán la manera en que ejercerá la representación legal, dentro de sus funciones básicas se encuentran:

- Dirigir y ejercer la representación legal según los estatutos.
- Convocar a Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.
- Elaborar informes de actividades realizadas para su presentación y discusión en las Asambleas Generales.
- Llevar a cabo planes y proyectos para el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la cooperativa.

✓ **Comité de educación**

Desarrollará actividades que contribuirán en la formación, organización y capacitación técnica de los asociados a través de cursos, conferencias, talleres y otros. Sus funciones básicas son:

- Capacitar a los socios de la cooperativa.
- Brindar asesoría técnica en el momento que los asociados lo requieran.

– Elaborar cursos, conferencias y talleres.

✓ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa. De igual forma los estatutos acordados en Asamblea General determinarán el número de miembros, y el quórum para adoptar decisiones. Entre sus atribuciones básicas se encuentran:

- Controlar y fiscalizar.
- Revisar de forma periódica los registros contables de la Cooperativa.
- Realizar auditorías y sugerir al Consejo de Administración que contrate dichos servicios.
- Convocar a Asamblea General ordinaria o extraordinaria.
- Presentar informe de actividades a la Asamblea General.
- Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de los demás departamentos.

✓ **Administración**

Es el órgano encargado de organizar las áreas de producción, comercialización, y finanzas. Entre sus funciones básicas se encuentran:

- Toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, comerciales y productivos.
- Reportar y proponer a la Junta Directiva las distintas actividades a realizar.
- Supervisar y dirigir las actividades de las demás divisiones.
- Contratar y remover personal.

✓ **Departamento de producción**

Será el encargado de asignar los costos de venta del producto, la elaboración

y ejecución de un plan de producción acorde a las necesidades, así como el otorgamiento de asistencia técnica a los asociados. Elaborar la planificación y darle seguimiento a todas las actividades agrícolas que se realicen durante cada año. Entre sus funciones están:

- Planificar la adquisición de insumos necesarios.
- Controlar el proceso productivo y calidad de la piña.
- Llevar un adecuado control de las unidades destinadas para la venta.

✓ **Departamento de comercialización**

Sus funciones comprenderán la definición de los canales de comercialización, elaboración de estudios de mercado, identificación y definición de las estrategias de mercadeo y las políticas de compra y venta. Tendrá bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

- Controlar los precios de venta que se manejan en el mercado.
- Buscar nuevos mercados para el producto.
- Realizar contratos de venta.
- Determinar el canal de comercialización más eficiente.

✓ **Departamento de finanzas**

Será la unidad administrativa responsable de velar por el registro, control y ejecución del presupuesto financiero de la cooperativa. Entre sus funciones básicas están:

- Efectuar las gestiones necesarias para el trámite de préstamos bancarios.
- Realizar el pago a proveedores.
- Realizar los cobros de las cuentas por cobrar.



Cabe mencionar que la función la ejecutará una contadora que también tendrá funciones en el ámbito secretarial, con la finalidad de optimizar el recurso humano y reducir costos en la contratación de mano de obra. También tendrá la atribución de hacer los estados financieros y presentarlos en su momento a la Asamblea General y al Consejo de Administración.

## **4.2 RECURSOS NECESARIOS**

Entre los recursos con los que la cooperativa debe contar para funcionar adecuadamente se encuentran los de carácter humano, material y financiero los cuales se detallan a continuación:

### **4.2.1 Humanos**

Inicialmente la cooperativa contará con 30 socios emprendedores los cuales serán los fundadores de la misma, un administrador, una secretaria, así como personal encargado del área de producción, comercialización, y finanzas, además se necesitará un aproximado de 116 jornales para realizar todo el proceso productivo de piña.

### **4.2.2 Materiales**

Para realizar el proyecto se utilizarán cinco manzanas de terreno las cuales se ubicaran en una finca localizada en la aldea San Jerónimo, la misma se encuentra a nueve kilómetros de la Cabecera Municipal, además se contará con equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo de oficina, e instalaciones que alquilará la cooperativa para llevar a cabo todas las sesiones y actividades a realizar.

### **4.2.3 Financieros**

El monto necesario para llevar a cabo la producción de piña, se realizará a través de dos fuentes de inversión, una interna por parte de los socios

integrantes de la cooperativa quienes aportarán un total de Q.156,468.00 y otra de manera externa que consistirá en un préstamo por Q.185,000.00 con garantía fiduciaria, al 19% de interés en el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL- a cinco años plazo, que se pagará al vencimiento.

### **4.3 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO**

Con el fin de manejar de forma eficaz y eficiente todos los recursos de la cooperativa, se plantea la aplicación de las distintas etapas del proceso administrativo.

#### **4.3.1 Planificación**

La planificación es un aspecto fundamental para el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar, porque al tener planes concretos, las distintas actividades a realizarse se orientarán en el camino correcto, es por esto que debe seleccionarse de manera correcta la misión, visión y objetivos, como también las acciones para lograrlos.

Es un proceso que requiere de la toma de decisiones, es decir escoger entre diferentes cursos de acción futuros. Con la planificación se define el sitio a donde se quiere llegar. La misma estará a cargo del Gerente General quien delegará las tareas a los gerentes de los distintos departamentos propuestos en el organigrama general.

##### **4.3.1.1 Misión**

Es la razón de existir de la cooperativa de productores de piña -COPROPIAMI-, lo cual tomará como base la identificación de las funciones que cumple en la sociedad. La misión propuesta es la siguiente:

“Brindar al mercado Guatemalteco piñas producidas con los más altos estándares de calidad, satisfaciendo así las necesidades de alimentación de nuestros clientes, superando sus expectativas al mantener liderazgo en los precios del mercado.”

#### **4.3.1.2 Visión**

Consiste en cómo se visualizará la cooperativa en un futuro al considerar los cambios que surjan en el entorno nacional o local, los cuales pueden ser de carácter económico, cultural, tecnológico y administrativo. La propuesta de visión se desarrolla a continuación:

“Llegar a ser una empresa altamente competitiva en la venta de piña abarcando un 20% del mercado nacional para el año 2025, a través del ofrecimiento de un producto que cumpla con los mejores estándares de calidad exigidos por el mercado.”

#### **4.3.1.3 Objetivos**

Son una serie de pasos encaminados para alcanzar lo establecido tanto en la misión como en la visión, y para la cooperativa se proponen los siguientes:

##### **➤ General**

Producir piñas con los más altos estándares de calidad, según los requerimientos del mercado, a través de la implementación de tecnología y técnicas avanzadas de cultivo.

##### **➤ Específicos**

–Crear estrategias de comercialización efectivas para el producto, que permitan generar utilidades.

- Contar con estrictas medidas de control durante todo el proceso productivo de la piña, e implementar técnicas avanzadas de cultivo para producir frutos con los más altos estándares de calidad del mercado.
- Implementar un adecuado control fitosanitario en la plantación para evitar al máximo la pérdida de frutos.
- Capacitar al personal con las técnicas más avanzadas del cultivo de piña.

#### **4.3.1.4 Estrategias**

Se consideran los medios para lograr los objetivos propuestos, las cuales se describen a continuación:

- Mantener precios acordes a la oferta y la demanda del mercado, con el fin de ser competitivos.
- Realizar estudios de mercado que permitan conocer y penetrar a nuevos segmentos de mercados.
- Verificar constantemente la calidad de la producción.
- Capacitar constantemente al personal con las técnicas más avanzadas del cultivo.
- Motivar al personal para que su rendimiento sea efectivo.
- Establecer estándares de rendimiento laboral.
- Brindar un excelente servicio al cliente que permita a la cooperativa diferenciarse de otras empresas.
- Mantener canales de comunicación formales respaldados y controlados por los mandos de la organización.
- Revisar constantemente las estrategias implementadas con el fin de corregir y accionar nuevos caminos que permitan generar máximos rendimientos.

#### **4.3.1.5 Programas**

Se refiere a un conjunto de actividades definidas para un período de tiempo entre las cuales se pueden mencionar:

- Realizar un programa mensual de actividades que deberán de llevarse a cabo por cada uno de los miembros de la cooperativa, con el fin de verificar avances programados con lo ejecutado y tomar así decisiones correctivas si fuese necesario.
- Ejecutar un programa de supervisión durante cada una de las etapas del proceso productivo con el fin de contar con el mínimo de merma del producto cosechado.
- Emplear un programa de producción anual en base a las proyecciones de ventas estimadas por año.

#### **4.3.1.6 Políticas**

Son criterios generales que tienen por objeto orientar la acción, para evitar problemas que se repiten constantemente en la organización. Las políticas ayudan a solucionar conflictos antes de que se conviertan en problemas.

Para evitar contrariedades en la cooperativa, se proponen las siguientes políticas:

- Realizar solo ventas al contado, salvo que junta directiva apruebe el crédito a clientes preferentes.
- Utilizar únicamente agroquímicos adecuados y en cuotas controladas de acuerdo a los requerimientos.
- Renovar la plantación al principio del quinto año, debido a que la misma disminuye significativamente el volumen de producción.

### **4.3.2 Organización**

En esta etapa se determina la estructura administrativa que coordinará el funcionamiento de la cooperativa, por lo que deben detallarse los puestos de trabajo y las actividades que deben realizar cada uno de los miembros, lo cual se desarrollará en el manual de puestos adjunto en los anexos del presente informe, además debe delimitarse la autoridad y responsabilidad, así como el establecimiento de los niveles jerárquicos. La cooperativa se apoyará en el organigrama y en manual de organización propuestos.

### **4.3.3 Integración**

Enmarca principalmente la integración de todos los colaboradores que prestarán sus servicios a la cooperativa; para que la misma sea eficiente, es necesario cumplir a cabalidad las etapas que la forman.

#### **4.3.3.1 Reclutamiento**

Consiste en hacer que personas internas o externas a la cooperativa, se conviertan en candidatos para ocupar algún puesto establecido en la organización. El administrador será el encargado de dar a conocer a los habitantes del área, los puestos que se encuentren vacantes.

#### **4.3.3.2 Selección**

Se deberá de elegir al candidato que sea más apto acorde al puesto, es decir que llene todos los requerimientos del mismo. El administrador seleccionará al candidato idóneo.

#### **4.3.3.3 Inducción**

En ésta etapa, a la persona ya seleccionada y contratada, se le dará a conocer cada uno de los lineamientos que rigen a la cooperativa, las actividades que deberá realizar, su área de trabajo y los servicios que puede utilizar.

#### **4.3.4 Dirección**

Para llevar a cabo las actividades de la cooperativa, se necesita de un administrador líder, que brinde a los agricultores y asociados, motivación y espíritu de trabajo en equipo, así como el establecimiento de canales de comunicación, tanto de forma verbal como escrita.

##### **4.3.4.1 Supervisión**

El Gerente General es quien tendrá a su cargo la dirección, será nombrado por los miembros del Consejo de Administración, además le corresponderá supervisar todas las tareas y tratar de dirigir al personal a través de una eficiente motivación para que cada uno de los colaboradores dé su mejor esfuerzo en la consecución de los objetivos deseados. El mismo deberá delegar funciones a cada uno de los gerentes encargados de cada departamento, a los cuales les corresponderá establecer los canales de comunicación más adecuados para que todas las decisiones e información fluyan de manera efectiva.

##### **4.3.4.2 Motivación y liderazgo**

Consiste en ejercer un tipo de liderazgo frente a todos los miembros de la cooperativa, con el fin de lograr cada uno de los objetivos establecidos de acuerdo a lo planeado.

Se propone considerar las necesidades de los asociados y de los colaboradores con el fin de lograr el bien común, así como un ambiente agradable donde se promueva el mejoramiento y desarrollo personal.

##### **4.3.4.3 Comunicación**

El tipo de comunicación que se propone es el método formal vertical a través de los distintos niveles organizacionales, y formal horizontal entre colaboradores del mismo nivel.

#### **4.3.5 Control**

El control es un proceso para garantizar que las actividades que se realicen se ajusten a las actividades planeadas. En el caso de la cooperativa, se deberá evaluar el desempeño de cada uno de los puestos de los colaboradores y su trabajo en equipo, se pueden comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas previamente establecidos, y descubrir si se han logrado alcanzar. Además es necesario controlar el proceso de producción para determinar hasta que grado se adapta a los requerimientos fijados con anterioridad.

La retroalimentación que se realice, servirá para hacer las correcciones y mejoras necesarias para un mejor funcionamiento, tanto administrativo como operativo. Entre los principales tipos de control a aplicar por la cooperativa se pueden mencionar:

- Establecer estándares para los departamentos.
- Comparar los resultados obtenidos con los objetivos planteados por departamento.
- Evaluar los resultados contra mediciones del desempeño de los colaboradores.
- Sugerir las acciones correctivas cuando sea necesario.
- Informar a los miembros del Consejo de Administración y al Gerente General de las interpretaciones dadas a los resultados.



## CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se concluye lo siguiente:

- Asunción Mita es un municipio que posee climas adecuados, precipitación pluvial, calidad de suelos y ambientes favorables para la producción de diversos cultivos agrícolas sin embargo los recursos hídricos y los suelos se están viendo afectados por la falta de redes de aseo y tratamientos de las aguas servidas y pluviales generando con esto una estrepitosa contaminación y desaprovechamiento de los mismos.
- La cobertura del área de salud dentro del Municipio es limitada, debido a que no en todas las aldeas existen centros de atención médica pública, por lo cual la población debe optar por acudir a sanatorios privados y médicos particulares en el casco urbano, en la Cabecera Departamental o incluso en la Ciudad Capital para recibir atención médica de calidad.
- Actualmente la situación de la pobreza en el Municipio es visible, con un índice del 76%, la cual se concentra principalmente en el área rural, donde las familias subsisten con ingresos inferiores al salario mínimo.
- Se determinó que actualmente los principales productos que se cultivan en el municipio de Asunción Mita, son el maíz, el maicillo, la cebolla y la sandía, lo que refleja la escasez de productos para incentivar la diversidad de cultivos a nivel municipal.
- De acuerdo a la investigación realizada se comprobó que la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos para la población del Municipio,

sin embargo las personas que se dedican a la misma en los diferentes estratos de fincas, desconocen la forma de realizar un registro correcto para el control de los costos y gastos que efectúan durante el cultivo de los productos agrícolas, así como carecen del conocimiento de las mejores técnicas a implementar tecnológicamente para hacer más productiva la cosecha final.

- Los productores agrícolas trabajan de forma empírica e individual los cultivos producidos en el Municipio lo que les provoca bajos márgenes de ganancia por cosechas vendidas.
- No existe un plan de apoyo tecnológico y financiero al sector agrícola del Municipio, que permita que los niveles de producción y por ende la calidad de los cultivos sean más competitivos a nivel nacional.
- El municipio de Asunción Mita, cuenta con suelos fértiles y un clima que favorece la siembra y cosecha de varios productos agrícolas que aun no han sido cultivados, tal es el caso del cultivo de piña.
- Los productores agrícolas del municipio de Asunción Mita, tienen un control empírico del proceso para organizar el personal a su cargo, es decir, que carecen de manuales administrativos al momento de la producción de sus cultivos, y esto no les permite un control correcto en la organización.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, y con base a las conclusiones de la investigación se recomienda lo siguiente:

- Que habitantes del Municipio gestionen ante los representantes de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y el Alcalde Municipal, el seguimiento de la Política Municipal para el Manejo Integral de Residuos Sólidos 2011-2020; y creen programas y políticas de prevención y tratamiento de los desechos sólidos y orgánicos con el fin de aprovechar de manera eficaz y eficiente los recursos naturales que posee el Municipio.
- Que habitantes del Municipio soliciten a el Alcalde Municipal, y este a su vez, a autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de centros de salud en las aldeas con mayor número de habitantes, y soliciten equiparlos con el personal y los recursos necesarios con el fin de ampliar la cobertura de este servicio, así mismo coordinar con las universidades para que los estudiantes practicantes de las facultades de medicina, odontología y farmacia, puedan aportar tiempo y conocimientos en beneficio de la población del Municipio.
- Que inversionistas, organizaciones sociales y productivas gestionen la implementación de proyectos ante el Alcalde Municipal para crear fuentes de empleo y programas sociales en beneficio de la población.
- A inversionistas y productores agrícolas del lugar a ampliar la diversidad de cultivos cosechados en la región con la puesta en marcha del cultivo de piña.

- Que los productores agrícolas soliciten asistencia y capacitación técnica al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, así como también al Instituto de Capacitación Técnica -INTECAP- para la obtención de conocimientos que les permitan aprovechar al máximo los suelos fértiles con los que cuenta el Municipio, y a su vez contar con asesoría para conocer y utilizar los insumos adecuados, aprender procedimientos para el control de los costos y gastos, para generar de esta forma un mayor rendimiento en la producción.
- A los productores agrícolas asociarse bajo algún tipo de organización que les permita a los socios contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones empresariales y ampliar los canales de comercialización y la búsqueda de nuevos mercados para vender sus productos a precios más competitivos.
- A los productores de los distintos sectores económicos del Municipio, que se organicen legal y formalmente para gestionar a nivel municipal, apoyo tecnológico y financiero para mejorar la calidad de los productos y competir eficientemente en el mercado nacional.
- Que los agricultores y pobladores interesados en el desarrollo del Municipio y en la diversificación de los cultivos, se organicen de la forma propuesta para poner en marcha un proyecto de cultivo de piña con el que puedan crear fuentes de empleo que beneficien sus intereses y a los participantes de la misma.

- Que los productores agrícolas organizados en Cooperativa implementen los manuales de organización propuestos con el fin de hacer más eficiente y eficaz los recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenten.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal Administrados). 3a. ed. Guatemala, Editorial Praxis Vásquez Industrial litográfica. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 126 p.
- Baca Urbina, G. 2001. Evaluación de proyectos. 4a. ed. México, McGraw-Hill. 318 p.
- Boletín Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios años 2006-2010. Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas, diciembre de 2010, 100 p.
- BOTANICAL. Piña. (en línea). Consultado el 05 de diciembre de 2011. Disponible en <http://www.botanical-online.com/piña.htm>.
- Casia, M. 2009. Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. s.n. Guatemala, Editorial Corporación JASD. 137 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto No.12-2002. 69 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No.11-2002. 22 p.
- Fischer, L y Espejo, J. 2004. Mercadotecnia. 3a. ed. México, McGraw-Hill. 264 -282 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 1994. X Censo de Población y V de Habitación. Guatemala. 116 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 2002. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. 122 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.

- Koontz H. y Weihrich H. 2007. Elementos de administración, Un enfoque internacional. 3a. ed. México, McGraw-Hill. 86-90p.
- Kotler P. y Kellen K. L. 2006. Dirección de Marketing. 3a. ed. México. Pearson Educación. 473-474 p.
- Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. 2011. Información oficial de la Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 oct. 2011. Disponible en: [www.muniasuncionmita.gob.gt](http://www.muniasuncionmita.gob.gt).
- Presidencia de la República de Guatemala. 2011. Política Municipal para el Manejo Integral de Residuos Sólidos 2011-2020. Guatemala.

# ANEXOS



**COOPERATIVA DE PRODUCTORES  
DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA  
“COPROPIAMI”**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

## INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Productores de Piña del municipio de Asunción Mita “COPROPIAMI” R.L, estará conformada por 30 socios residentes en el Municipio, que se interesen por el cultivo de piña.

Dicha Cooperativa se forma con el afán de mejorar la calidad de vida de los socios y de los trabajadores que participen directamente en el proyecto, a su vez impulsar la diversificación agrícola del Municipio.

El presente manual, está diseñado con el propósito de servir como una guía básica que describe de manera esquemática, la composición, distribución, jerarquía y funciones de las diferentes áreas, así como también la misión y visión de la cooperativa.

Además se describen de manera detallada las principales atribuciones, responsabilidades, relaciones y requisitos para cada puesto y cargo dentro de la organización.

A continuación, se presenta el contenido del documento a todos los socios y trabajadores, con el objeto de que obtengan una visión clara de la forma en que estará integrada la Cooperativa de productores de Piña “COPROPIAMI”.

## **MISIÓN**

“Brindar al mercado Guatemalteco piñas producidas con los más altos estándares de calidad, satisfaciendo así las necesidades de alimentación de nuestros clientes, superando sus expectativas al mantener liderazgo en los precios del mercado.”

## **VISIÓN**

“Llegar a ser una empresa altamente competitiva en la venta de piña abarcando un 20% del mercado nacional para el año 2025, a través del ofrecimiento de un producto que cumpla con los mejores estándares de calidad exigidos por el mercado.”

## **OBJETIVOS**

Producir piñas con los más altos estándares de calidad, según los requerimientos del mercado, a través de la implementación de tecnología y técnicas avanzadas de cultivo.

## **MARCO JURIDICO LEGAL**

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34 y Artículo 43, decretadas por la Asamblea General Constituyente el 31 de mayo de 1985 y sus reformas.
- Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Decreto número 82-78.
- Código de Trabajo. Decreto 14-41, Artículo 14, Artículo 37 del Congreso de la República.
- Código de Comercio y sus reformas. Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo 121-85 de la Dirección Interventora del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).

- Acuerdo Gubernativo 388-2010, Modifica los salarios mínimos a los trabajadores del campo.
- Ley y Reglamento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.), Decreto 295 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala; su Reglamento y reformas.
- Código Municipal. Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Proyecto: Producción de Piña**  
**Estructura Organizacional Propuesta**  
**Cooperativa de Productores de Piña de Asunción Mita R.L.**  
**(COPROPIAMI)**  
**Año: 2011**

---



---

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2011.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

**Realizado por:** Manfred Hernández.

**Fecha de elaboración:** 26/02/2012

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO:** PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**CODIGO DEL PUESTO:** 001

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del cargo:** Presidente

**Ubicación administrativa:** Consejo de Administración

**Inmediato superior:** Asamblea General

**Subalternos:** Gerente General, Gerente de Producción, Comercialización y Finanzas.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del cargo:** Puesto de carácter directivo que tiene como propósito coordinar las actividades del Consejo, dirigir las reuniones y presentar reportes y resultados ante la Asamblea General.

**Atribuciones:**

- Representación de la Asociación administrativa y judicialmente.
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos, reglamentos y normativas de la organización.
- Planificar y coordinar las actividades y planes de acción de las áreas productivas, financieras, comerciales y administrativas.
- Diseñar y proponer estrategias y planes de acción.
- Solicitar y analizar información financiera y administrativa de la organización.
- Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias.
- Otras relacionadas con el puesto.

**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con miembros del Consejo de Administración, Asamblea General y Gerentes de los distintos departamentos.

**Autoridad:** Toma de decisiones y delegar responsabilidades a los miembros del consejo.

**Responsabilidad:** establecimiento de las metas y objetivos de la organización.

### III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

**Educación:** Lic. en Administración de empresas, Ing. Agrónomo o carrera afín.

**Experiencia:** 5 años mínimo en puestos similares.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo y hábil en resolución de conflictos.
- 2) Capacidad analítica.
- 3) Habilidad numérica.
- 4) Conocimientos avanzados de computación.

### IV. OTROS REQUISITOS

**Edad:** De 35 a 50 años.

**Sexo:** Indiferente.

**Cualidades y virtudes personales:** honradez, honestidad, con iniciativa, ético y de buenas relaciones humanas.

### V. SUELDO

**Rango de Sueldo:** Q 8,000.00 – Q 10,000.00, según experiencia y habilidades.

**Aplica a bonos:** No.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

**Realizado por:** Manfred Hernández.

**Fecha de elaboración:** 26/02/2012

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:** GERENTE GENERAL

**CODIGO DEL PUESTO:** 002

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Gerente General

**Ubicación administrativa:** Administración

**Inmediato superior:** Asamblea General

**Subalternos:** Gerente de Producción, Gerente de Comercialización, Gerente de Finanzas.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Puesto de carácter administrativo, entre sus funciones se encuentran planificar, organizar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar las actividades administrativas y productivas.

**Atribuciones:**

- Diseñar y ejecutar sistemas de control y procedimientos administrativos.
- Toma de decisiones en aspectos administrativos, productivos, comerciales y financieros.
- Diseñar e implementar estrategias.
- Controlar, coordinar y supervisar las distintas actividades.
- Definir objetivos y metas conjuntamente con el Consejo de Administración.
- Reportar los resultados mensuales al Consejo de Administración.
- Solucionar conflictos laborales.
- Contratar y remover personal.
- Otras relacionadas con el puesto.



**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con el presidente, los gerentes de producción, comercialización, finanzas y con el Consejo de Administración.

**Autoridad:** Delegar responsabilidades en las unidades a su cargo, contratar y remover personal. Además tomar decisiones de carácter administrativo que no necesiten el aval del Consejo de Administración.

**Responsabilidad:** Alcanzar los objetivos planeados, verificar y validar la ejecución del presupuesto de las áreas a su cargo.

### **III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

**Educación:** Licenciado en Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo o similar con conocimientos avanzados de computación.

**Experiencia:** 3 años como administrador de fincas agrícolas.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Liderazgo.
- 3) Efectivo en la solución de conflictos laborales.
- 4) Conocer sobre el manejo de insumos e instrumentos agrícolas.

### **IV. OTROS REQUISITOS**

**Edad:** De 30 a 40 años.

**Sexo:** Masculino.

**Cualidades y virtudes personales:** honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, líder y de excelentes relaciones humanas.

### **V. SUELDO**

**Rango de Sueldo:** Q 5,000.00 – Q 8,000.00, según experiencia y habilidades.

**Aplica a bonos:** Sí.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

**Realizado por:** Manfred Hernández.

**Fecha de elaboración:** 26/02/2012

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:** GERENTE DE PRODUCCIÓN

**CODIGO DEL PUESTO:** 003

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Gerente de Producción

**Ubicación administrativa:** Departamento de Producción

**Inmediato superior:** Gerente General

**Subalternos:** Coordinador de Producción y Jornaleros

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Puesto de carácter operativo, responsable ante la Administración de velar porque se apliquen los conocimientos técnicos del proceso productivo, que garanticen una cosecha con niveles adecuados en cantidad y calidad; proveer insumos e instrumentos necesarios a sus subalternos.

##### **Atribuciones:**

- Diseño e implementación de estrategias productivas.
- Aseguramiento de calidad del producto
- Control y ejecución del presupuesto asignado al departamento.
- Controlar y optimizar el proceso productivo.
- Aportar los costos de venta del producto
- Otras relacionadas con el puesto.

**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con Gerente General, Gerente de Comercialización y Gerente Financiero.

**Autoridad:** Aplicar medidas inmediatas para el control de plagas, y eventualidades que así lo requieran.

**Responsabilidad:** Cumplimiento con la meta anual de producción, aseguramiento de la calidad del producto y del manejo eficiente de los recursos asignados.

### III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

**Educación:** Ing. Agrónomo, Ing. Industrial, Ing. Mecánico Industrial, o carrera afín.

**Experiencia:** 5 años mínimo en puestos similares.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Habilidades de negociación.
- 4) Conocimientos avanzados de computación.

### IV. OTROS REQUISITOS

**Edad:** De 28 a 35 años.

**Sexo:** Masculino

**Cualidades y virtudes personales:** honestidad, honradez, proactivo, con iniciativa, líder, de buenas relaciones humanas y vocación de servicio.

### V. SUELDO

**Rango de Sueldo:** Q 4,000.00 – Q 6,000.00, según experiencia y habilidades.

**Aplica a bonos:** Sí.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

Realizado por: Manfred Hernández.

Fecha de elaboración: 26/02/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN  
CODIGO DEL PUESTO: 004

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Gerente de Comercialización

**Ubicación administrativa:** Departamento de Comercialización

**Inmediato superior:** Gerente General

**Subalternos:** Ejecutivos de ventas.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Puesto de carácter comercial y mercadológico que tiene como propósito el diseño e implementación de planes y estrategias de comercialización del producto con el objeto de incrementar las ventas.

**Atribuciones:**

- Diseño e implementación de estrategias comerciales.
- Dirección de campañas publicitarias.
- Control y ejecución del presupuesto asignado al departamento.
- Encargado del seguimiento de Servicio al Cliente.
- Selección de eventos nacionales para comercialización del producto.
- Emitir cotizaciones.
- Contactar clientes potenciales.
- Definir y actualizar políticas de compras y ventas.
- Otras relacionadas con el puesto.

**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con Gerente General, Gerente de Producción y Gerente Financiero.

**Autoridad:** Establecer lineamientos y prioridades en la ejecución de los planes de comercialización.

**Responsabilidad:** Cumplimiento con la meta anual de ventas, presentación de reportes e informes a Gerencia General, Servicio al Cliente.

### III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

**Educación:** Lic. en Administración de Empresas, Mercadeo, Ing. Industrial o carrera afín.

**Experiencia:** 5 años mínimo en puestos similares.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Habilidades de negociación.
- 4) Conocimientos avanzados de computación.

### IV. OTROS REQUISITOS

**Edad:** De 28 a 35 años.

**Sexo:** Indiferente.

**Cualidades y virtudes personales:** honestidad, honradez, proactivo, con iniciativa, de buenas relaciones humanas y vocación de servicio.

### V. SUELDO

**Rango de Sueldo:** Q 4,000.00 – Q 6,000.00, según experiencia y habilidades.

**Aplica a bonos:** Sí.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

Realizado por: Manfred Hernández.

Fecha de elaboración: 26/02/2012

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:** GERENTE FINANCIERO

**CODIGO DEL PUESTO:** 005

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Gerente Financiero

**Ubicación administrativa:** Departamento Financiero

**Inmediato superior:** Gerente General

**Subalternos:** Contador General.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Puesto de carácter financiero que tiene como propósito llevar un control de los libros financieros, asignación de presupuesto y auditoría a los distintos departamentos de la organización.

**Atribuciones:**

- Control de libros contables y pago de impuestos.
- Autorización y asignación de presupuesto a los diferentes departamentos.
- Análisis de auditoría de los diferentes departamentos.
- Elaboración de informes y estados financieros mensuales.
- Diseño y propuesta de planes financieros.
- Autorización de gastos onerosos excepcionales.
- Otras relacionadas con el puesto.

**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con Gerente General, Gerente de Comercialización, Gerente de Producción.

**Autoridad:** Otorgar o denegar recursos a las gerencias que requieran de los mismos según las normativas establecidas.

**Responsabilidad:** Control bienes y activos de las organización, elaboración de informes y estados financieros.

### **III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

**Educación:** Lic. en Administración de Empresas, Ing. Industrial o carrera afín.

**Experiencia:** 5 años mínimo en puestos similares.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Manejo de personal.
- 4) Conocimientos avanzados de computación.

### **IV. OTROS REQUISITOS**

**Edad:** De 30 a 45 años.

**Sexo:** Indiferente.

**Cualidades y virtudes personales:** honestidad, honradez, proactivo, con iniciativa y de buenas relaciones humanas.

### **V. SUELDO**

**Rango de Sueldo:** Q 4,000.00 – Q 6,000.00, según experiencia y habilidades.

**Aplica a bonos:** Sí.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

Realizado por: Manfred Hernández.

Fecha de elaboración: 26/02/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: CONTADOR GENERAL

CODIGO DEL PUESTO: 006

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Contador General

**Ubicación administrativa:** Departamento Financiero

**Inmediato superior:** Gerente Financiero

**Subalternos:** Auxiliares de contabilidad.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Puesto de carácter financiero que tiene como propósito llevar un control de los libros financieros, pagos de impuestos y auditoría a los distintos departamentos de la organización en la ejecución de presupuestos y de activos asignados.

**Atribuciones:**

- Control de compras y ventas.
- Control de libros contables y pago de impuestos.
- Pago de proveedores
- Asignación de caja chica.
- Autorización de gastos excepcionales.
- Otras relacionadas con el puesto.



**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con Gerente Financiero, Gerente de Comercialización, Gerente de Producción, Gerente General.

**Autoridad:** Otorgar o denegar recursos extraordinarios a las gerencias que requieran de los mismos según las normativas establecidas.

**Responsabilidad:** Control de libros contables y pago oportuno de impuestos; asignación de recursos para uso inmediato.

### III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

**Educación:** Perito contador, Lic. en Administración de Empresas, Auditor o carrera afín.

**Experiencia:** 2 años mínimo en puestos similares.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Manejo de personal.
- 4) Conocimientos intermedios de computación.

### IV. OTROS REQUISITOS

**Edad:** De 25 a 35 años.

**Sexo:** Indiferente.

**Cualidades y virtudes personales:** honestidad, honradez, proactivo, con iniciativa y de buenas relaciones humanas.

### V. SUELDO

**Rango de Sueldo:** Q 4,000.00 – Q 5,000.00, según experiencia y habilidades

**Aplica a bonos:** No.

## MANUAL DE PUESTOS

### COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PIÑA DE ASUNCIÓN MITA -COPROPIAMI-

**Realizado por:** Manfred Hernández.

**Fecha de elaboración:** 26/02/2012

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO:** Agricultor o Jornalero

**CODIGO DEL PUESTO:** 007

#### I. IDENTIFICACIÓN

**Título del puesto:** Jornalero

**Ubicación administrativa:** Departamento de Producción

**Inmediato superior:** Gerente de Producción

**Subalternos:** Ninguno.

#### II. DESCRIPCIÓN

**Naturaleza del puesto:** Es un puesto operativo encargado de llevar a cabo la siembra y cosecha del cultivo de piña.

**Atribuciones:**

- Realizar la limpia, siembra, control fitosanitario y cosecha de la semilla del cultivo de piña.
- Cumplir a cabalidad las tareas inherentes al puesto.
- Informar de cualquier eventualidad o problema que pueda suscitarse en la cosecha, para impedir que la misma se dañe.
- Cuidar y mantener en orden las herramientas proporcionadas por el departamento de producción para el cultivo de piña.
- Otras relacionadas con el puesto.

**Relaciones de trabajo:** Deberá relacionarse con el Gerente de Producción y con sus similares.

**Autoridad:** No posee ningún tipo de autoridad por no tener personal a su cargo.

**Responsabilidad:** Puntualidad en las fechas y horarios establecidos para ingresar al trabajo, cumplir con todas las metas trazadas por el departamento de producción.

### **III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

**Educación:** Saber leer y escribir.

**Experiencia:** Un año en producción agrícola.

**Habilidades y destrezas:**

- 1) Capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Capacidad de seguir instrucciones a cabalidad.
- 3) Manejo de herramientas para cultivar.

### **IV. OTROS REQUISITOS**

**Edad:** De 20 a 40 años.

**Sexo:** Masculino.

**Cualidades y virtudes personales:** honestidad, honradez, gusto por el trabajo en equipo.

### **V. SUELDO**

**Rango de Sueldo:** Q 2,750.00 – Q 3,500.00, según experiencia y habilidades

**Aplica a bonos:** No.